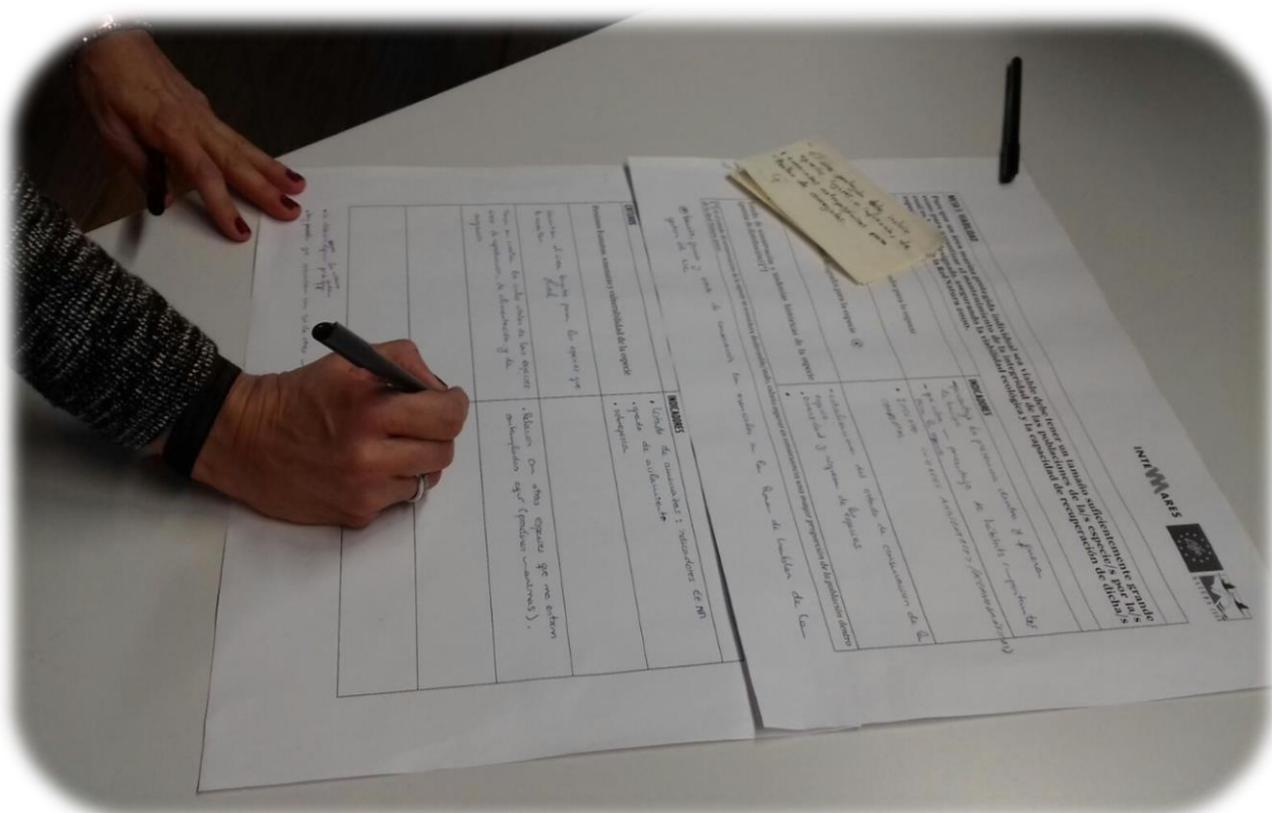




EVALUACIÓN DE INSUFICIENCIAS DE LA RED NATURA 2000 MARINA

INFORME 1^{er} TALLER ESPECIES MARINAS NATURA 2000

(Madrid, 25 de enero de 2018)



Contenido

1. CONTEXTO	2
2. DESARROLLO DEL TALLER	4
2.1. FECHAS, LUGAR Y PARTICIPANTES	4
2.2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA PARTICIPATIVA	5
2.3. AGENDA	6
3. RESUMENES: PARTICIPACIÓN, PONENCIAS, TRABAJO EN GRUPO	7
3.1. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL TALLER.....	7
3.2. ANÁLISIS PARTICIPATIVO DE CRITERIOS DE COHERENCIA ECOLÓGICA DE LA RED NATURA 2000	8
3.3. REVISIÓN PARTICIPATIVA DE LA PROPUESTA ESPAÑOLA DE LIC/ZEC	16
4. EVALUACIÓN	72

1. CONTEXTO

LIFE IP INTEMARES “Gestión integrada, innovadora y participativa de la Red Natura 2000 en el medio marino español” constituye el mayor proyecto de conservación del medio marino en Europa. Se trata de la primera iniciativa a nivel nacional que combina distintos fondos europeos para la gestión de toda una red de espacios protegidos.

Su principal objetivo consiste en conseguir una red consolidada de espacios marinos de la Red Natura 2000, gestionada de manera eficaz, con la participación activa de los sectores implicados y con la investigación como herramientas básicas para la toma de decisiones.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Marco de Acción Prioritaria para la Red Natura en España, el documento que define las prioridades y acciones de conservación necesarias para la Red en el periodo 2014-2020 y las fuentes de financiación. Además, cuenta con el conocimiento, experiencia y resultados obtenidos con el proyecto LIFE+INDEMARES.

LIFE IP INTEMARES promueve enfoques innovadores en relación con la Red Natura 2000 marina para convertirse en áreas de referencia, involucrando a los sectores socioeconómicos y a los usuarios del mar en la gestión de estos espacios.

Con este objetivo, instituciones de referencia en el ámbito de la gestión, la investigación y la conservación del medio marino se han unido para su ejecución. El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente coordina el proyecto LIFE IP INTEMARES a través de la Fundación Biodiversidad y actúa también como socio del proyecto mediante la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar. Participan también como socios el Instituto Español de Oceanografía, organismo público de referencia en investigación marina; dos grandes organizaciones conservacionistas con amplia experiencia en conservación, WWF-España y SEO/BirdLife; así como la Confederación Española de Pesca.

El proyecto contempla cerca de 50 acciones vinculadas a la investigación; el seguimiento y vigilancia; la conservación; la gobernanza y la participación; así como a la comunicación, sensibilización y educación ambiental. Entre ellas, se encuentra la evaluación de insuficiencias de la Red Natura 2000, cuyo objetivo es evaluar el grado de coherencia de la Red Natura 2000 marina en España mediante un análisis de carencias de los siguientes aspectos:

1. Representación de hábitats y especies de las Directivas en los lugares propuestos y declarados de la Red Natura 2000.
2. Información de zonas no incluidas ni propuestas en Red Natura 2000 pero que cuenten con un gran potencial para ser parte de la misma y solventen las carencias detectadas, como en espacios ya propuestos o declarados con limitado conocimiento científico.
3. Análisis de la situación legal actual de los hábitats propuestos en el LIFE+ INDEMARES que no están incluidos en la Directiva Hábitat.
4. Evaluación de la idoneidad del Anejo II de la Directiva Hábitats con respecto a las especies presentes en el medio marino español.
5. Información taxonómica de áreas marinas a nivel nacional y regional, que incluirá la situación actual tanto de las bases de datos taxonómicas como de los flujos de información entre la AGE y las Comunidades Autónomas.

En base a los resultados de esta acción se propondrán actuaciones que permitan paliar la insuficiencia de información. De esta manera se logrará completar y asegurar la representatividad de los hábitats y especies de la Red Natura 2000 marina para garantizar su estado de conservación favorable en las tres regiones marinas españolas (Macaronésica, Mediterránea y Atlántica). Se garantizará la implementación de la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina, estableciendo una comunicación fluida en ambos sentidos para poder aprovechar la información y el trabajo existente y para incorporar los resultados de esta acción a la planificación del medio marino.

En el presente informe se da cuenta del desarrollo y resultados del primer taller de especies marinas Natura 2000, celebrado en Madrid el 25 de enero de 2018, bajo la coordinación de WWF España.

2. DESARROLLO DEL TALLER

2.1. FECHAS, LUGAR Y PARTICIPANTES

El taller se llevó a cabo el 25 de enero de 2018, en Madrid.

Participaron 32 personas, pertenecientes a diferentes entidades de investigación, conservación y gestión del medio marino en España:

	Nombre	Entidad
1	Adolfo Marco Lorente	CSIC
2	Alfredo López Fernández	CEMMA
3	Ana Cañadas Carbó	ALNILAM
4	Camilo Saavedra Penas	SEC
5	Catalina Monzón Argüello	ADS Biodiversidad
6	César Pérez Muñiz	Asociación CHELONIA
7	Fernando Valentín Cobo Gradín	USC
8	Ignacio Torres Ruiz-Huerta	Fundación Biodiversidad
9	Isabel López Pérez	MAPAMA
10	Jacobo Marrero Pérez	Asociación TONINA-ULL
11	Jorge Alonso Rodríguez	MAPAMA
12	José Carlos Báez Barrionuevo	IEO
13	José Luis García Varas	WWF España
14	José María Brotons Martínez	Asociación TURSIOPS
15	Juan Antonio Raga Esteve	UV
16	Lluís Cardona Pascual	UB
17	Luis Gil de Sola Simarro	IEO
18	Manel Gazo Pérez	SUBMON
19	Manuel Merchán Fornelino	Asociación CHELONIA
20	Marc Ordeix i Rigó	CERM-UVIC
21	María de la Cita López	Fundación Biodiversidad
22	María Moreno de Pintos	MAPAMA
23	Miguel Cedenilla Carrasco	Fundación CBD-Hábitat
24	Mónica Pérez Gil	CEAMAR
25	Nuria varo Cruz	CEAMAR
26	Pedro García Moreno	Asociación ANSE
27	Rafael Hidalgo Martín	MAPAMA
28	Renaud de Stephanis	CIRCE
29	Rogelio Bertil Herrera Pérez	Gobierno de Canarias
30	Víctor Gutiérrez López	Fundación Biodiversidad
31	Victoria González Vela	Fundación Biodiversidad
32	Vidal Martín Martel	SECAC

El diseño del taller fue desempeñado por personal técnico de WWF vinculado al Proyecto INTEMARES con el apoyo de profesionales externos con amplia experiencia en los campos de la participación y facilitación de grupos, al cargo de la dinamización del encuentro:

	Nombre	Entidad
1	Beatriz Ayala Bonal	WWF España
2	Jorge Navacerrada Sánchez	ALTEKIO, Iniciativas hacia la Sostenibilidad

2.2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

El presente taller ha sido diseñado primando la participación y el intercambio de conocimientos entre expertos de reconocido prestigio vinculados a las diferentes demarcaciones marinas de España, con la finalidad de alcanzar los siguientes **objetivos**:

- Definir y consensuar con los expertos los criterios a tener en cuenta para asegurar la coherencia de la Red Natura 2000 en España.
- Efectuar una primera revisión participativa de la propuesta española de lugares Natura 2000 centrada en las especies marinas de interés comunitario presentes en las distintas biorregiones marinas (MMAC, MATL, MMED), identificando posibles carencias en aplicación de los criterios de coherencia ecológica previamente definidos y registrando propuestas de ampliación o designación de nuevos espacios para solventar dichas deficiencias.

Durante el taller, WWF España ha contado con la asistencia de un facilitador profesional que ha vigilado el cumplimiento de la agenda, equilibrado la participación de los distintos asistentes, moderado los turnos de palabra, y propuesto diferentes dinámicas para la integración y el desarrollo del trabajo en grupos.

Fruto del trabajo realizado, se ha efectuado un primer análisis de deficiencias de designación de lugares en la propuesta española de Red Natura 2000 para especies marinas de interés comunitario, actualizando la información científica disponible a la fecha.

2.3. AGENDA

A continuación se presenta la agenda programada para el taller, tal y como fue enviada con antelación a los participantes. En general, el cumplimiento del programa se ajustó a lo inicialmente previsto.

PROGRAMA

09:30 h	Recepción de asistentes y entrega de acreditaciones
10:00h	Bienvenida e introducción al taller
10:20h	Repaso de la agenda y presentación de los participantes
10:40h	Criterios y conclusiones recabadas de los últimos Seminarios Biogeográficos de Evaluación de Suficiencia celebrados por la CE en atención a especies marinas de interés comunitario
11:00h	Análisis participativo de criterios de coherencia ecológica de la RN2000 [1]
12:00h	Descanso
12:30h	Análisis participativo de criterios de coherencia ecológica de la RN2000 [2]
13:15h	Puesta en común y enriquecimiento grupal
14:00h	Almuerzo
15:30h	Revisión participativa de la propuesta española de LIC/ZEC para especies marinas de interés comunitario: identificación de insuficiencias y propuesta preliminar de áreas a proteger para solventar carencias
17:00h	Descanso
17:20h	Integración de resultados por biorregión marina
17:50h	Puesta en común en plenario de conclusiones recabadas para las regiones MMAC, MMED y MATL
18:20h	Evaluación y cierre

3. RESUMENES: PARTICIPACIÓN, PONENCIAS, TRABAJO EN GRUPO

3.1. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL TALLER

Ignacio Torres (Fundación Biodiversidad), Jorge Alonso (MAPAMA) y José Luis García (WWF España) son los encargados de dar la bienvenida a los invitados e inaugurar el taller.

Tras ofrecer una breve introducción al proyecto INTEMARES y al contexto de la reunión, se da paso al equipo dinamizador, quién traslada al grupo la oportuna información logística y procede a la presentación de la Agenda, repasando los objetivos y resultados esperados de la sesión de trabajo.



Dinámica de presentación: Con el objetivo de conocer quiénes vamos a compartir el día de trabajo de una forma amena, visual y rápida, el facilitador propone al grupo una sencilla dinámica de presentación, invitándolos a levantarse y colocarse por lugares de procedencia en un figurado mapa de España. A continuación, en diferentes tiempos, se pide que levanten la mano a aquellos participantes vinculados al sector ciencia e investigación, a la administración, y a ONG, así como finalmente a los expertos por áreas temáticas: cetáceos, tortugas marinas, foca monje y peces anádromos.



Finalizada esta dinámica, se excusan ausencias y se da paso a la ponencia de introducción a la primera sesión de trabajo.

3.2. ANÁLISIS PARTICIPATIVO DE CRITERIOS DE COHERENCIA ECOLÓGICA DE LA RED NATURA 2000

Tras una breve presentación a cargo de Beatriz Ayala sobre los criterios y conclusiones recabadas de los últimos Seminarios Biogeográficos de Evaluación de Suficiencia (CE) para especies marinas de interés comunitario en las regiones españolas MMAC, MMED y MATL, el facilitador expone al grupo la metodología de trabajo a emplear para el análisis participativo de criterios a tener en cuenta para asegurar una Red Natura 2000 marina en España.

En un primer momento, se invita a los participantes a que se paseen por los diferentes paneles expuestos al efecto, donde se recoge una propuesta de criterios de coherencia ecológica que han sido recopilados de diferentes aproximaciones desarrolladas en el ámbito europeo, entre las que se incluyen los criterios de suficiencia manejados por la CE para la evaluación a nivel biogeográfico de las propuestas nacionales de lugares de importancia comunitaria, en atención a especies del Anexo II de la Directiva de Hábitats. Para facilitar el trabajo en grupos, estos criterios han sido agrupados en cinco bloques relacionados entre sí: Representatividad, Conectividad, Replicación, Idoneidad y Viabilidad. Los participantes son instados a hacer comentarios respecto a la información expuesta para retroalimentación desde sus respectivos campos de conocimiento, y a registrar nuevas aportaciones de interés para la discusión mediante notas autoadhesivas.



Finalizada esta primera revisión, los participantes son divididos en cinco grupos de trabajo, en atención a los cinco bloques de criterios previamente definidos. Cada mesa cuenta con un miembro portavoz, al cargo de recoger las notas autoadhesivas, ordenar e integrar las nuevas aportaciones para la discusión y moderar el diálogo para tratar de establecer indicadores de cumplimiento de los criterios que se consensuen. Las conclusiones recabadas de esta primera ronda son retroalimentadas posteriormente mediante rotación de participantes provenientes de otras mesas de trabajo.



Finalmente, cada portavoz expone en plenario las conclusiones recabadas en su respectiva mesa de trabajo. Estas aportaciones son recogidas y proyectadas en pantalla de forma simultánea, matizando y enriqueciendo los contenidos con nuevas aportaciones de los participantes a medida que van siendo abordados.

A continuación se detallan las conclusiones recabadas de forma participativa tras la puesta en común.

MESA 1 – REPRESENTATIVIDAD

Para ser representativa, la Red Natura 2000 debe proteger el rango de biodiversidad marina que se encuentra en nuestros mares, con particular atención a aquellas especies marinas de interés comunitario de conservación prioritaria, más amenazadas o en declive.



CRITERIOS	INDICADORES
Rango de distribución de la especie (incluyendo las zonas marginales de su área de distribución y enclaves aislados donde la especie se avista con regularidad)	<ul style="list-style-type: none"> • Rango de distribución histórica que mantiene condiciones ambientales idóneas para la especie • Zonas de dispersión potencial de la especie • Uso del espacio del área protegida a lo largo del año
Variabilidad genética, fenotípica, cultural y social de la especie (subespecies y poblaciones locales diferenciadas)	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad haplotípica • Variabilidad fenotípica • Variabilidad cultural y social
Hábitats esenciales para la especie durante las diferentes etapas de su ciclo de vida (reproducción, alimentación, movimientos estacionales, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitats marítimo-costeros en LIC/ZEC • Estado de las especies de las que se alimentan • Zonas de concentración de la población

MESA 2 – CONECTIVIDAD

Referido a la capacidad que tiene una población o conjunto de poblaciones de una especie para relacionarse con individuos de otra población en un territorio fragmentado dentro de su rango de distribución, mediante la dispersión de huevos, larvas u otros propágulos, juveniles o adultos. Esta conexión se realiza mediante corredores ecológicos que han de estar contemplados en la propuesta de Red Natura 2000, al objeto de garantizar una adecuada dispersión y/o migración de las especies entre los diferentes LIC/ZEC designados.



CRITERIOS	INDICADORES
Distribución geográfica de la especie (poblaciones diferenciadas)	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia / Ausencia • Densidad
Áreas importantes para la migración de la especie	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ejemplares en ambas áreas • Presencia / Ausencia • Épocas de estacionalidad • Clases de edad • Tasas de migración
Intercambio genético y cultural (corredores)	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad genética • Hibridación • Estructura social
Capacidad de dispersión / movilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Distancia

MESA 3 – REPLICACIÓN

La replicación es la protección de las mismas características en varios sitios dentro de la Red Natura 2000, teniendo en cuenta la variación biogeográfica de las especies. Estas características deben ser replicadas en número suficiente para mejorar la resiliencia, la representatividad y la conectividad.



CRITERIOS	INDICADORES
Número de réplicas en el ámbito de cada biorregión marina (nº de LIC/ZEC designados por cada especie Natura 2000)	<ul style="list-style-type: none"> • En número suficiente en función de los requerimientos de la especie dependiendo de su biología y de su cultura
Las réplicas deben estar espacialmente separadas	<ul style="list-style-type: none"> • ----
Para especies de alta movilidad / distribución continua las réplicas deben incluir todos los hábitats esenciales de su ciclo de vida (zona de cría, alimentación, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • 100% en zonas de reproducción efectivas y de alevinaje para especies en peligro crítico • 60% en especies vulnerables
Grado de amenaza de la población/subpoblación	<ul style="list-style-type: none"> • En peligro o en peligro crítico: 100% • Vulnerables: 60% • Sedentarias: área de distribución • Especies de alta movilidad: hábitats esenciales
Recuperación / dispersión natural de la especie	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos una por región biogeográfica (recuperación) • Especies en peligro crítico, al menos una por región biogeográfica (dispersión natural de la especie)
Mínimo riesgo de las principales presiones y amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas claras: espacios suficientes para garantizar la protección de la especie

MESA 4 – IDONEIDAD

La idoneidad se refiere al tamaño y densidad de la población de la especie de interés comunitario incluida en la propuesta nacional de LIC/ZEC, en relación con las poblaciones presentes en el territorio nacional.



CRITERIOS	INDICADORES
Tamaño y densidad de la población de la especie en las distintas regiones biogeográficas (MMAC, MMED y MATL)	<ul style="list-style-type: none"> • Población mínima viable (necesidad de mucha información) • Capturas accidentales (abundancia tortugas) • Número de individuos que pasan más del x% del tiempo
Porcentaje de la población de la especie abarcada en la propuesta de LIC/ZEC en las distintas regiones biogeográficas (MMAC, MMED y MATL) [*]	<ul style="list-style-type: none"> • Número de individuos que pasan más del 50% del tiempo • Especies críticas: 100%
Uso de la zona a lo largo del año	<ul style="list-style-type: none"> • ----
Áreas costeras (hábitats neríticos) y oceánicas en tortugas: juveniles y subadultas	<ul style="list-style-type: none"> • ----

CRITERIOS	INDICADORES
Parte significativa del área de distribución dentro del espacio	<ul style="list-style-type: none"> • ----
Actividades humanas	<ul style="list-style-type: none"> • Presiones
Número de especies de interés comunitario que cohabitan (interesante para especies anfihalinas)	<ul style="list-style-type: none"> • ----
Unidades bioecológicas	<ul style="list-style-type: none"> • ----

[] En líneas generales, se considerará suficientemente representada aquella especie para la cual el conjunto de los sitios propuestos para una región biogeográfica determinada alberga más del 60% de la población total de la región biogeográfica de un Estado Miembro. Sin embargo, puede haber excepciones a esta regla general que deben justificarse sobre una base científica, por ejemplo, cuando la especie se encuentra sólo en un área muy restringida o cuando la especie es rara y se requiere un aumento del recurso para mantener un estado de conservación favorable. En este caso, el porcentaje podría ser mayor. En todo caso, de forma general, cuando las especies para las cuales el conjunto de sitios propuestos para una región biogeográfica determinada aloja el 20% o menos de la población total en la región biogeográfica de un Estado Miembro, se concluye que esta cobertura no puede garantizar el mantenimiento de un estado de conservación favorable, y se considerará insuficiente.*

MESA 5 – VIABILIDAD

Para que un área marina protegida individual sea viable debe tener un tamaño suficientemente grande como para garantizar el mantenimiento de la integridad de las poblaciones de la/s especie/s por la/s cual/es ha sido designada, asegurando la viabilidad ecológica y la capacidad de recuperación de dicha/s especie/s dentro de la Red Natura 2000.



CRITERIOS	INDICADORES
Tamaño de los LIC/ZEC designados para la especie	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de permanencia dentro y fuera de los LIC • Porcentaje de cobertura de hábitats esenciales para la especie
Forma de los LIC/ZEC designados para la especie	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades ambientales / oceanográficas completas
Estado de conservación y tendencias históricas y futuras de la especie (patrón de distribución) [*]	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizaciones del estado de conservación de la especie • Diversidad y riqueza de las especies.
Presiones humanas, amenazas y vulnerabilidad de las especies	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de amenazas: indicadores EEMM • Grado de aislamiento • Sobrepesca
Área terrestre o fluvial para las especies que la necesitan	<ul style="list-style-type: none"> • ----
Ciclos vitales de las especies: áreas de reproducción, de alevinaje/cría, de alimentación y de migración.	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con otras especies que no están contempladas aquí (praderas marinas)
<p>[*] Si el estado de conservación de la especie se considera desfavorable/malo, cabría esperar en consecuencia una mayor proporción de la población dentro de la Red Natura 2000.</p>	

NOTA: Tamaño, forma y estado de conservación son esenciales a la hora de hablar de la gestión de LIC.

3.3. REVISIÓN PARTICIPATIVA DE LA PROPUESTA ESPAÑOLA DE LIC/ZEC

Siguiendo el orden del día, los participantes son nuevamente distribuidos en grupos en base a su campo de conocimiento y área de trabajo: Especie N2000/Biorregión marina.

3.3.1. IDENTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIAS POR ESPECIE Y BIORREGIÓN MARINA

En un primer momento, los expertos de cada especie en cada biorregión marina realizan un análisis preliminar de la propuesta nacional de lugares de importancia comunitaria sobre mapas expuestos al efecto en busca de posibles insuficiencias, tomando de referencia los criterios definidos en la primera sesión del taller. Con posterioridad, los resultados recabados de esta primera aproximación son retroalimentados con las aportaciones de otros expertos en la misma especie pertenecientes a otras biorregiones marinas de España.



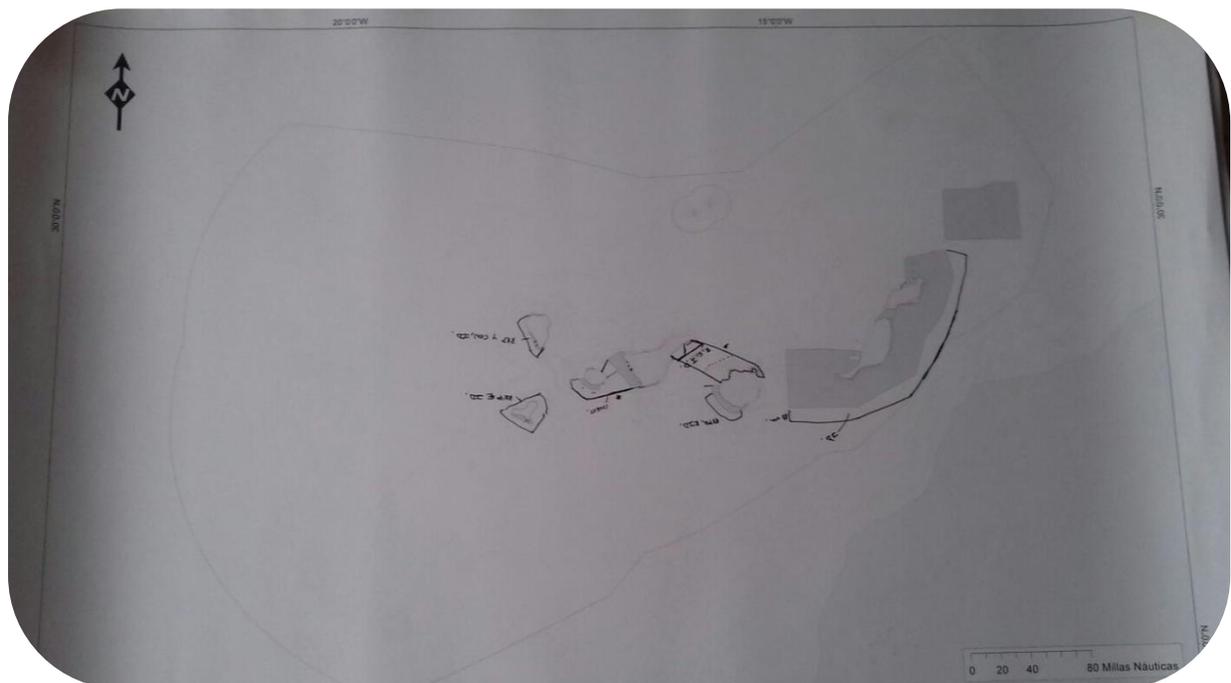
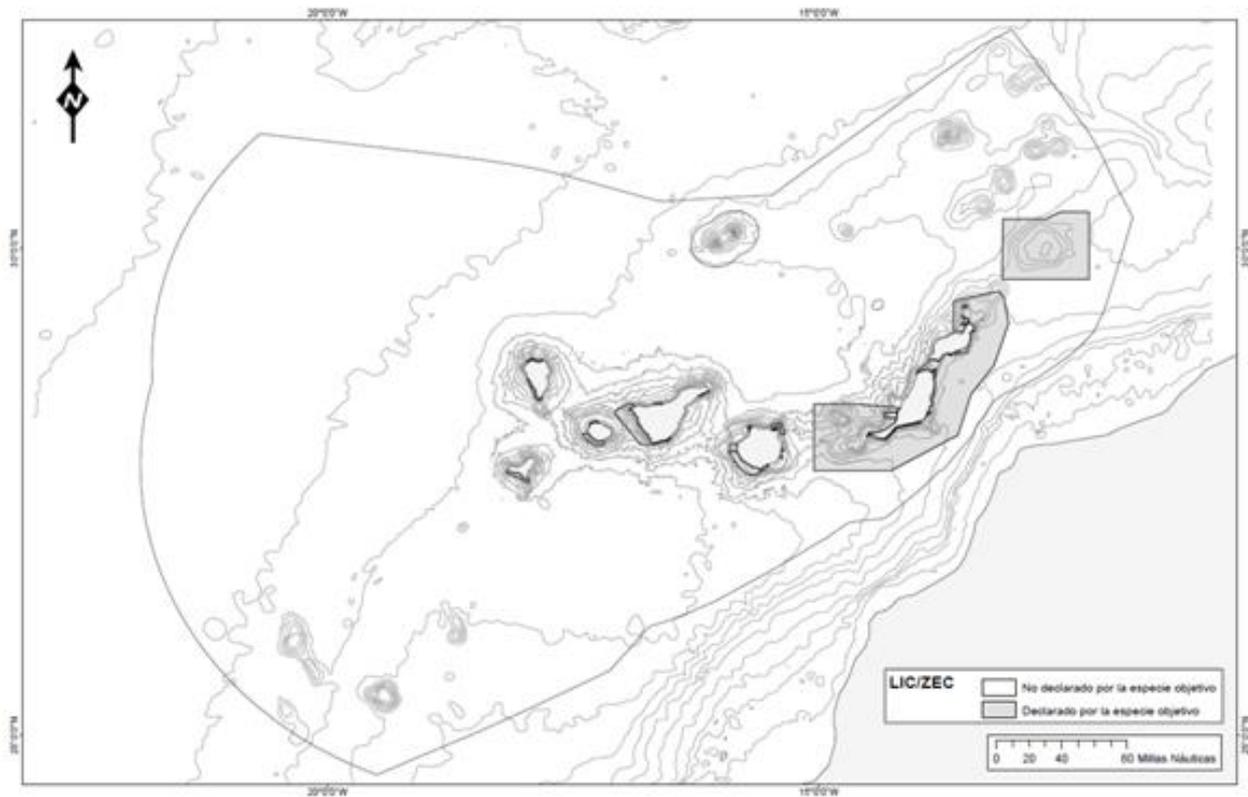
A continuación se exponen en forma de mapas los resultados de la discusión de expertos, donde se muestran las insuficiencias identificadas en la propuesta nacional de LIC/ZEC con respecto a cada especie en el ámbito de cada biorregión marina, y una primera propuesta de adecuación de la RN2000.

GRUPO CETÁCEOS

ESPECIE 1349_DELFÍN MULAR (*Tursiops truncatus*)

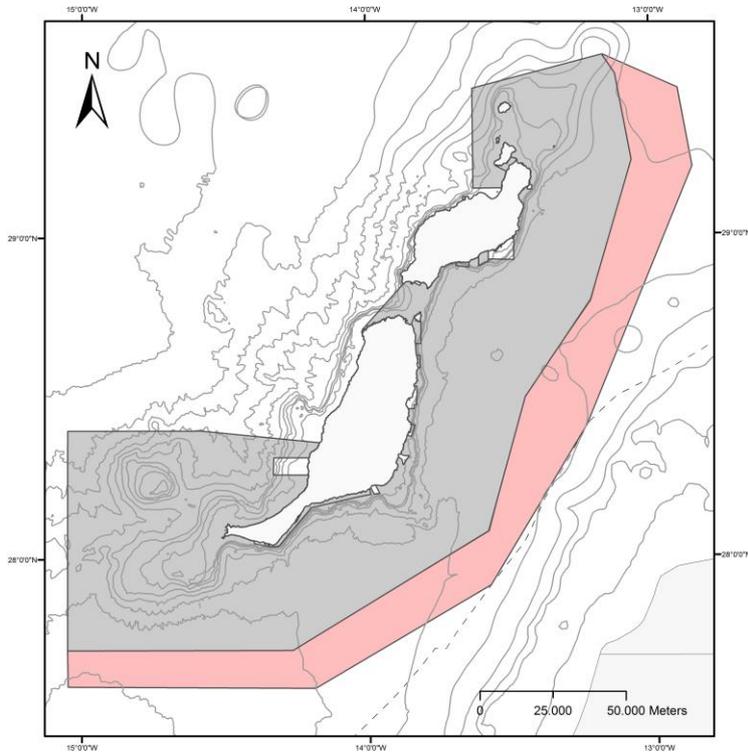
Presente en las listas de referencia española para las regiones MMAC, MATL y MMED

MAPA PROPUESTA LIC/ZEC_1349_REGIÓN MARINA MACARONÉSICA [MMAC]

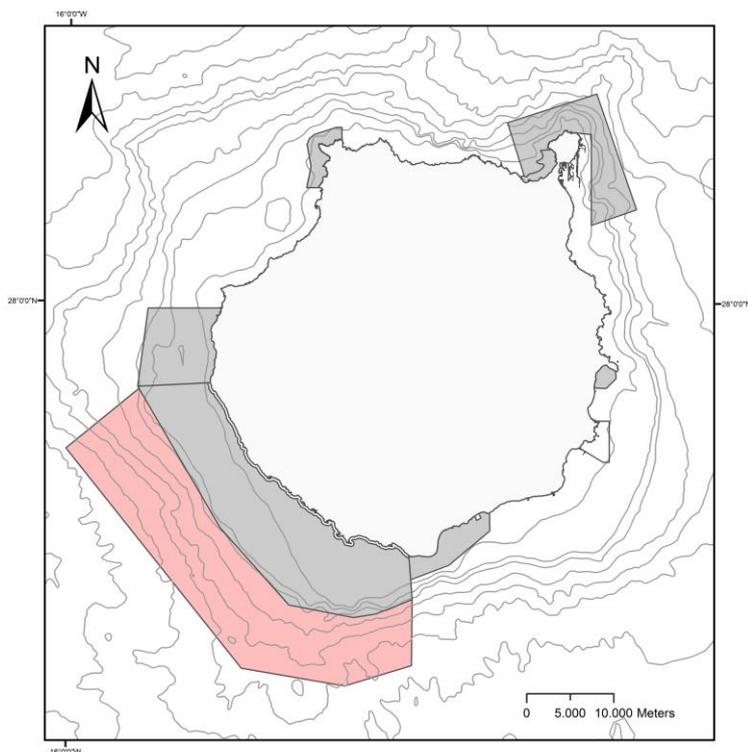


PROPUESTAS DE ADECUACIÓN DE LA RN2000 PARA DELFÍN MULAR_REGIÓN MMAC:

P1_Ampliación aguas afuera de LIC ESZZ15002 Espacio marino del Oriente y Sur de Lanzarote-Fuerteventura

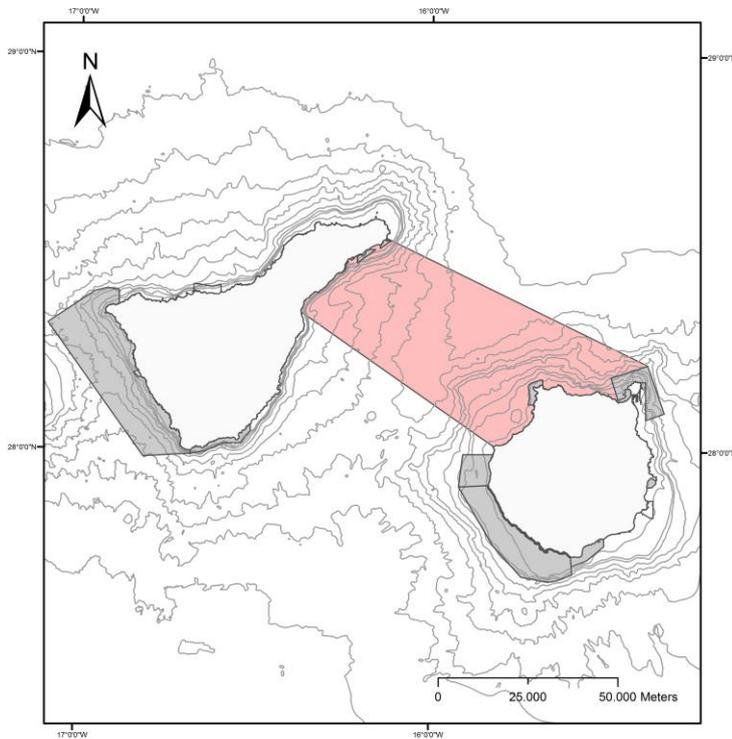


P2_Ampliación aguas afuera de la ZEC ES7010017 Franja marina de Mogán



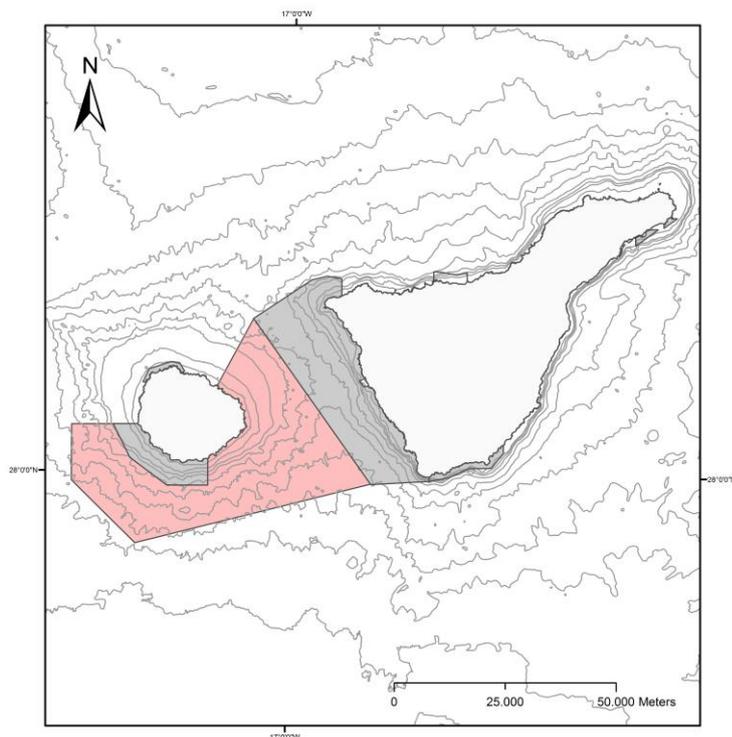
P3_Creación de un LIC entre Gran Canaria y Tenerife.

[Engloba y amplía a la ZEC ES7010016 Área marina de la Isleta, ES7010066 Costa de Sa5rdina del Norte, ES7020128 Sebadales de Antequera y ES7020120 Sebadal de San Andrés]



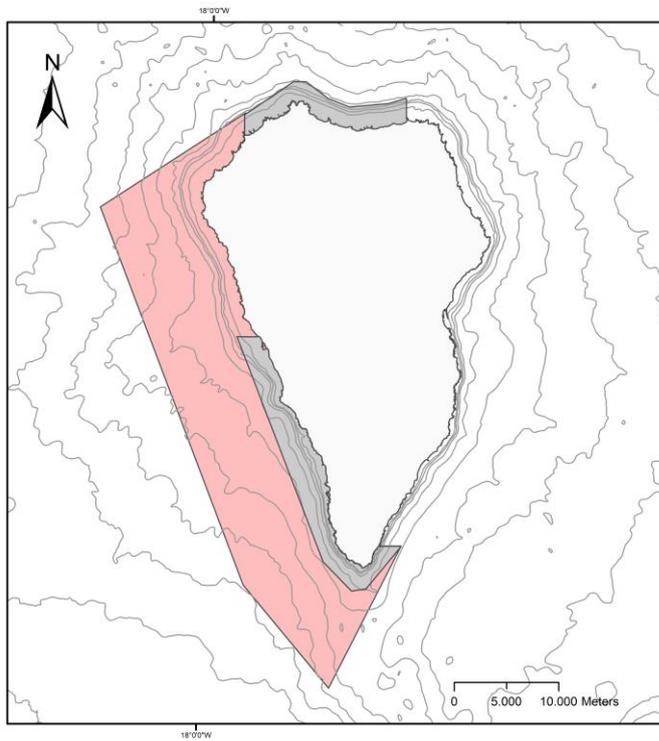
P4_Creación de un LIC entre Tenerife y la Gomera.

[Engloba y amplía a las ZEC ES7020017 Franja marina Teno-Rasca y ES7020123 Franja marina Santiago-Valle Gran Rey]

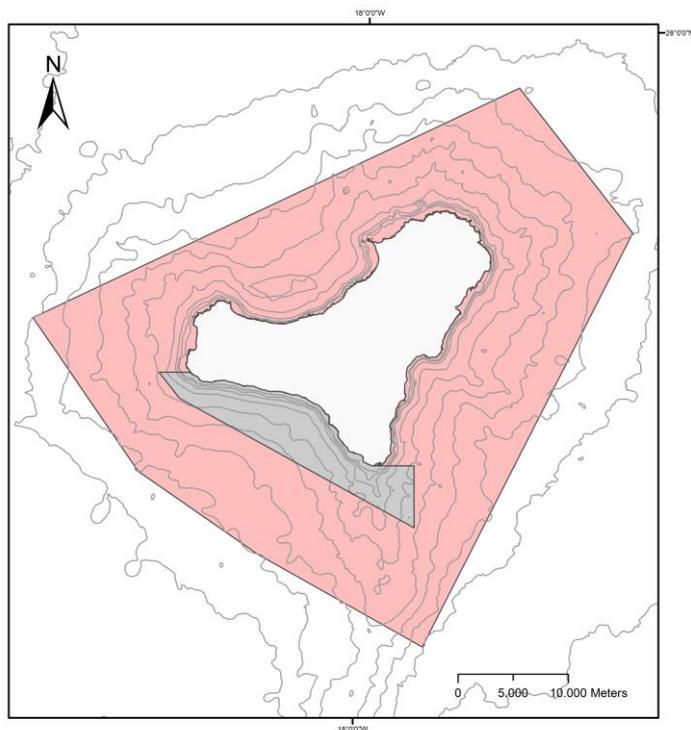


P4_Creación de un LIC en La Palma.

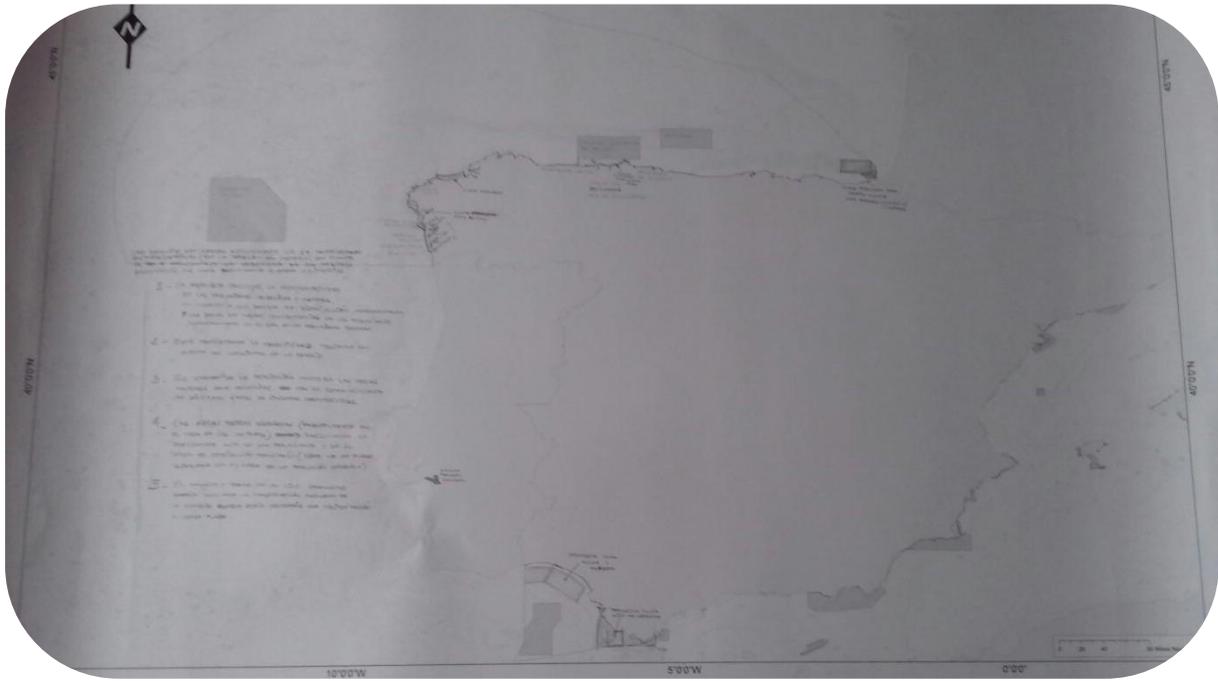
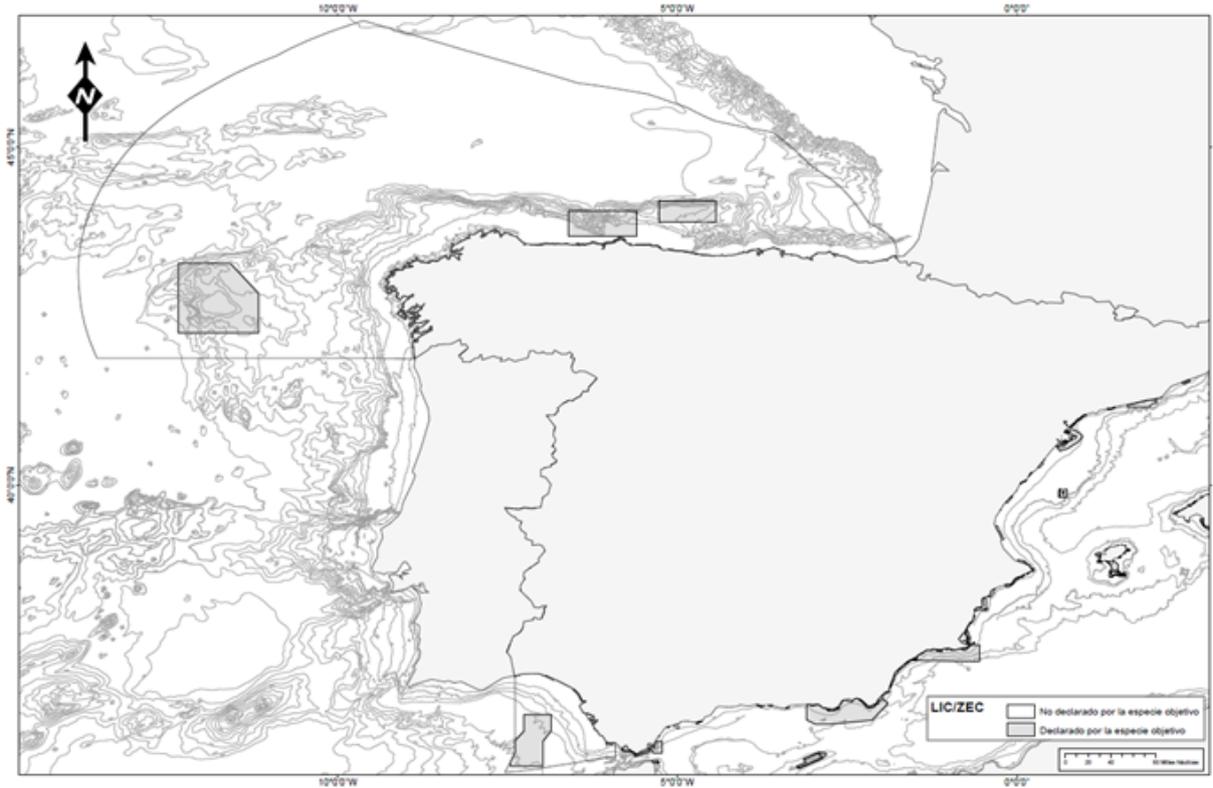
[Engloba y amplía a las ZEC ES7020124 Costa de Garafía y ES7020122 Franja marina de Fuencaliente]



P5_Ampliación de la ZEC ES7022257 Mar de Las Calmas a toda la isla de El Hierro.



MAPA PROPUESTA LIC/ZEC _1349_ REGIÓN MARINA ATLÁNTICA [MATL]



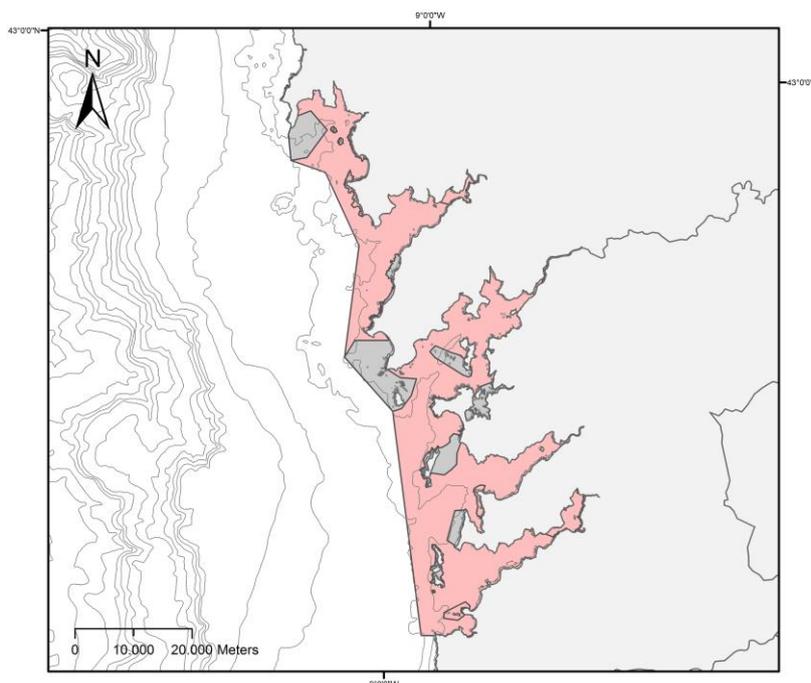
Conclusiones preliminares de la discusión de expertos:

- 1.- Los espacios declarados actualmente no se consideran representativos (en la población costera) en cuanto al porcentaje de cobertura de sus hábitats esenciales, así como en cuanto a otros criterios.
- 2.- La propuesta incluye la representatividad de las poblaciones oceánicas y costeras. En cuanto a sus rangos de distribución, representando la zonas de mayor concentración de las poblaciones (principalmente en el caso de las poblaciones costeras).
- 3.- Está considerada la conectividad teniendo en cuenta los movimientos de la especie.
- 4.- Se garantiza la replicación tanto en las áreas costeras como oceánicas, con el establecimiento de diversas áreas de similares características.
- 5.- Las áreas están diseñadas (principalmente en el caso de los costeros) incluyendo un porcentaje alto de las poblaciones y de su área de distribución principal (esto no se puede asegurar en el caso de la población oceánica).
- 6.- El tamaño y forma de los LIC propuestos podría asegurar la conservación adecuada de la especie aunque sería necesaria una monitorización a largo plazo.

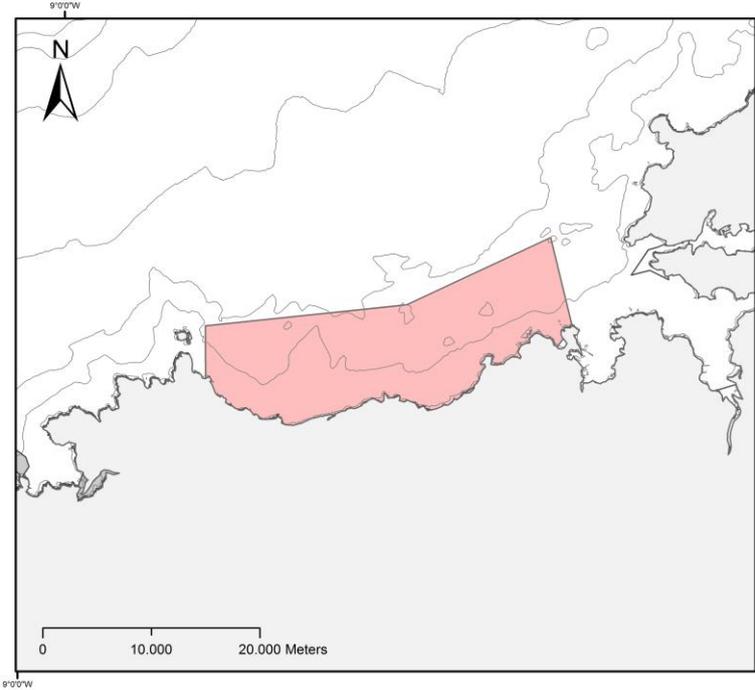
PROPUESTAS DE ADECUACIÓN DE LA RN2000 PARA DELFÍN MULAR_REGIÓN MATL:

P1_Creación de nuevo LIC en las Rías Baixas.

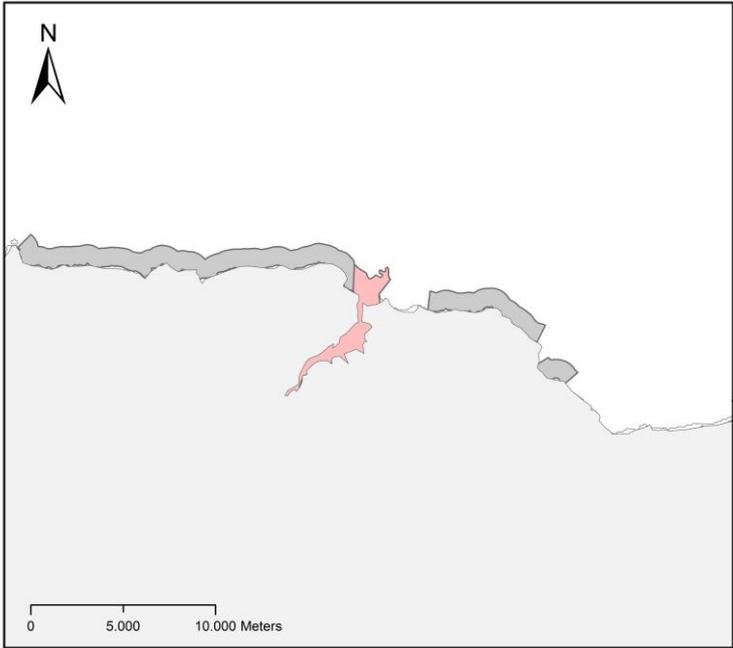
[Engloba y amplía la parte marina de los LIC ES1140012 Illas Estelas, ES0000001 Illas Cíes, ES1140010 Costa da Vela, ES1140009 Cabo Udra, ES1140004 Complexo Ons - O Grove, ES1110006 Complexo húmido de Corrubedo, ES1110011 Esteiro do Tambre, ES1110012 Monte e lagoa de Louro, ES1110008 Carnota - Monte Pindo y parte del LIC ES1110005 Costa da Morte]



P2_Ampliación hacia el Este y aguas adentro del LIC ES1110005 Costa da Morte.

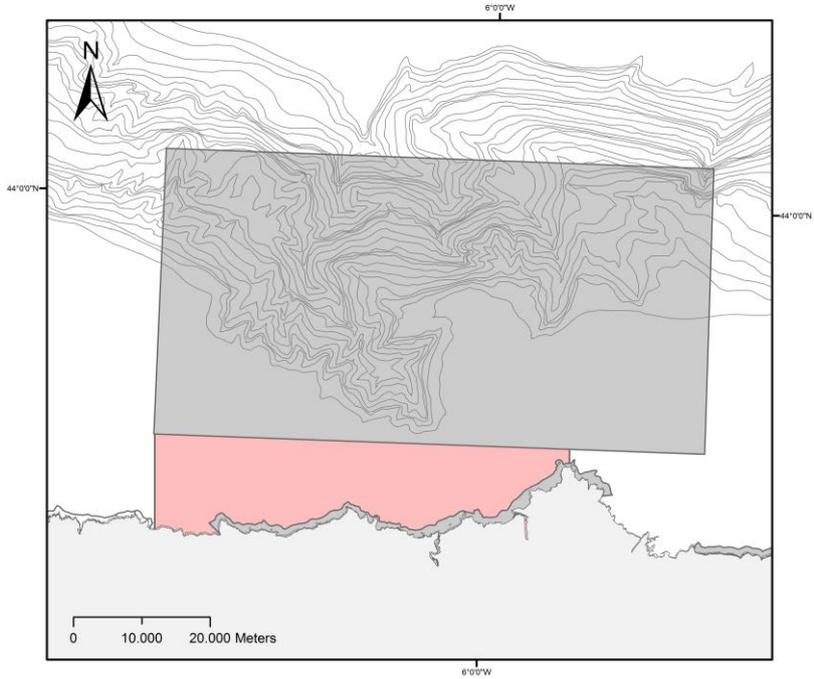


P3_Reconocer la presencia de delfín mular en el LIC ES1200006 Ría de Villaviciosa.

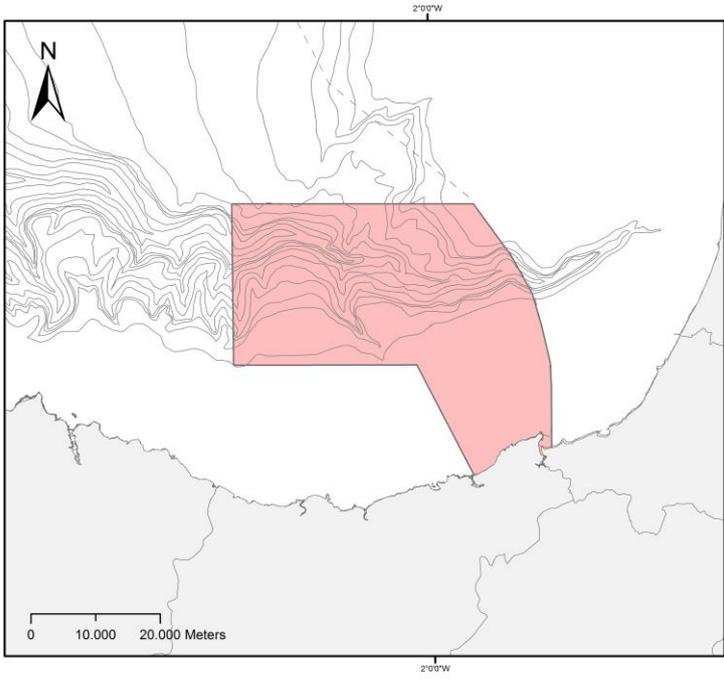


P4_Ampliación hacia la costa de LIC ESZZ12003 Sistema de Cañones Submarinos de Avilés.

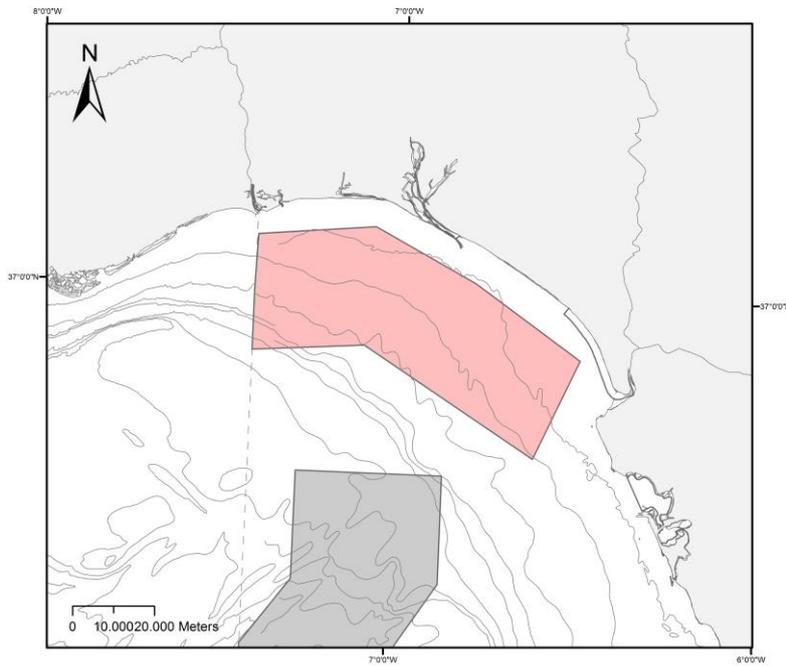
[Engloba y amplía los LIC ESZZ12003 Sistema de Cañones Submarinos de Avilés y ES1200055 Cabo Busto-Luanco.



P5_Creación de nuevo LIC en el área de Cap Bretón (poblaciones oceánicas y costeras).

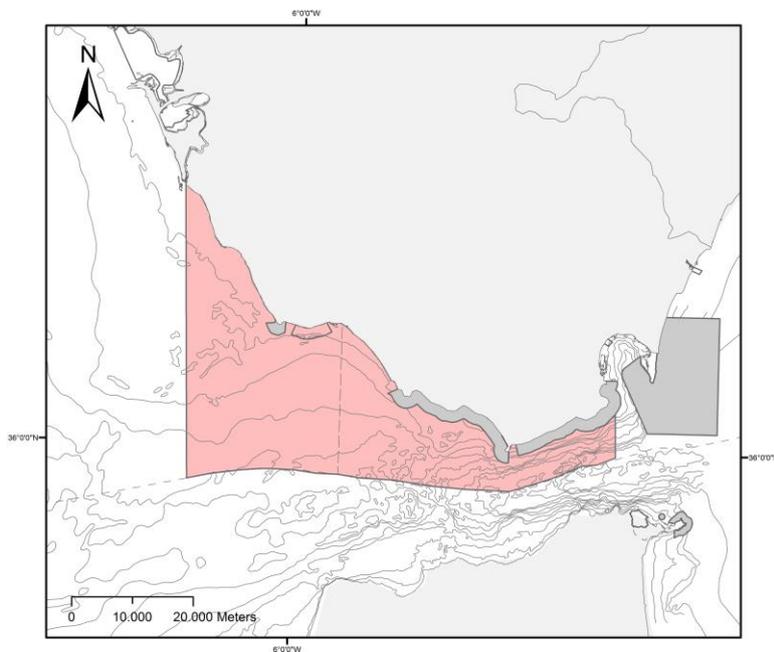


P6_Nuevo LIC frente a la costa onubense (poblaciones de delfín mular y marsopa).

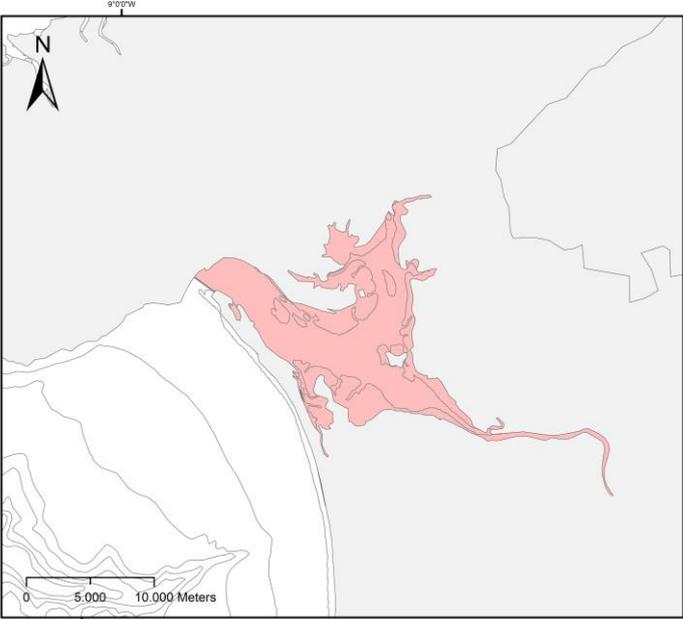


P7_Ampliación del LIC Estrecho hacia la vertiente atlántica y aguas afuera.

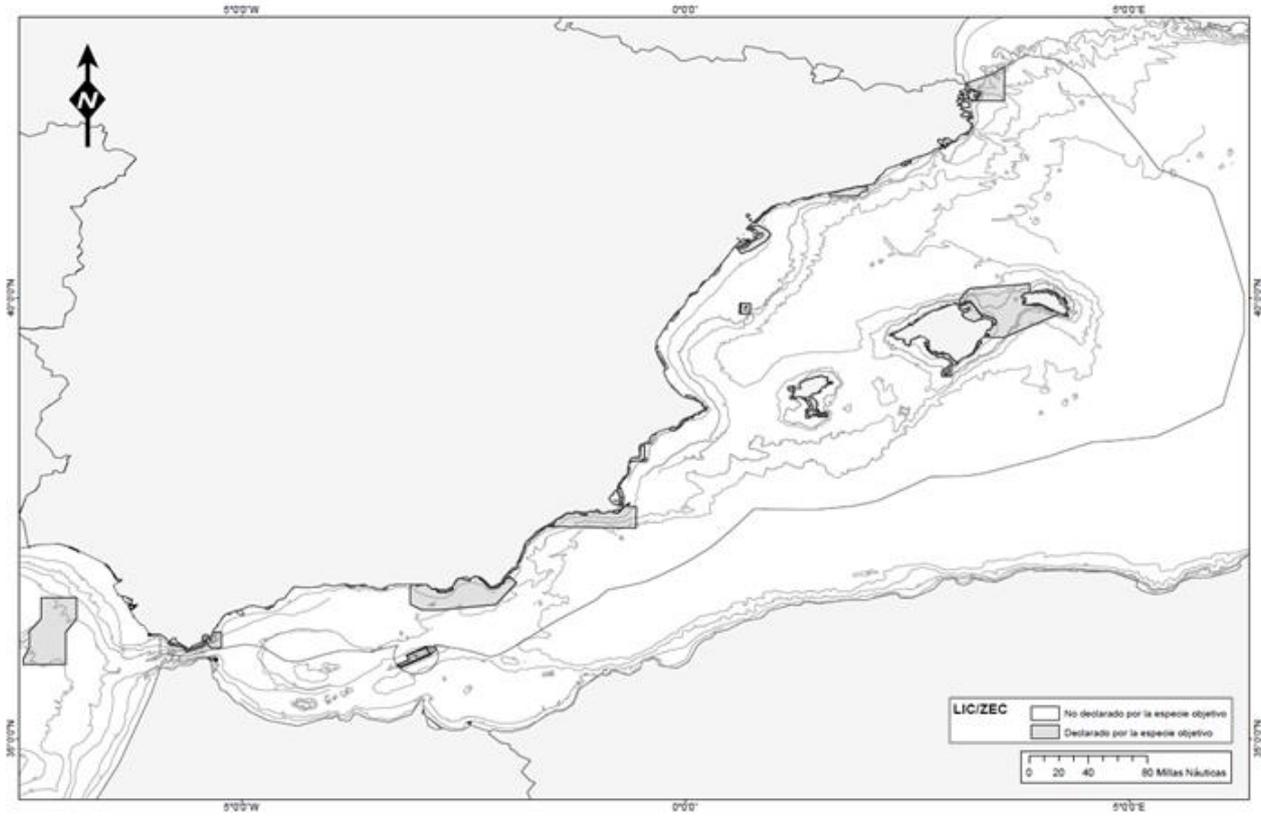
[Engloba y amplía la parte marina de los LIC ES0000337 Estrecho, ES6120008 La Breña y Marismas del Barbate y ES6120017 Punta de Trafalgar]



[*] En Portugal, se sugiere la creación de un LIC para delfín mular en las cercanías de Setúbal, en las costas próximas a la desembocadura del río Sado.

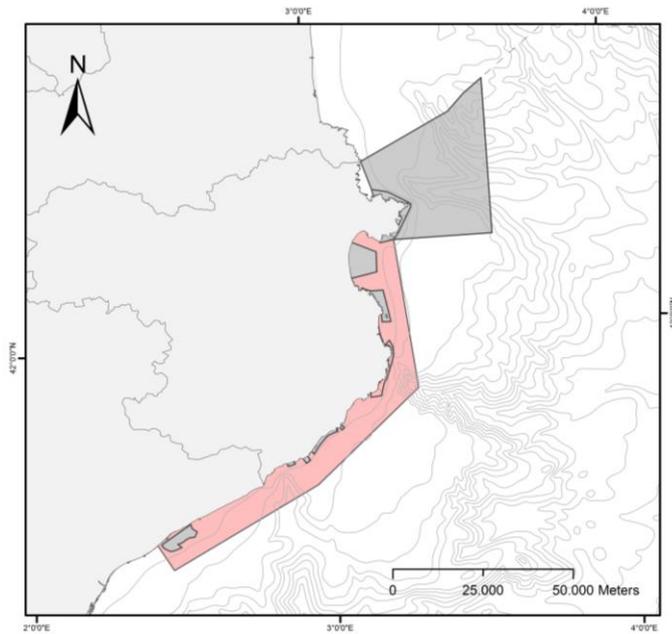


MAPA PROPUESTA LIC/ZEC _1349_ REGIÓN MARINA MEDITERRÁNEA [MMED]

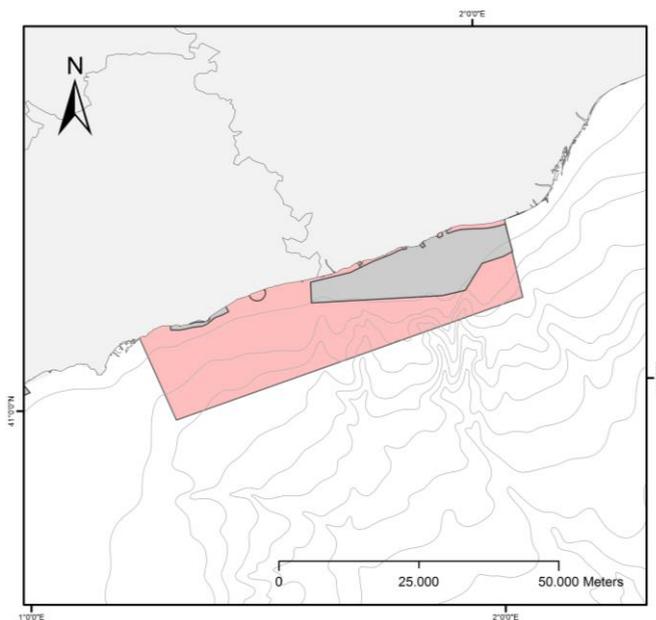


PROPUESTAS DE ADECUACIÓN DE LA RN2000 PARA DELFÍN MULAR_REGIÓN MMED:

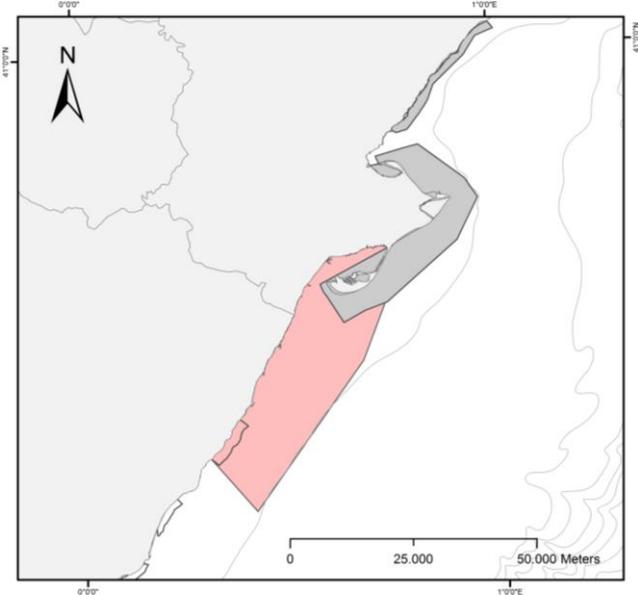
P1_Ampliación hacia el sur de LIC ESZZ16001 Sistema de cañones submarinos occidentales del Golfo de León hasta el LIC ES5110017 Costes del Maresme.



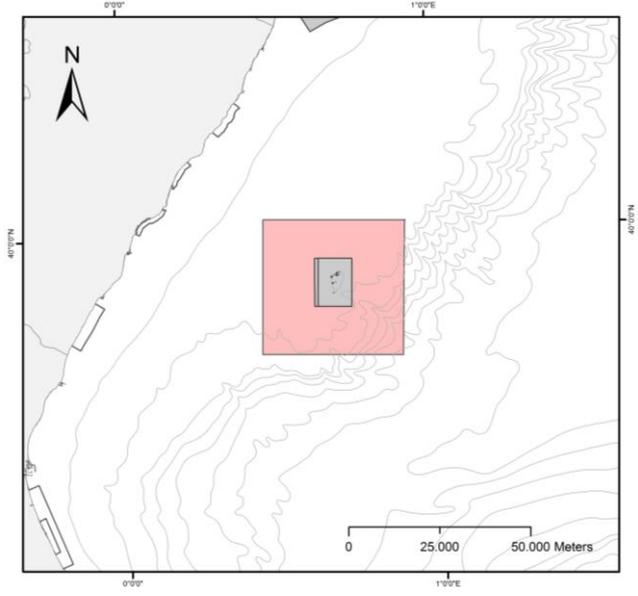
P2_Ampliación hacia el sur del LIC ES5110020 Costes del Garraf.



P3_Ampliación hacia el sur del LIC ES000020 Delta de l'Ebre hasta el LIC ES5223036 Serra d'Irta.

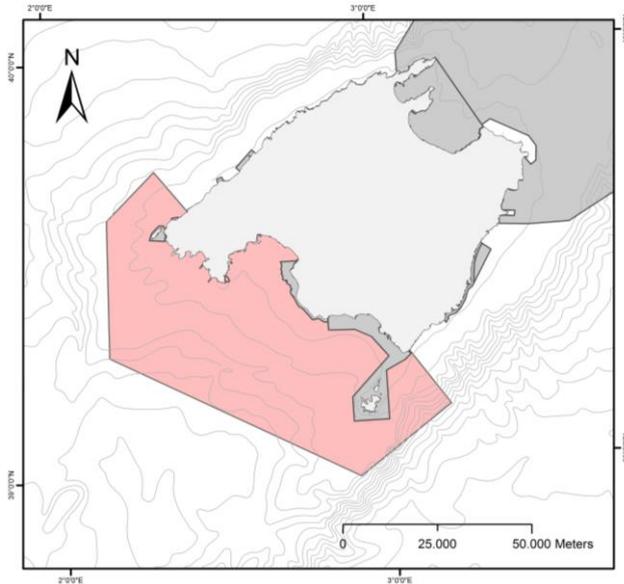


P4_Ampliación del LIC ESZZ16010 Espacio marino del entorno de Illes Columbretes.

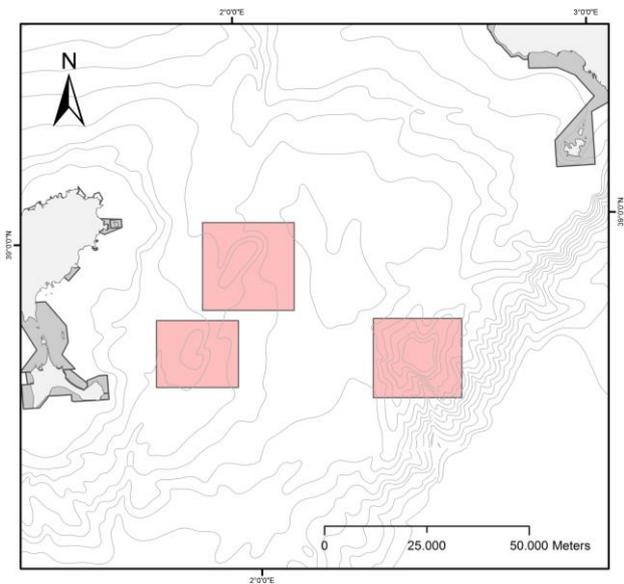


P5_ Ampliación LIC ES000083 Arxipèlag de Cabrera.

[Engloba la parte marina de los LIC ES5310128 Cap Enderrocat i cap Blanc, ES0000074 Cap de Cala Figuera, ES5310103 Àrea marina de cap de cala Figuera, ES0000221 Sa Dragonera, ES5310076 Serral d'en Salat y ES5310077 Es Rajolí]

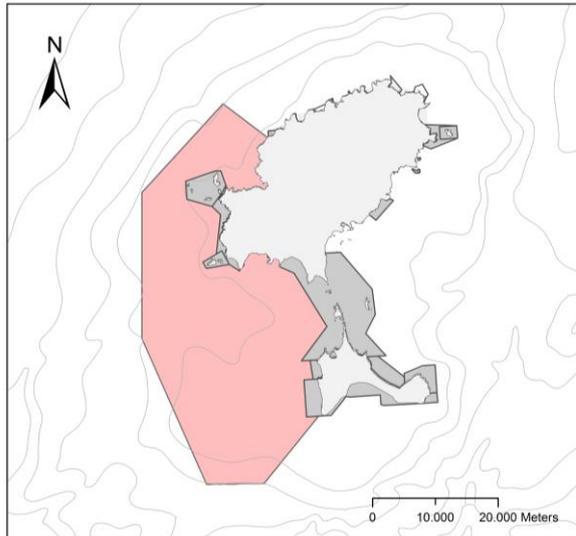


P6_Creación de tres nuevos LIC en los montes submarinos Émile Baudot, Ausiàs March y Ses Olives, ubicados entre las islas de Mallorca, Ibiza y Formentera.



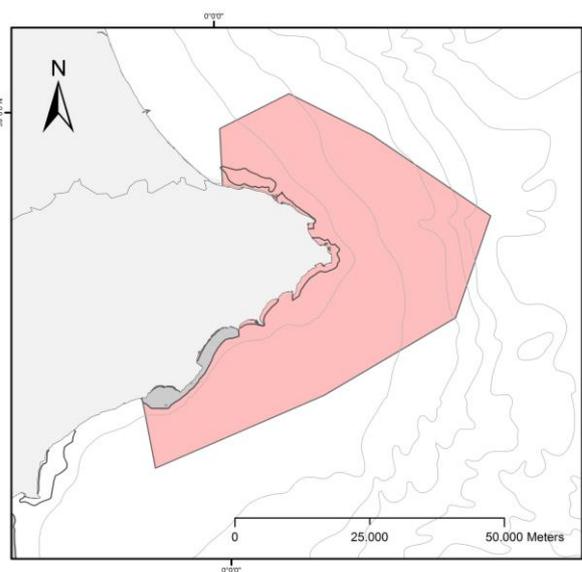
P7_ Ampliación del LIC ES000084 Ses Salines d'Eivissa i Formentera.

[Engloba la parte marina de los LIC ES5310025 Cap de Barbaria, ES5310109 Àrea marina de cala Saona, ES000084 Ses Salines d'Eivissa i Formentera, ES5310104 Costa de l'Oest d'Eivissa, ES0000078 Es Vedrà - Es Vedranell y ES5310023 Illots de Ponent d'Eivissa]



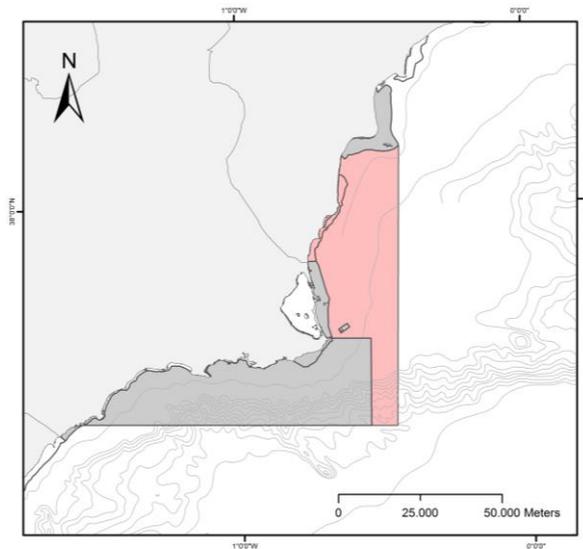
P8_ Ampliación aguas afuera del LIC L'Almadrava hasta el LIC ES5213021 Serra Gelada i Litoral de la Marina Baixa

[Engloba la parte marina de los LIC ES5212005 L'Almadrava, ES5211007 Montgó, ESZZ16007 Espacio marino de la Marina Alta, ESZZ16006 Espacio marino de Ifac y ES5213021 Serra Gelada i Litoral de la Marina Baixa]



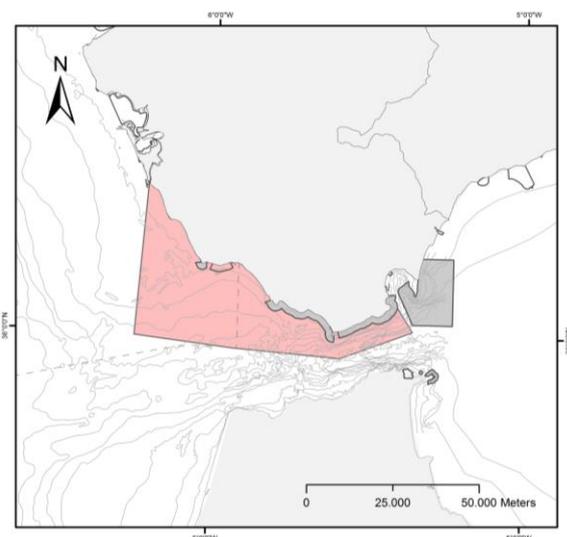
P9_Ampliación aguas afuera del LIC ES6200048 Valles submarinos del Escarpe de Mazarrón hasta el LIC ES0000214 Espacio marino de Tabarca.

[Engloba la parte marina de los LIC ES0000214 Espacio marino de Tabarca, ESZZ16009 Espacio marino de Cabo Roig, ES6200029 Franja litoral sumergida de la región de Murcia, ES6200048 Valles submarinos del Escarpe de Mazarrón]



P10_Ampliación del LIC ES0000337 Estrecho hasta el LIC ES6120009 Fondos marinos de Bahía de Cádiz.

[Engloba la parte marina de los LIC ES0000337 Estrecho, ES6120008 Las Breñas y Marismas del Barbate, ES6120017 Punta de Trafalgar]

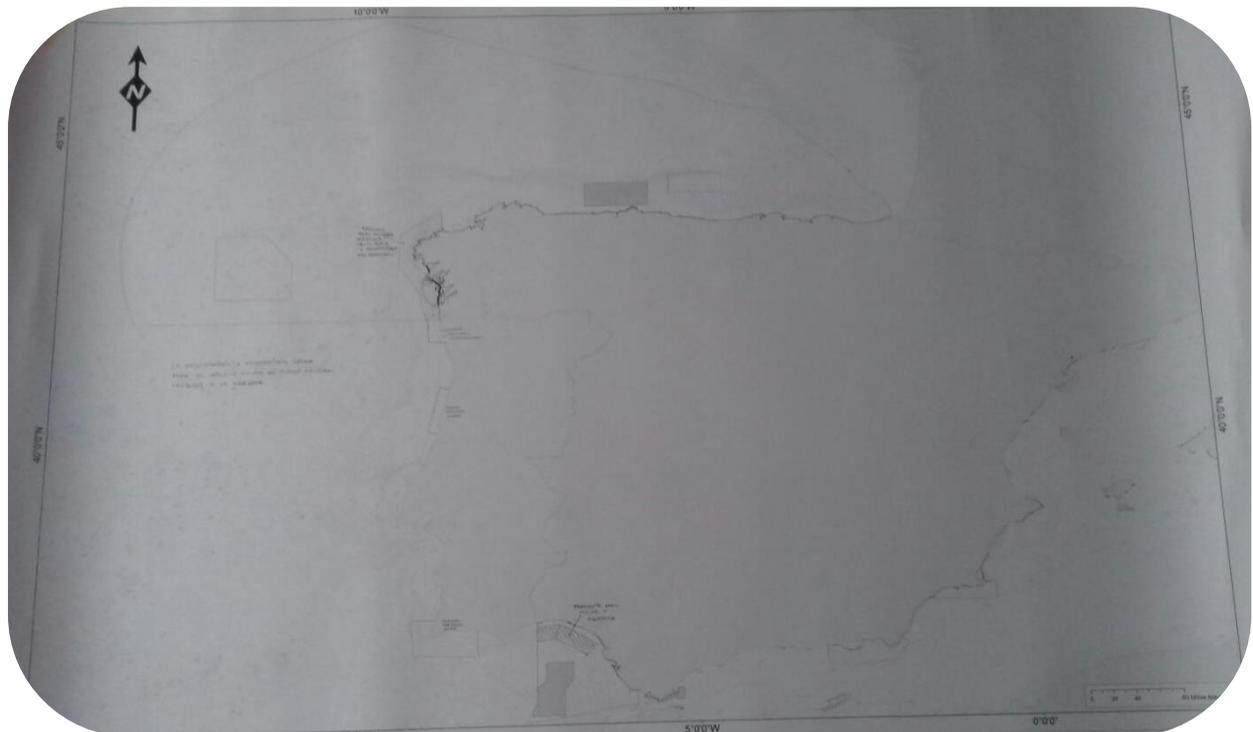
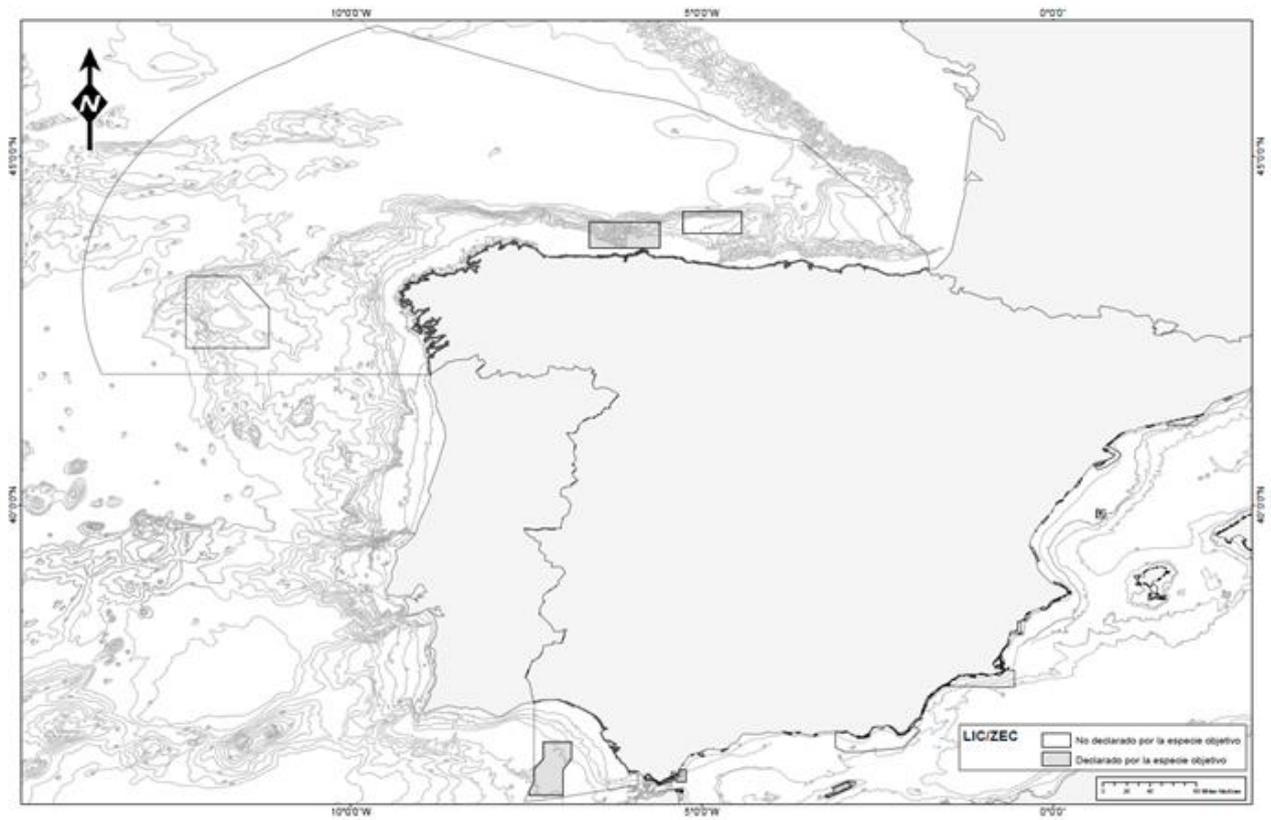


[*] Atendiendo a los criterios de representatividad, conectividad y replicabilidad, los expertos sugieren la creación de nuevo LIC frente a la costa onubense (ver *P6_Nuevo LIC frente a la costa onubense, Región MATL*)

ESPECIE 1351_MARSOPA (*Phocoena phocoena*)

Presente en las listas de referencia española para la región MATL

MAPA PROPUESTA LIC/ZEC _1351_ REGIÓN MARINA ATLÁNTICA [MATL]

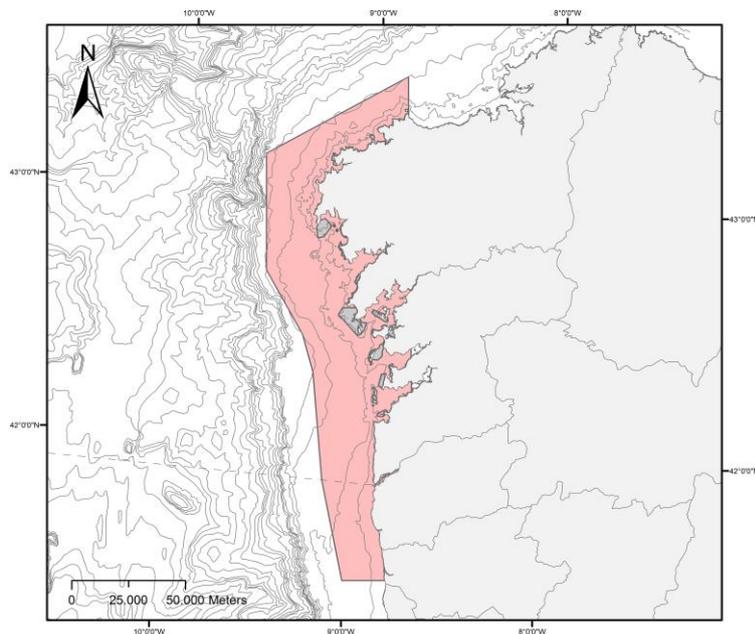


Según refieren los expertos, la descripción y valoración efectuada para delfín mular en la región MATL (ver conclusiones preliminares) se puede aplicar también a la marsopa.

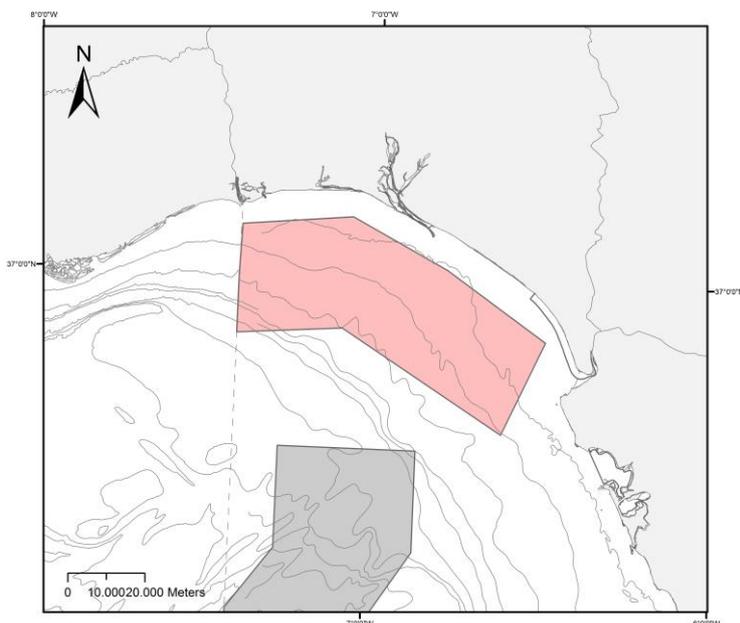
PROPUESTAS DE ADECUACIÓN DE LA RN2000 PARA MARSOPA_REGIÓN MATL:

P1_Creación de nuevo LIC en la costa oeste de Galicia-norte de Portugal (corredor).

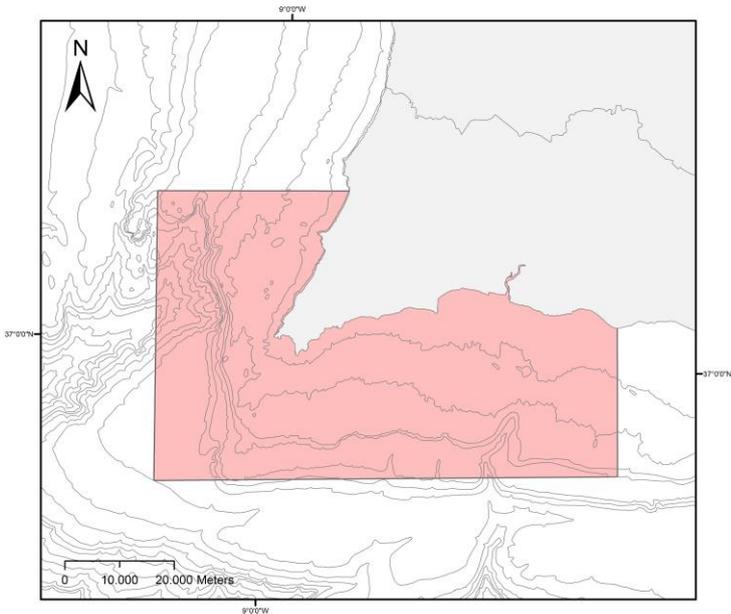
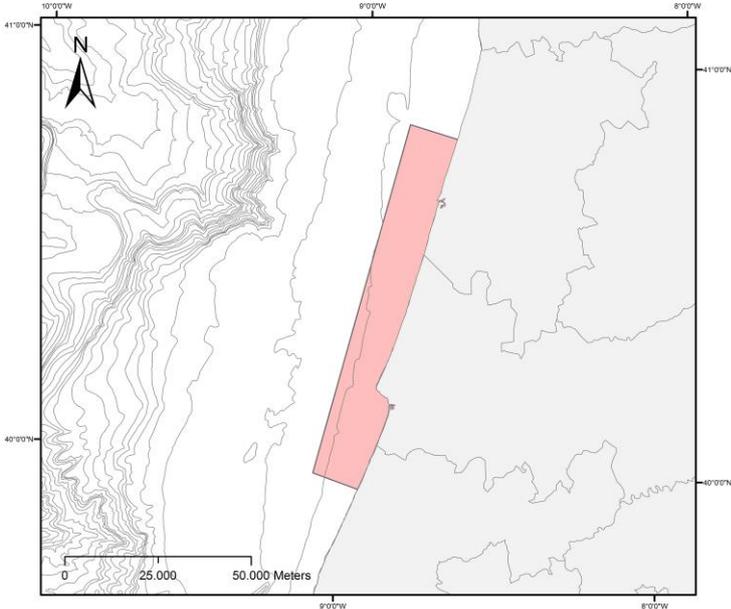
Engloba y amplía la parte marina de los LIC ES1110005 Costa da Morte, ES1110008 Carnota - Monte Pindo, ES1110012 Monte e lagoa de Louro, ES1110006 Complejo húmido de Corrubedo, ES1140004 Complejo Ons - O Grove, ES1140009 Cabo Udra, ES1140010 Costa da Vela, ES0000001 Illas Cíes, ES1140016 Enseada de San Simón, ES1140012 Illas Estelas]



P2_Creación de nuevo LIC frente a la costa onubense (poblaciones de marsopa y delfín mular).



[*] En Portugal, se sugiere la creación de un LIC para marsopa en el litoral de Aveiro, y de otro LIC en el litoral de Faro.

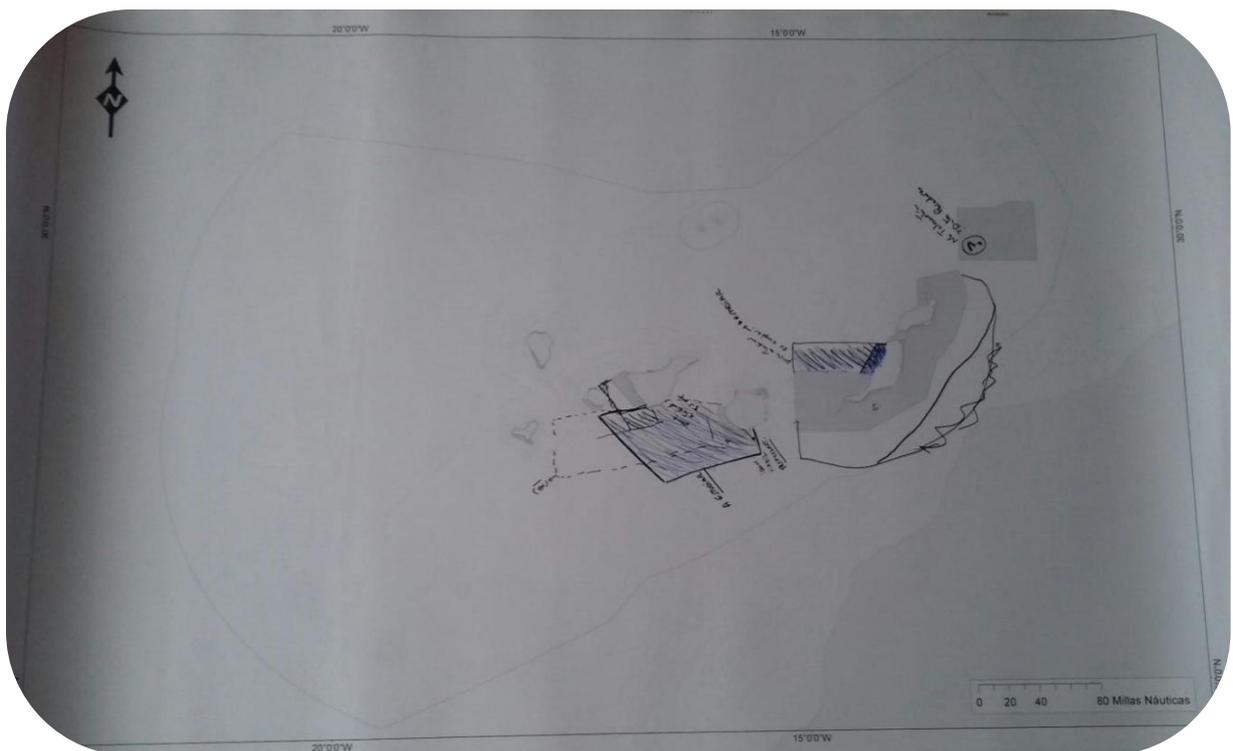
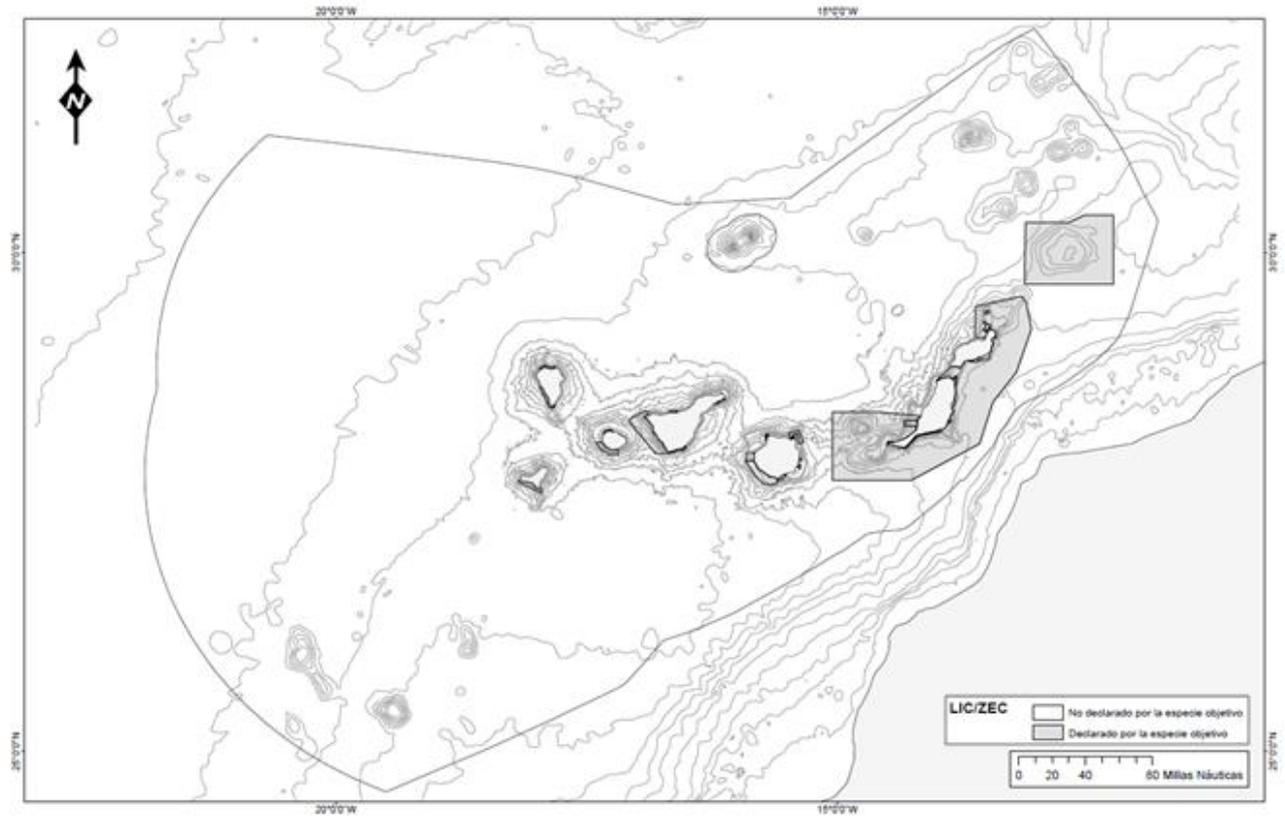


GRUPO TORTUGAS

ESPECIE 1224_TORTUGA BOBA (*Caretta caretta*)

Presente en las listas de referencia española para las regiones MMAC, MATL y MMED

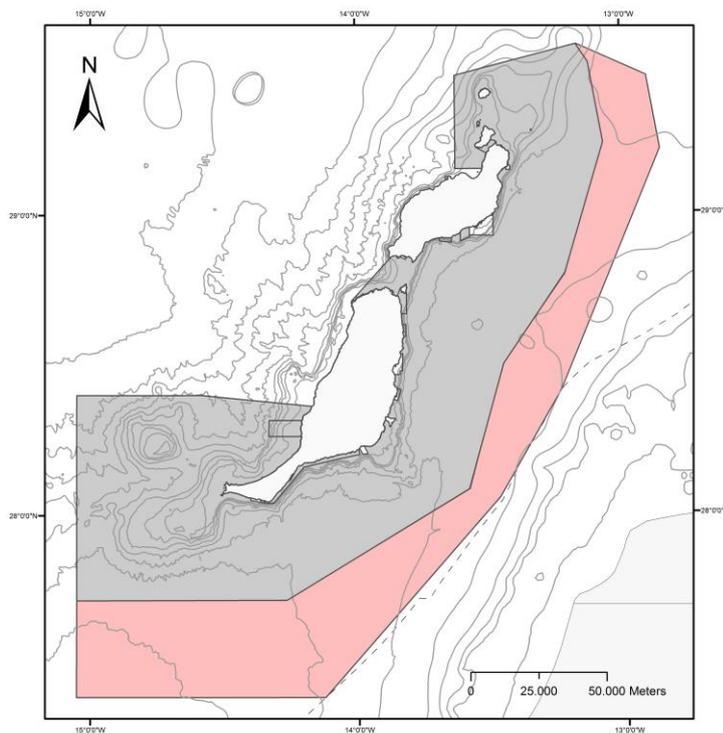
MAPA PROPUESTA LIC/ZEC _1224_REGIÓN MARINA MACARONÉSICA [MMAC]



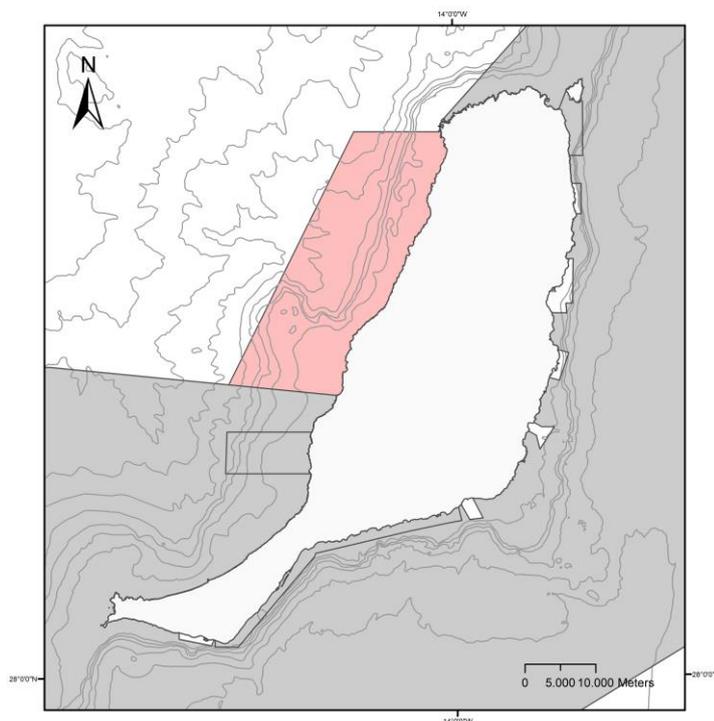
PROPUESTAS DE ADECUACIÓN DE LA RN2000 PARA TORTUGA BOBA_REGIÓN MMAC:

Los expertos sugieren la conveniencia de estudiar las siguientes áreas marinas con vistas a la posible propuesta de ampliación de ZEC ya existentes, en atención a la presencia significativa de tortuga boba:

P1_Ampliación aguas afuera de LIC ESZZ15002 Espacio marino del Oriente y Sur de Lanzarote-Fuerteventura.

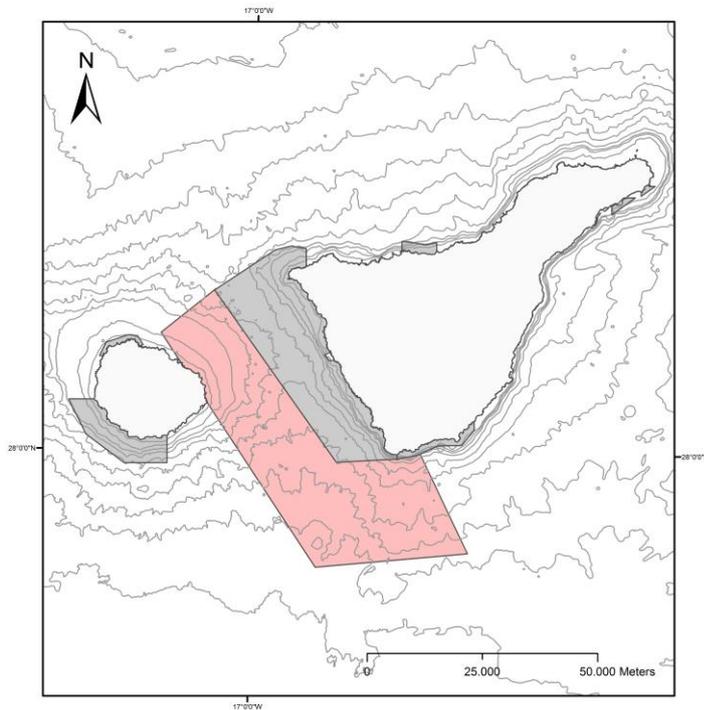


P2_Ampliación por el este del LIC ESZZ15002 Espacio marino del Oriente y Sur de Lanzarote-Fuerteventura.



P3_Ampliación de la ZEC ES7020017 Franja marina de Teno-Rasca.

[Amplía la parte marina de la ZEC ES7020017 Franja marina de Teno-Rasca y parte de la ZEC ES7020116 Sebadales del Sur de Tenerife]



Se proponen a estudio las siguientes áreas marinas en el ámbito del archipiélago canario:

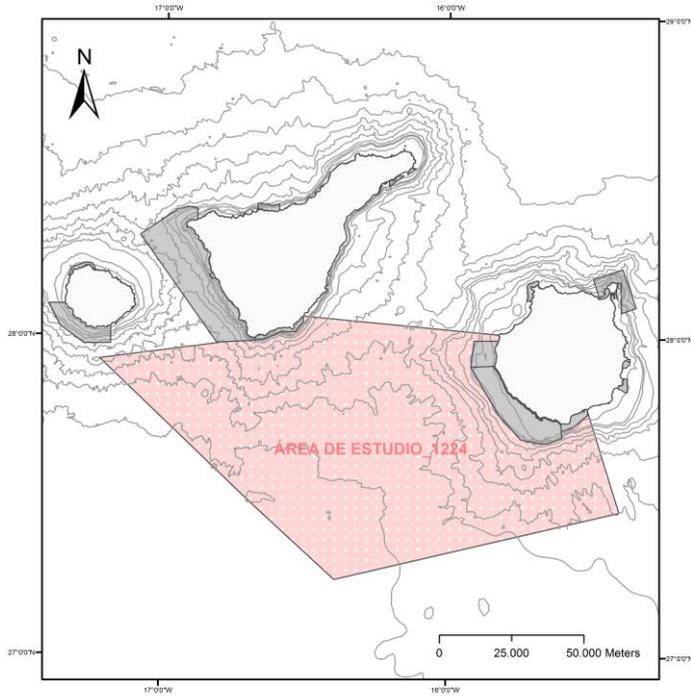
1.- Área de estudio en la vertiente occidental de Fuerteventura.

[Posible ampliación de la ZEC ESZZ15002]



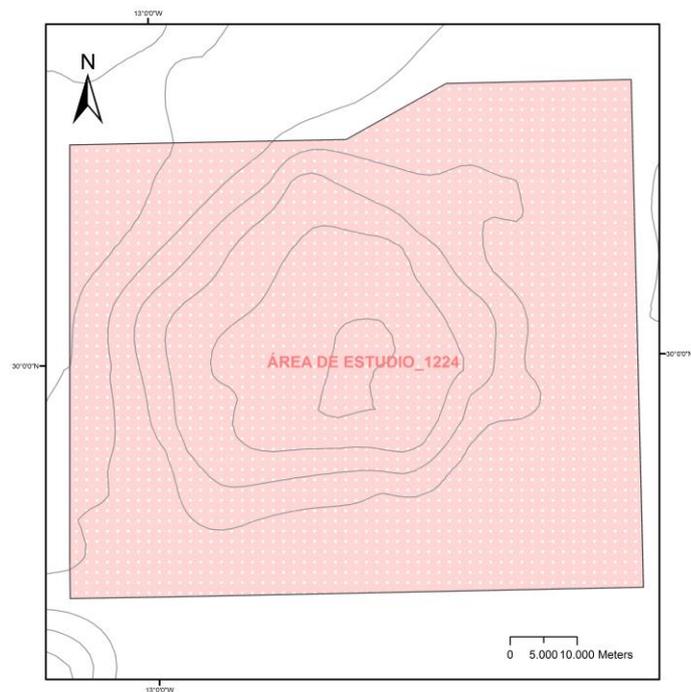
2.- Área de estudio en la vertiente sur de Gran Canaria y Tenerife, incluyendo el espacio marino entre ambas islas.

[Incluye a las ZEC ESE7010056 Sebadales de Playa del Inglés, ES7010017 Franja marina de Mogán, ES 7011005 Sebadales de Güigüí, ZEC ES 7020116 Sebadales del Sur de Tenerife]

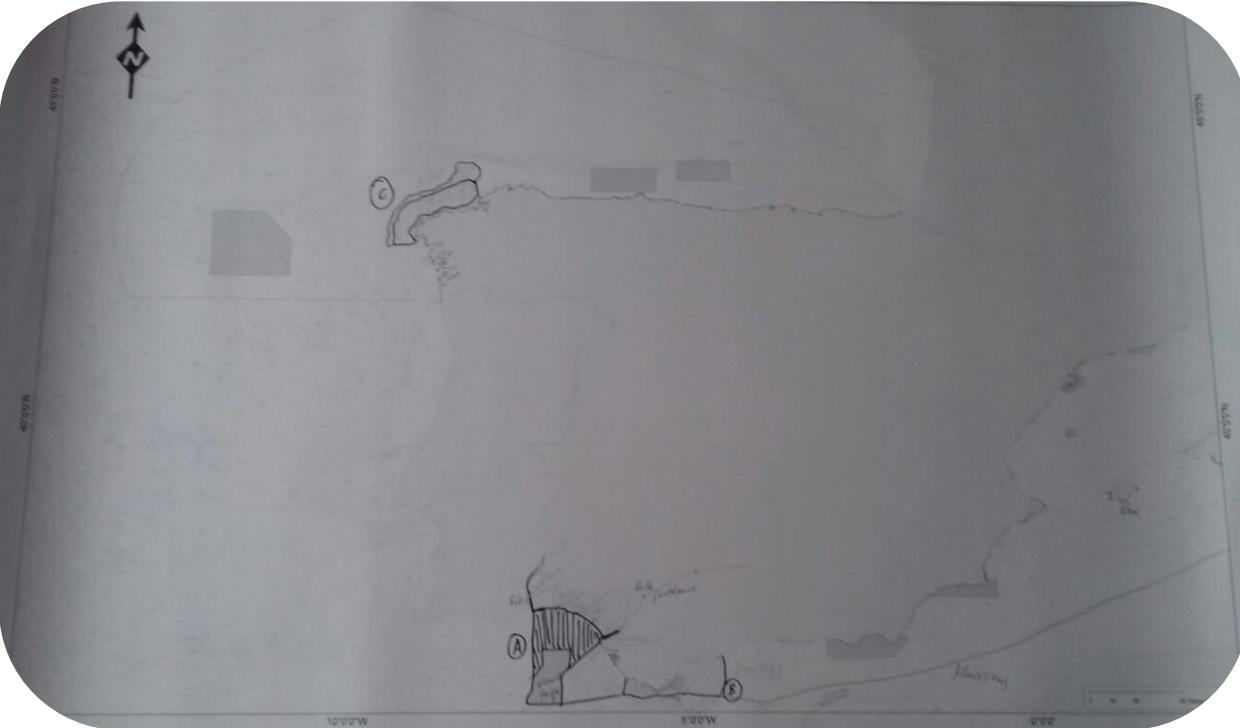
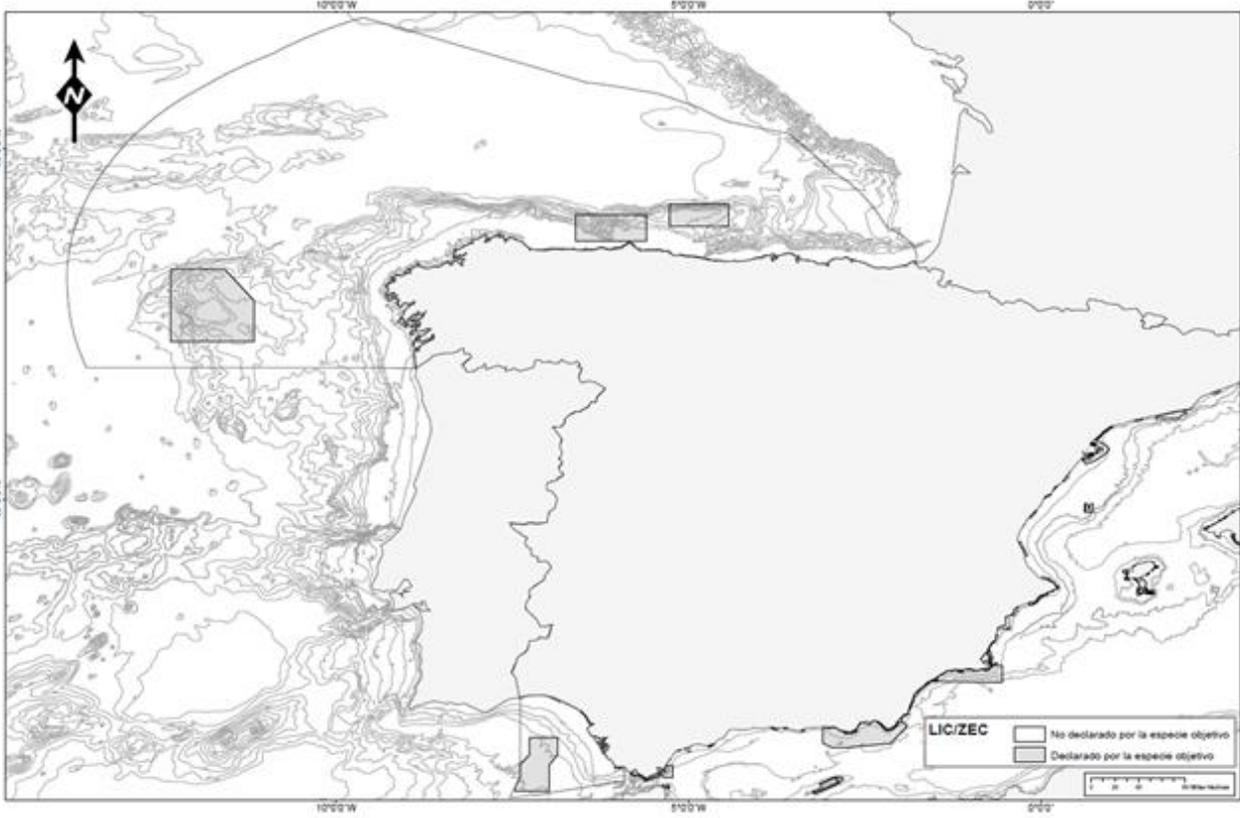


3.- Área de estudio en el Banco de La Concepción.

[LIC ESZZ15001 Banco de La Concepción. No se tienen datos de telemetría. ¿Datos de pescadores?]

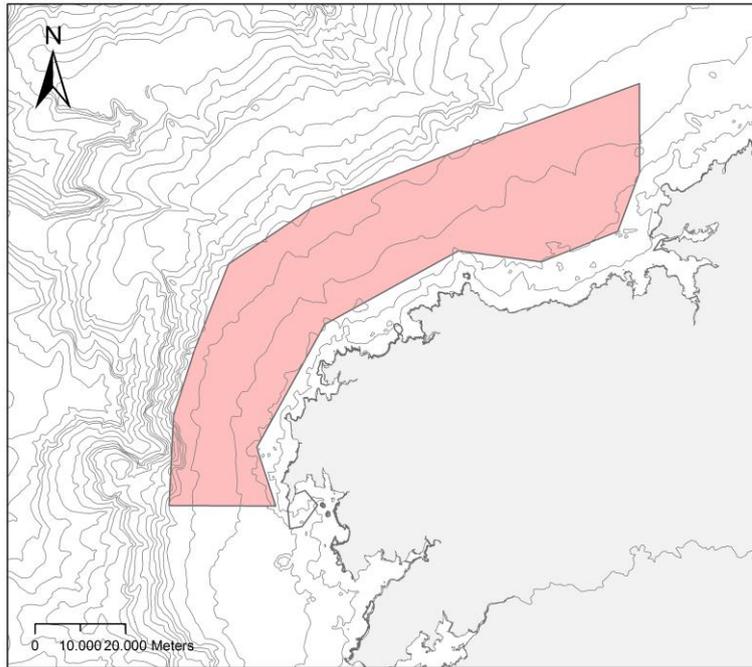


MAPA PROPUESTA LIC/ZEC _1224_REGIÓN MARINA ATLÁNTICA [MATL]

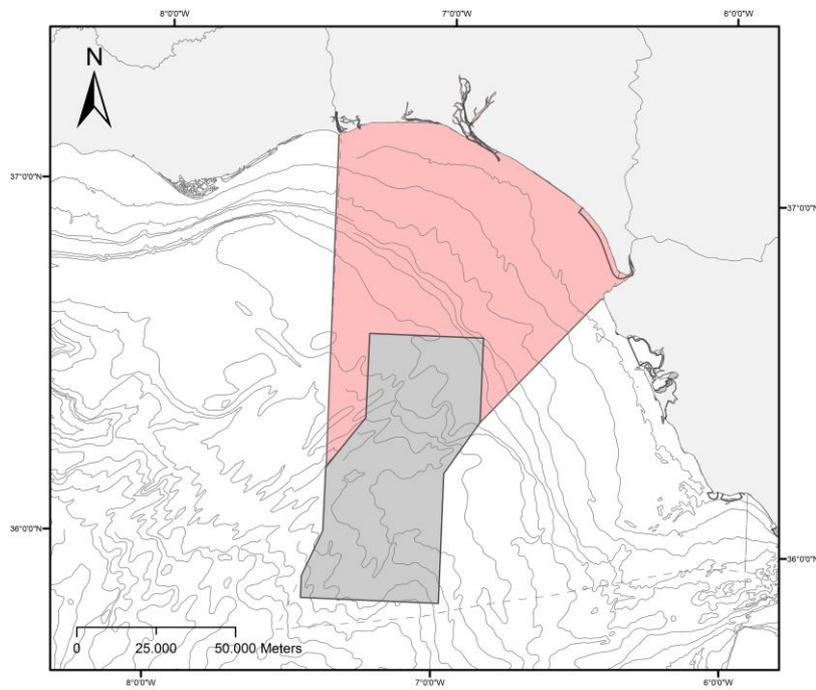


PROPUESTAS DE ADECUACIÓN DE LA RN2000 PARA TORTUGA BOBA_REGIÓN MATL:

P1_Creación de nuevo LIC frente al litoral de A Coruña.

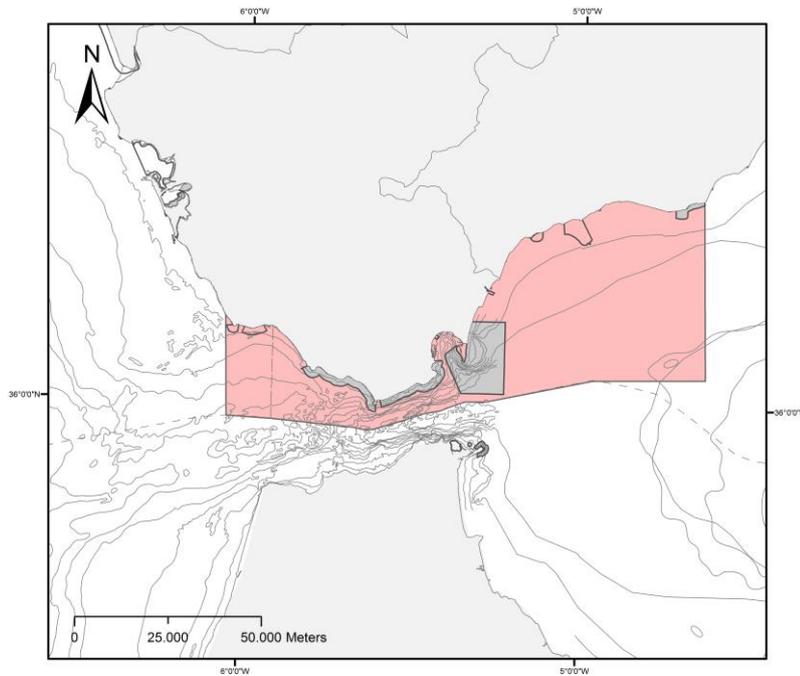


P2_Ampliación hacia la costa onubense del LIC ESZZ12002 Volcanes de fango del Golfo de Cádiz.

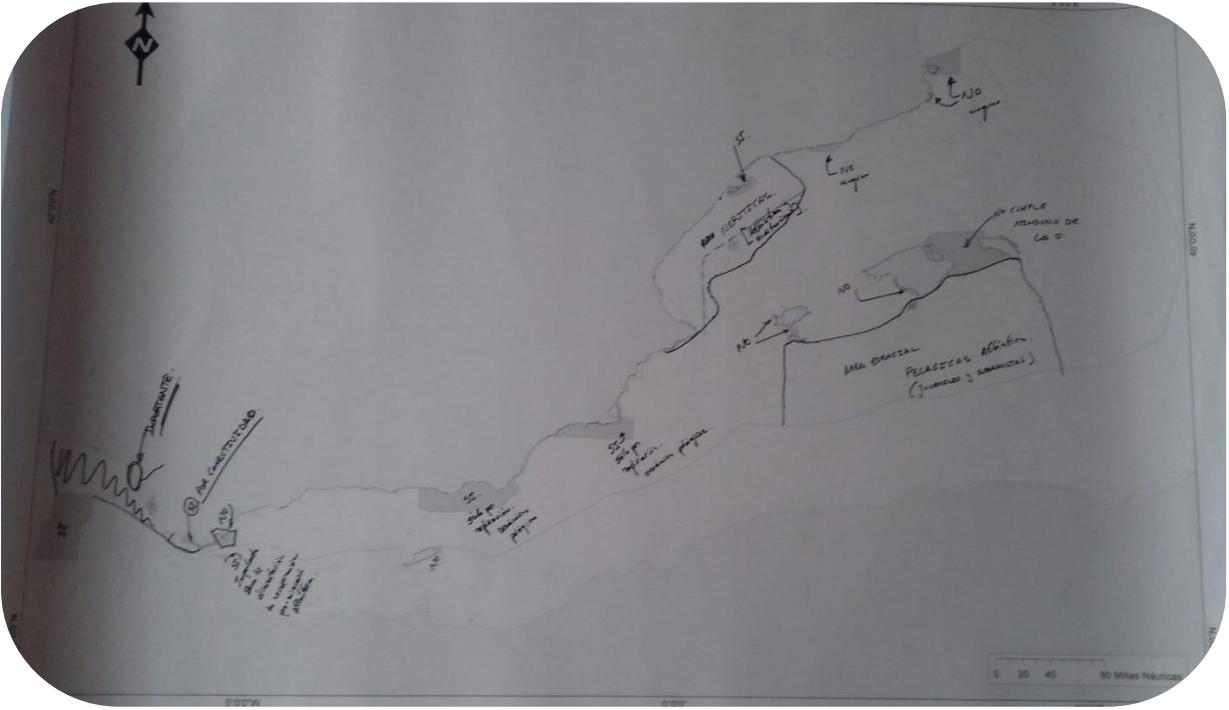
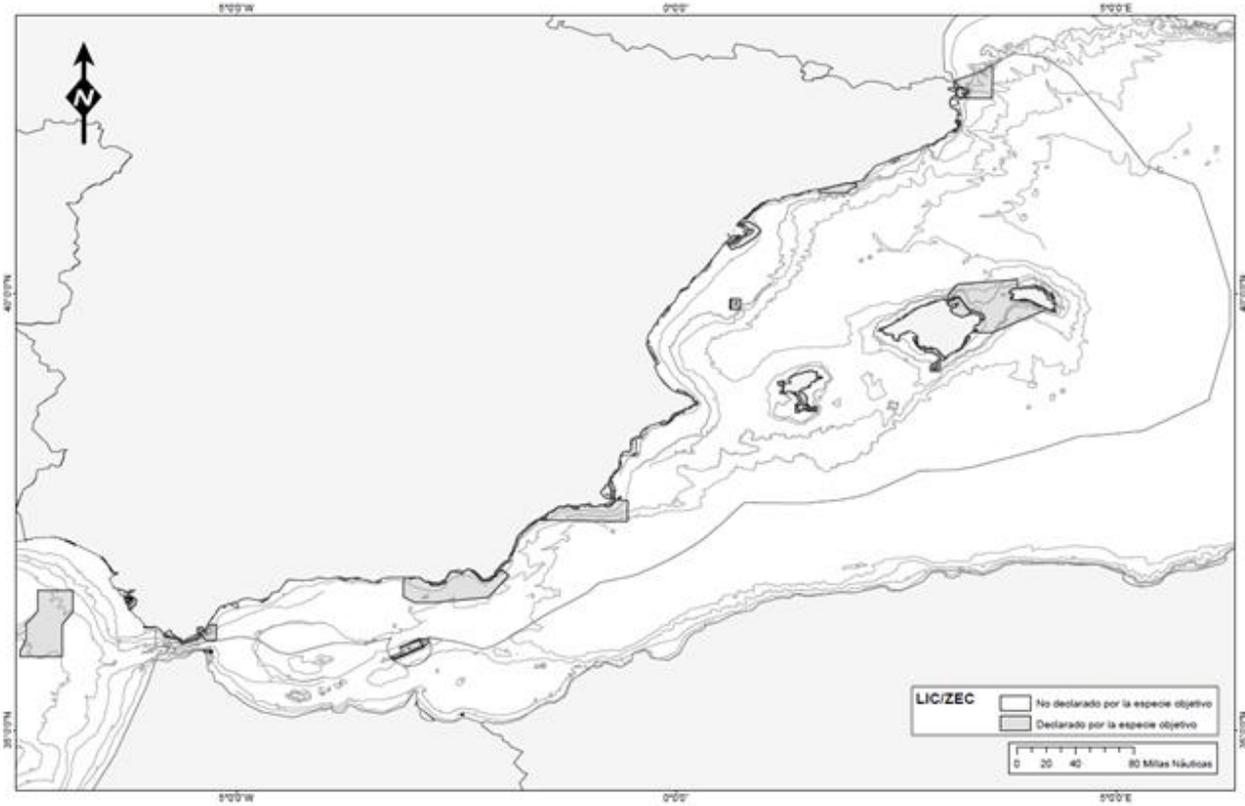


P3_Ampliación aguas afuera y por el oeste del LIC ES0000337 Estrecho.

[Engloba y amplía la parte marina de los LIC ES6170030 Calahonda, ES6170037 El Saladillo-Punta de Baños, ES6170036 Fondos marinos de la Bahía de Estepona, ES6120034 Fondos marinos Estuario de Río Guadiaro, ES6120032 Estrecho Oriental, ES0000337 Estrecho, ES6120008 La Breña y Marismas del Barbate y ES6120017 Punta de Trafalgar]



MAPA PROPUESTA LIC/ZEC _1224_ REGIÓN MARINA MEDITERRÁNEA [MMED]



Los expertos identifican sobre el mapa una serie de LIC designados por la presencia de tortuga boba que a su juicio no cumplen los criterios de coherencia ecológica identificados en la sesión de mañana, y otros que tan sólo los cumplen parcialmente, concretamente:

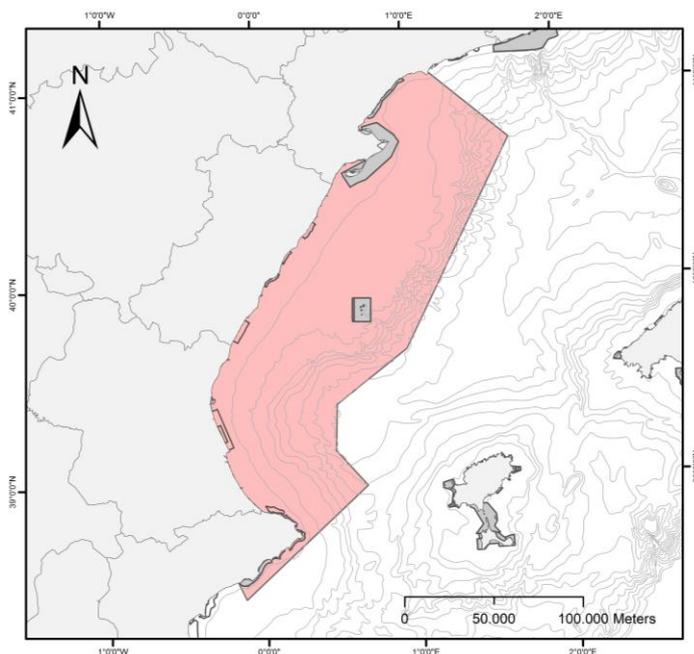
- **No cumplen ninguno de los criterios de coherencia ecológica:** LIC ESZZ16001 Sistema de cañones submarinos occidentales del Golfo de León, ES5120007 Cap de Creus, ES5120015 Litoral del Baix Empordà, ES5110020 Costes del Garraf, ESZZ16002 Canal de Menorca, ES5310128 Cap Enderrocat i cap Blanc, ES0000084 Ses Salines d'Eivissa i Formentera, ES5310023 Illots de Ponent d'Eivissa, ESZZ16005 Espacio Marino de Alborán y ES6120032 Estrecho Oriental.
- **Sólo replicación (oceánicas y pelágicas):** ES6200048 Valles submarinos del Escarpe de Mazarrón y ESZZ16003 Sur de Almería - Seco de los Olivos.
- **Conectividad:** LIC ES0000337 Estrecho.

De igual forma, identifican una serie de áreas marinas amplias esenciales para tortuga boba en el ámbito mediterráneo español, que se concretan en las propuestas que se detallan a continuación.

PROPUESTAS DE ADECUACIÓN DE LA RN2000 PARA TORTUGA BOBA_REGIÓN MMED:

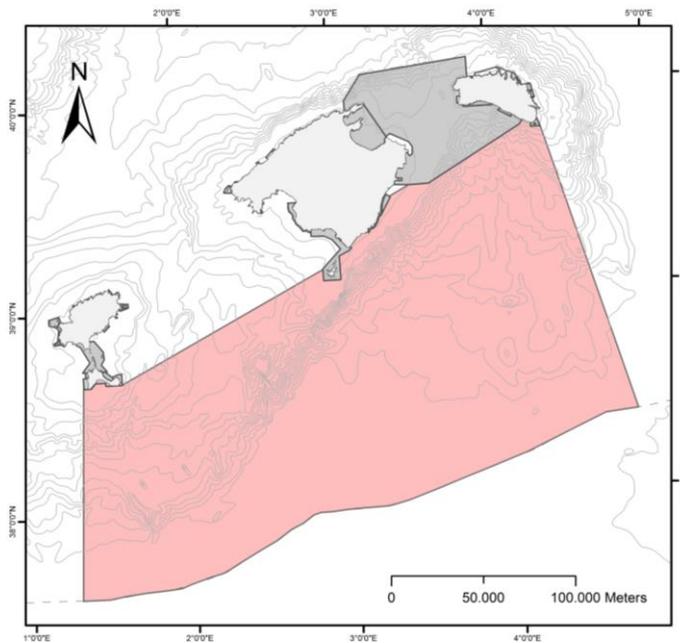
P1_Ampliación aguas afuera del LIC ES5140001 Litoral meridional tarragoní ES5140001 y hacia el sur del LIC ES0000020 Delta de l'Ebre hasta el LIC ES5213021 Serra Gelada i Litoral de la Marina Baixa (Ámbito Nerítico – Atlánticas y Mediterráneas).

[Engloba la parte marina de los Lugares de Importancia Comunitaria: LIC ES5140001 Litoral meridional tarragoní, LIC ES0000020 Delta de l'Ebre hasta el LIC ES5213021 Serra Gelada i Litoral de la Marina Baixa, incluyendo el LIC ESZZ16010 Espacio marino del entorno de Illes Columbretes]

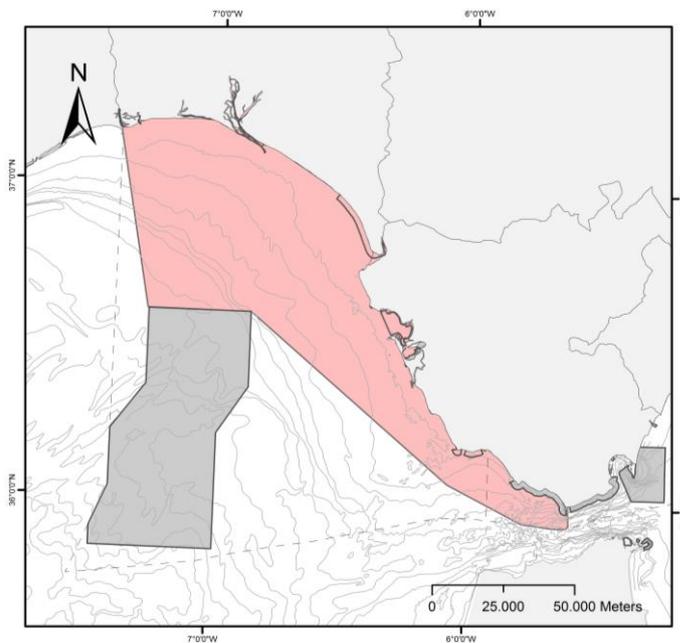


P2_Creación de un nuevo LIC al sur de las islas Baleares (Ámbito Pelágico – Atlánticas, juveniles y subadultas).

[Engloba parte del LIC ES000083 Arxipèlag de Cabrera]



P3_Ampliación de LIC ES0000337 Estrecho hasta el límite con Portugal, incluyendo al LIC ESZZ12002 Volcanes de fango del Golfo de Cádiz.

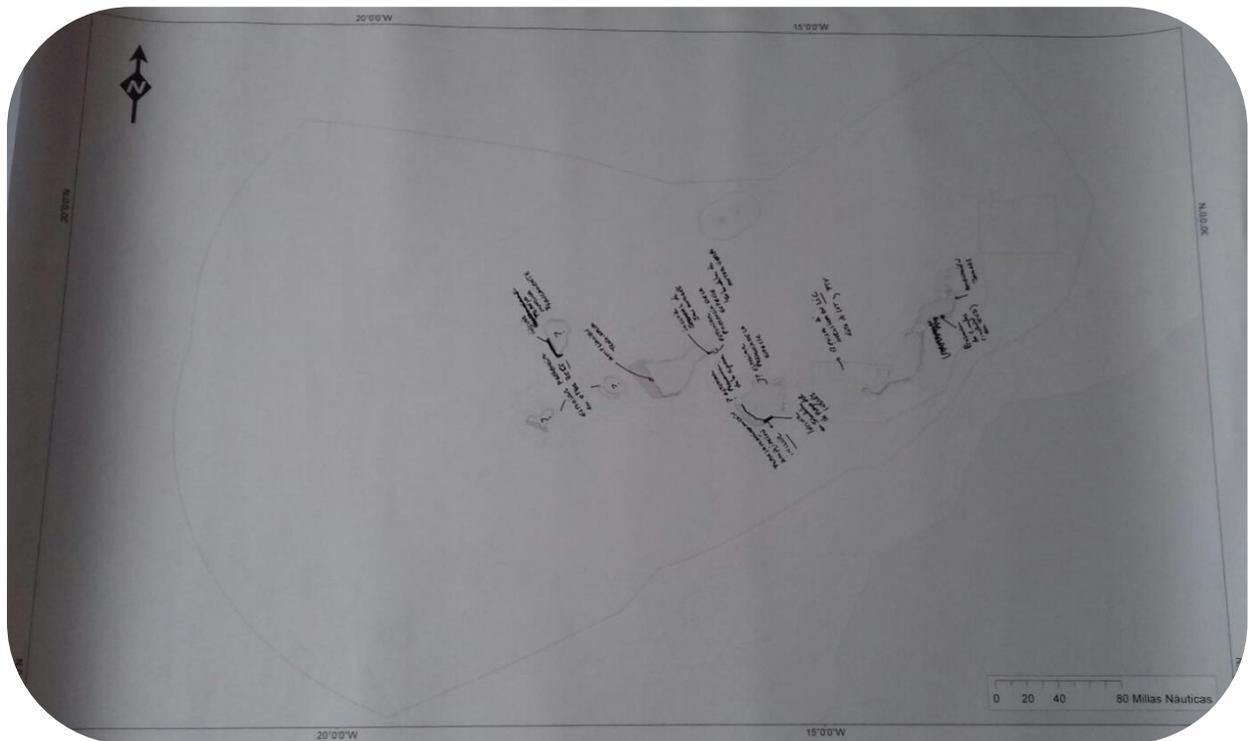
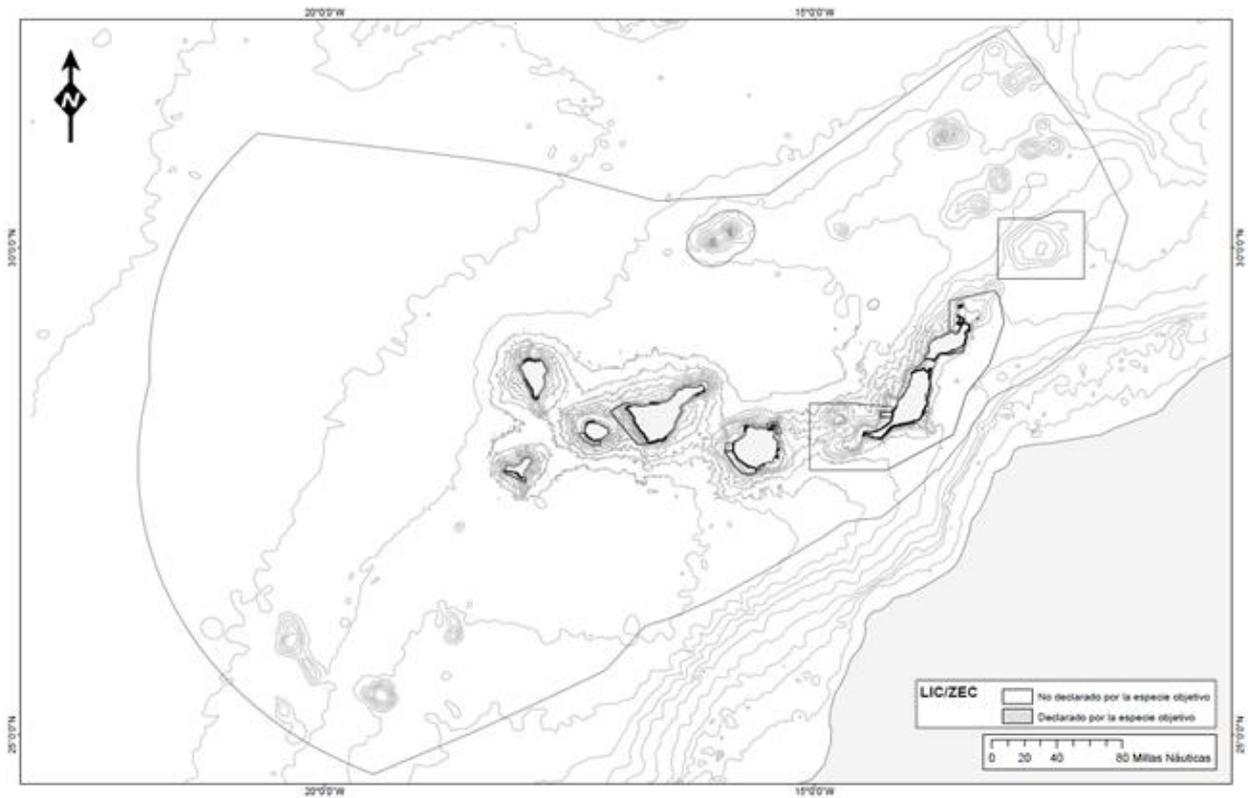


[*] El frente marítimo de Doñana (LIC ES0000024 Doñana) se identifica como una zona importante para tortuga boba, así como el LIC ES6310002 Zona marítimo-terrestre del Monte Hacho, como zona de alimentación, recuperación y pre-migración atlántica.

ESPECIE 1227_TORTUGA VERDE (*Chelonia mydas*)

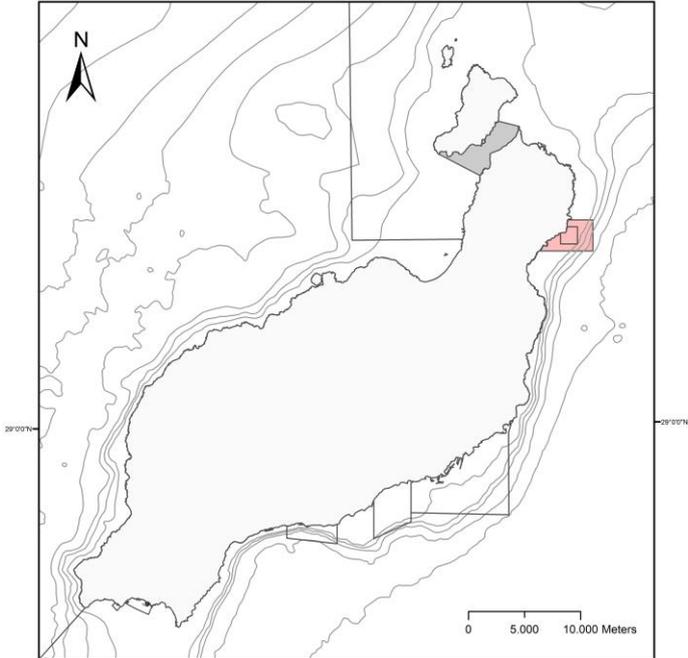
Presente en la lista de referencia española para la región MMAC

MAPA PROPUESTA LIC/ZEC _1227_ REGIÓN MARINA MACARONÉSICA [MMAC]

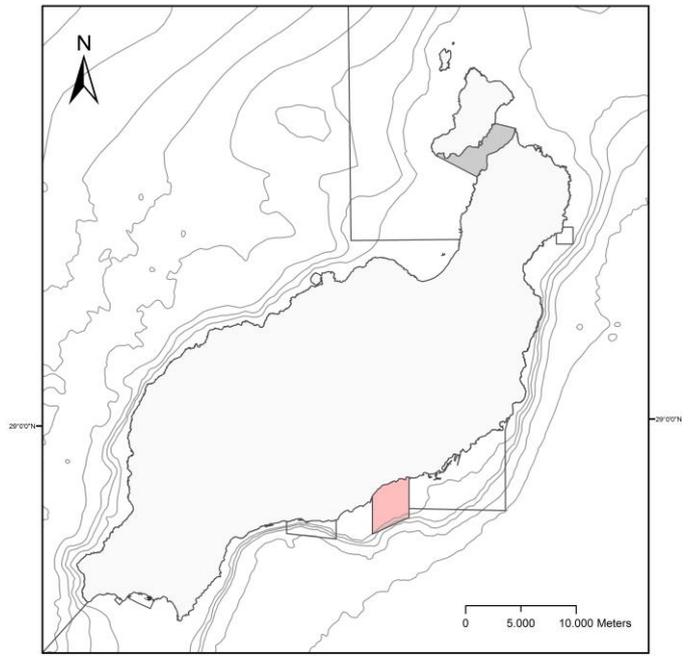


PROPUESTAS DE ADECUACIÓN DE LA RN2000 PARA TORTUGA VERDE_REGIÓN MMAC:

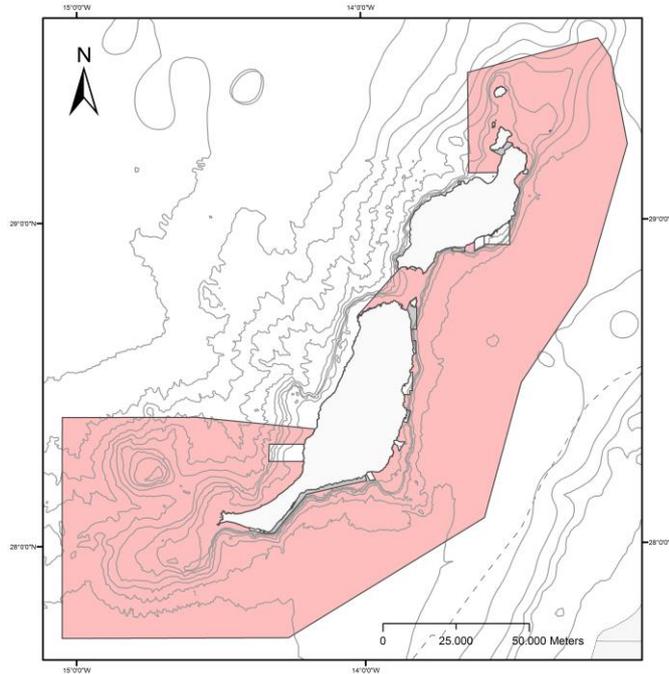
P1_Ampliación de la ZEC marítimo-terrestre ES7010054 Los Jameos.



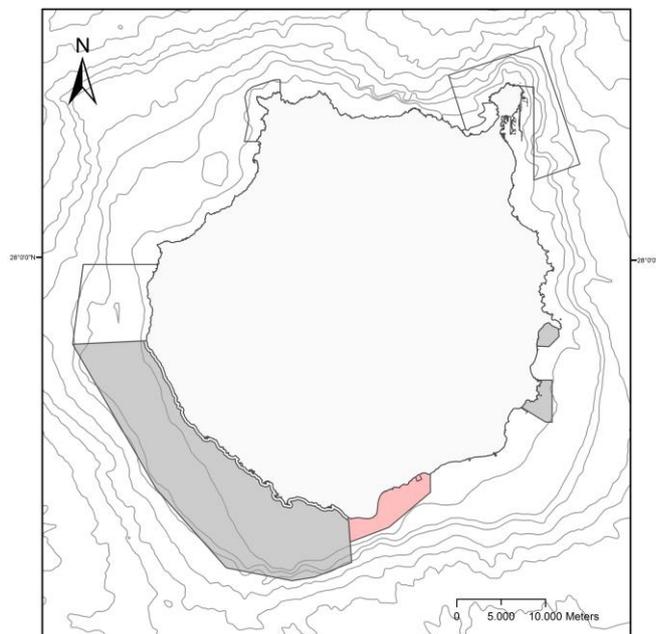
P2_Reconocer la presencia de tortuga verde en la ZEC ES7010021 Sebadales de Guasimeta.



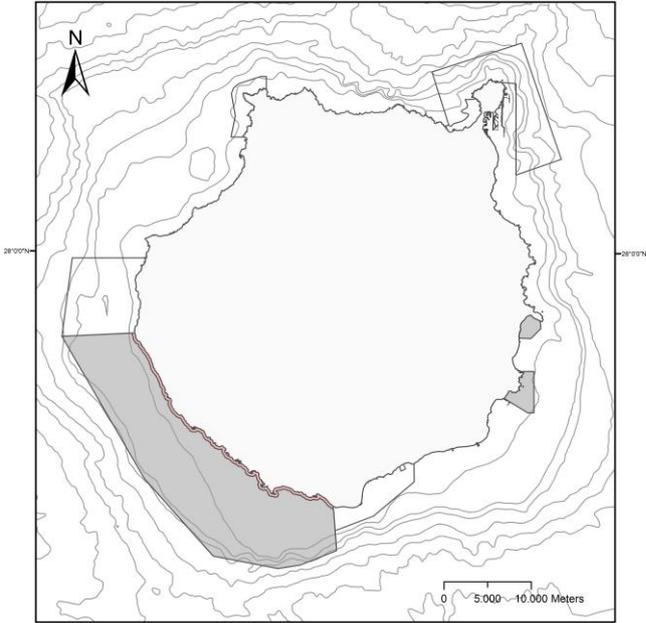
P3_ Revisar inclusión de tortuga verde en el LIC ESZZ15002 Espacio marino del Oriente y Sur de Lanzarote-Fuerteventura.



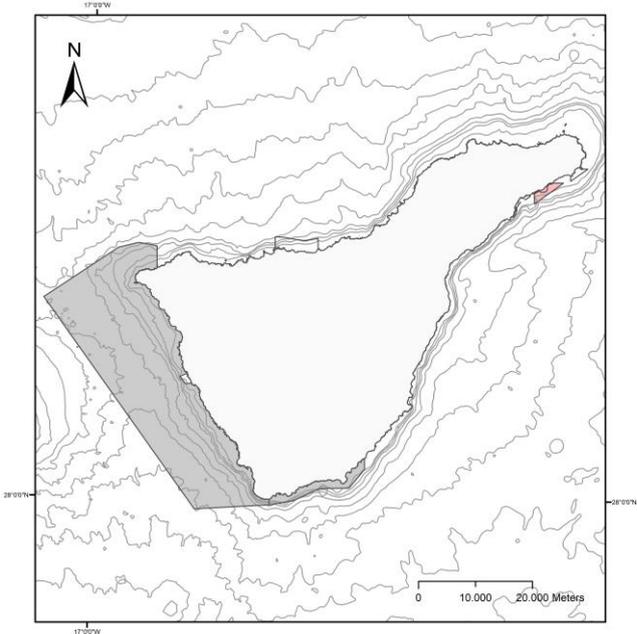
P4_ Reconocer la presencia de tortuga verde en la ZEC ES7010056 Sebadales de Playa del Inglés.



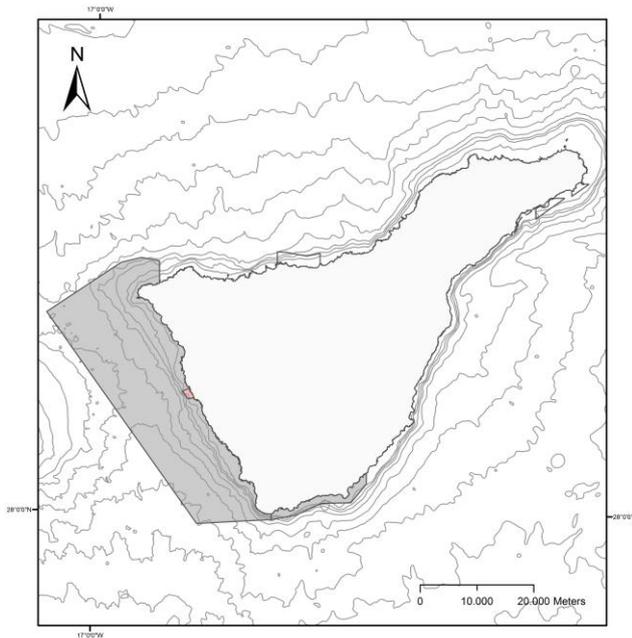
P5_Ampliación hacia la costa de la ZEC ES7010017 Franja marina de Mogán.



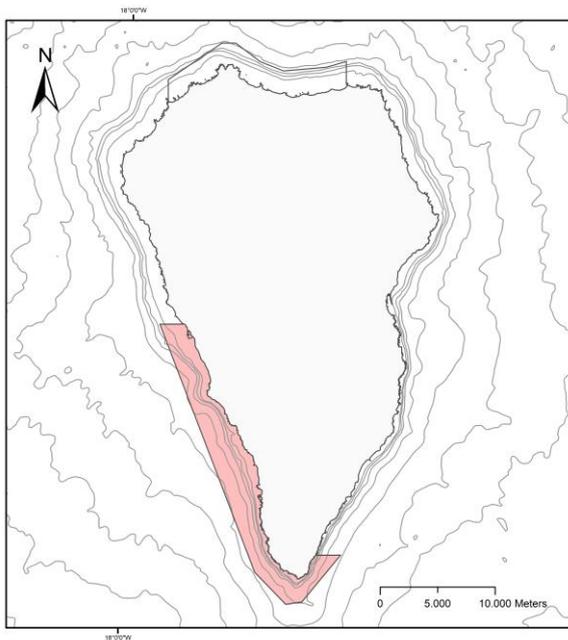
P6_Reconocer la presencia de la especie en la ZEC ES7020120 Sebadal de San Andrés.



P7_Ampliación de la ZEC ES7020017 Franja marina Teno-Rasca (Incluir zona de Fonsalía).



P8_Reconocer la presencia de tortuga verde en la ZEC ES7020122 Franja marina de Fuencaliente.



Asimismo, se recomienda estudiar la presencia de tortuga verde en las siguientes áreas marinas:

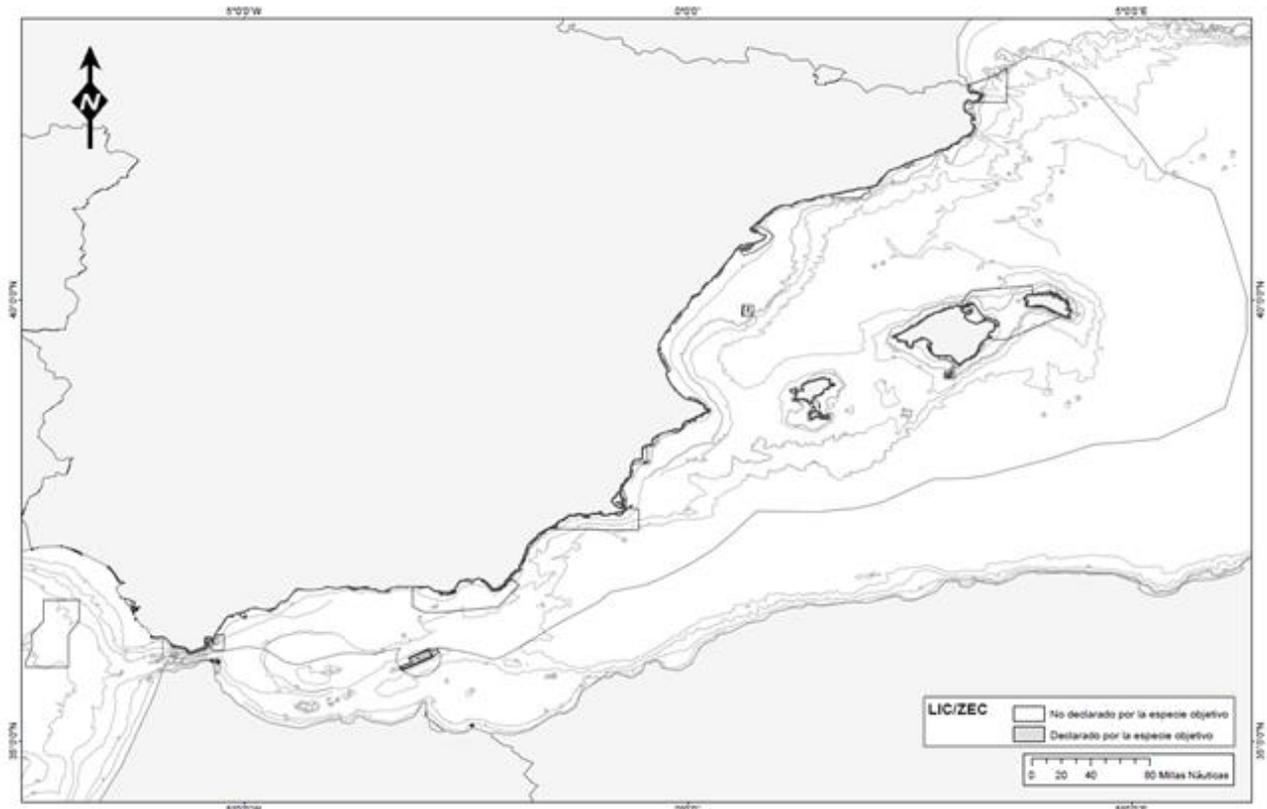
- ZEC ES7011005 Sebadales de Güigüí.
- Zona norte de la isla de Gran Canaria.
- ZEC ES7020128 Sebadales de Antequera.
- Ámbito marino de la isla de La Gomera.
- Ámbito marino de la isla de La Palma.
- Ámbito marino de la isla de El Hierro.

GRUPO FOCA

ESPECIE 1366_FOCA MONJE (*Monachus monachus*)

Presente en la lista de referencia española para la región MMED

MAPA PROPUESTA LIC/ZEC _1366_REGIÓN MARINA MEDITERRÁNEA [MMED]

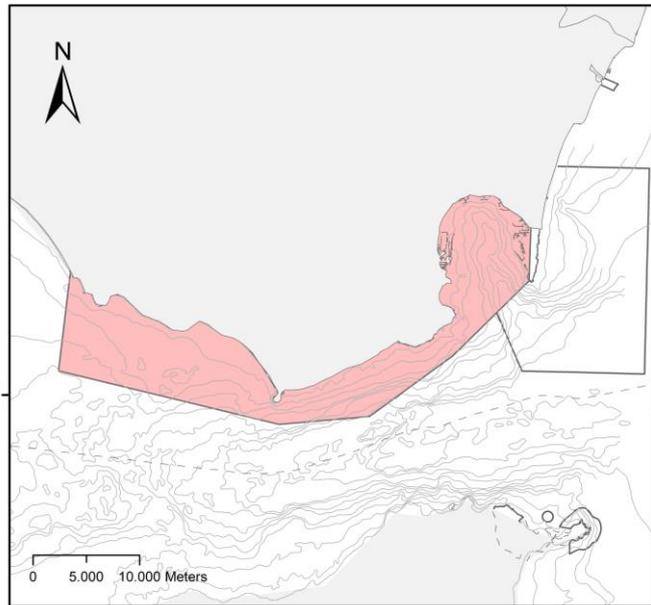


Los expertos concluyen que actualmente no hay evidencia de la presencia de foca monje en los siguientes LIC: ES6300001 Islas Chafarinas y ES6110015 Alborán.

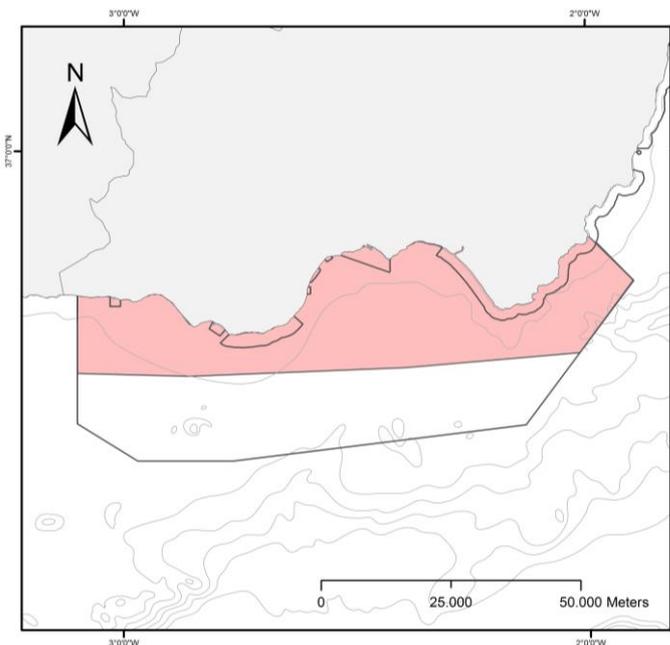
PROPUESTAS DE ADECUACIÓN DE LA RN2000 PARA FOCA MONJE_REGIÓN MMED:

P1_Creación de nuevo LIC en la zona del Estrecho (Área del Parque Natural del Estrecho).

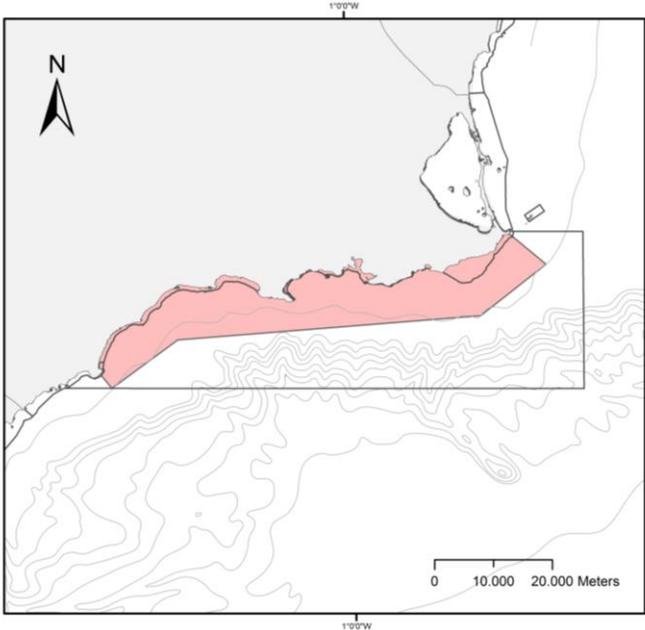
[Engloba la parte marina de los LIC ES0000337 Estrecho y parte del LIC ES6120032 Estrecho Oriental]



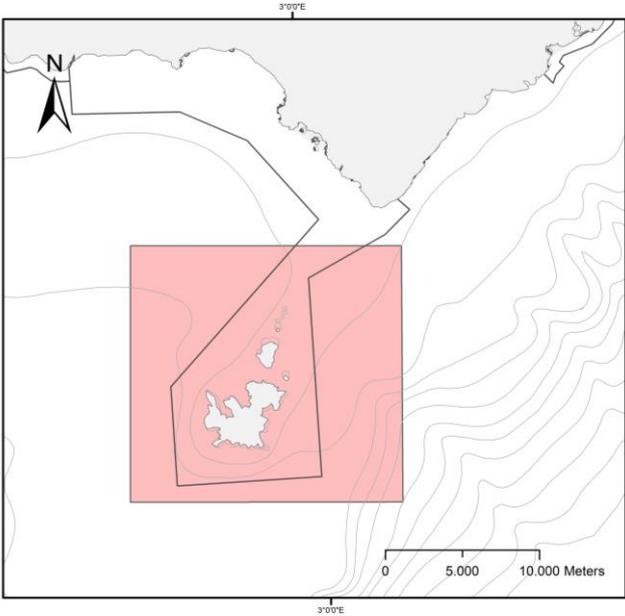
P2_Reconocer la presencia de foca monje en el LIC ESZZ16003 Sur de Almería-Seco de los Olivos.



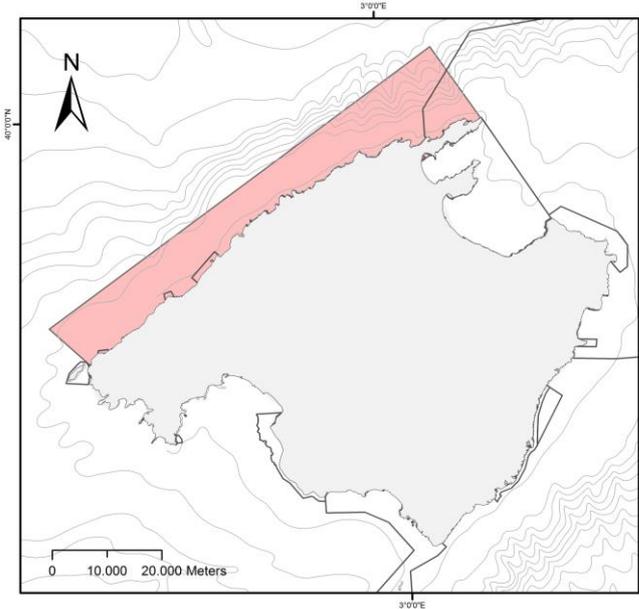
P3_ Reconocer la presencia de foca monje en el LIC ES6200048 Valles submarinos del Escarpe de Mazarrón.



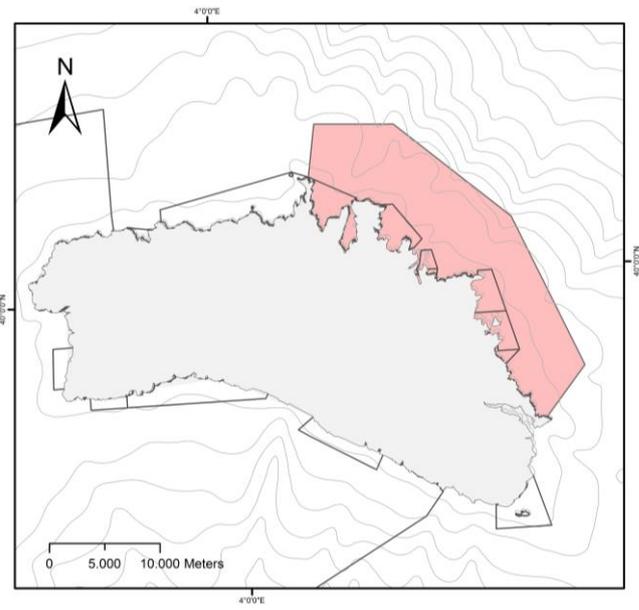
P4_ Reconocer la presencia de foca monje en el LIC ES0000083 Arxipèlag de Cabrera.



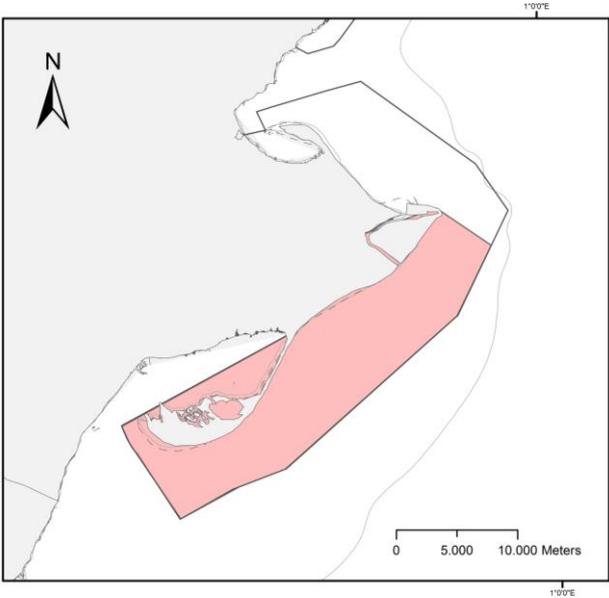
P5_ Creación de nuevo LIC en la vertiente norte de la isla de Mallorca (cuevas).



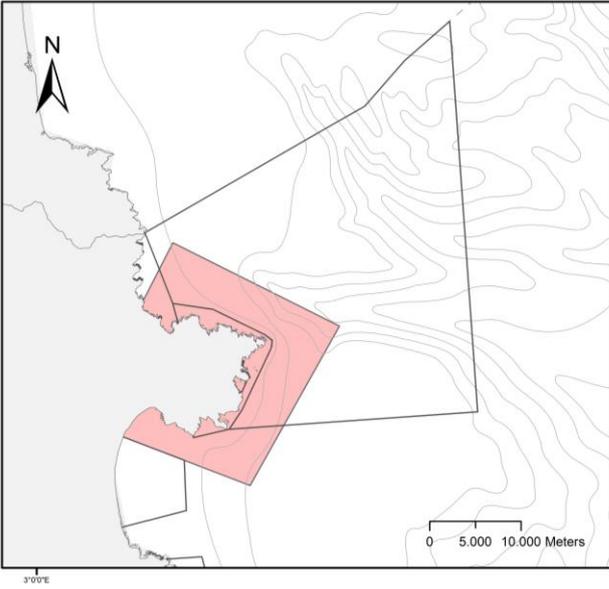
P6_ Crear nuevo LIC en la vertiente nororiental de la isla de Menorca.



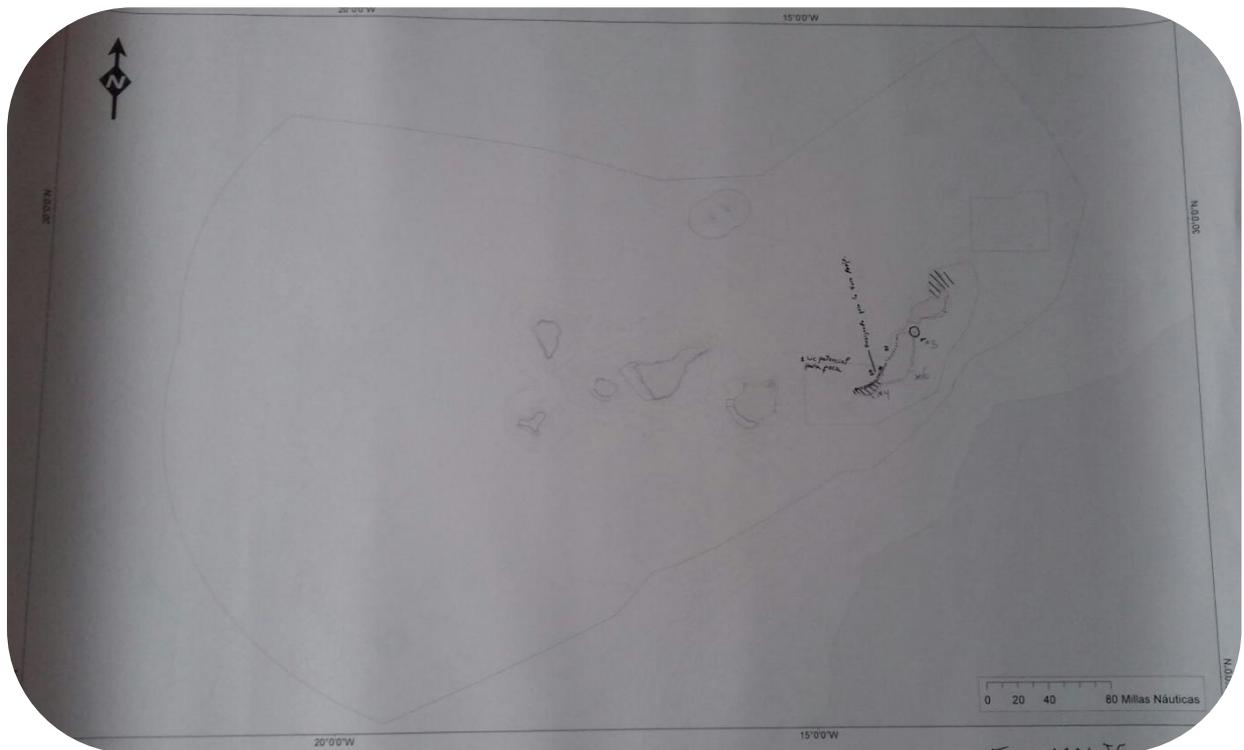
P7_Reconocer la presencia de foca monje en el LIC ES000020 Delta de l'Ebre.



P8_Reconocer la presencia de foca monje en los LIC Cap de Creus y ESZZ16001 Sistema de cañones submarinos occidentales del Golfo de León.



NOTA: Pese a que la foca monje ha sido eliminada de la lista de referencia española para la región MMAC ante la falta de indicios recientes que evidencien su presencia significativa en el ámbito del archipiélago canario, la recuperación de la población mauritana hace posible pensar en una dispersión natural de la especie hacia áreas aledañas como Canarias, otrora importantes para *Monachus monachus*, ubicadas en medio de las dos únicas poblaciones actualmente existentes en la vertiente atlántica: la población de Cabo Blanco y la que pervive en las islas de la macaronesia portuguesa, largamente separadas entre sí. Por estas razones, los expertos consideran importante que se tenga en cuenta esta probabilidad de expansión en los planes de gestión de aquellos espacios que a la fecha albergan lugares donde se dan las condiciones óptimas para una posible reintroducción de la especie en Canarias. En el siguiente mapa se muestran las ubicaciones de hábitat potencial en Canarias identificadas por los expertos durante el taller.



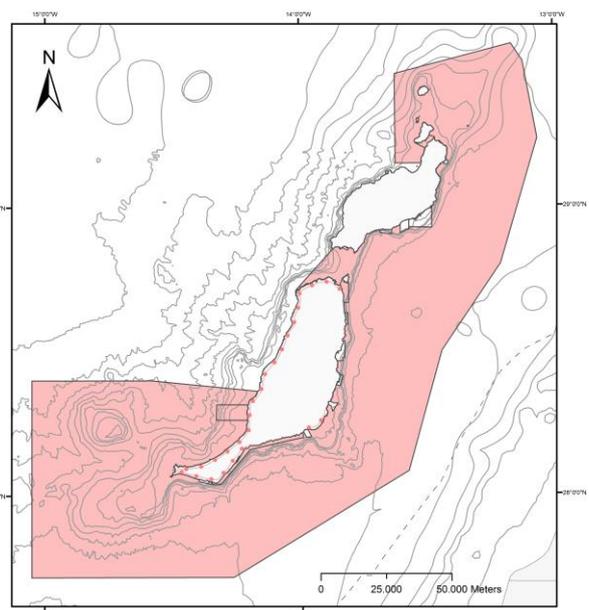
Hábitat potencial para foca monje en Canarias:

vertiente occidental de la isla de Fuerteventura, isla de Lobos y archipiélago Chinijo.

ZEC marinas y marino-terrestres con potencial (características adecuadas) para reintroducción de foca monje en Canarias:

ZEC ES7010013 Cueva de Lobos [*], ZEC ES7010022 Sebadales de Corralejo, LIC ESZZ15002 Espacio marino del Oriente y Sur de Lanzarote-Fuerteventura y ZEC ES7010020 Sebadales de La Graciosa.

[*] ZEC de ámbito marítimo-terrestre inicialmente designada por la presencia de la especie.

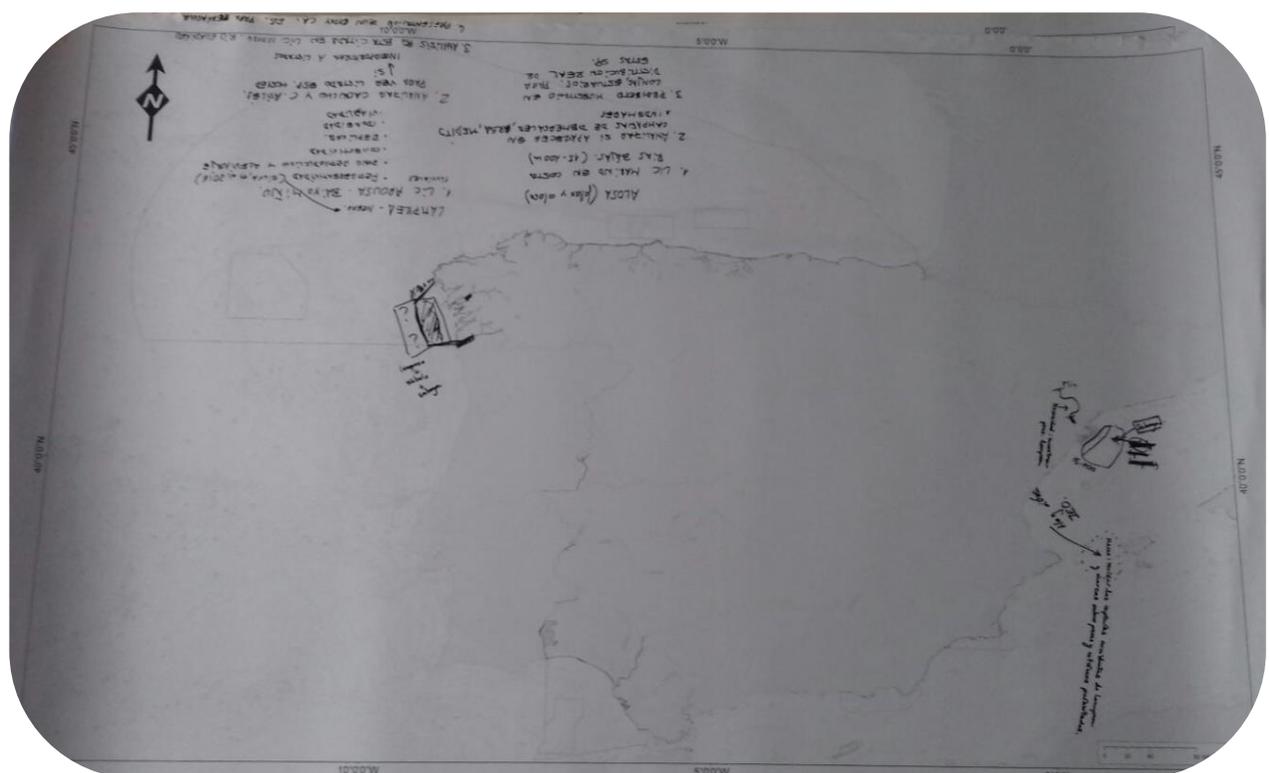
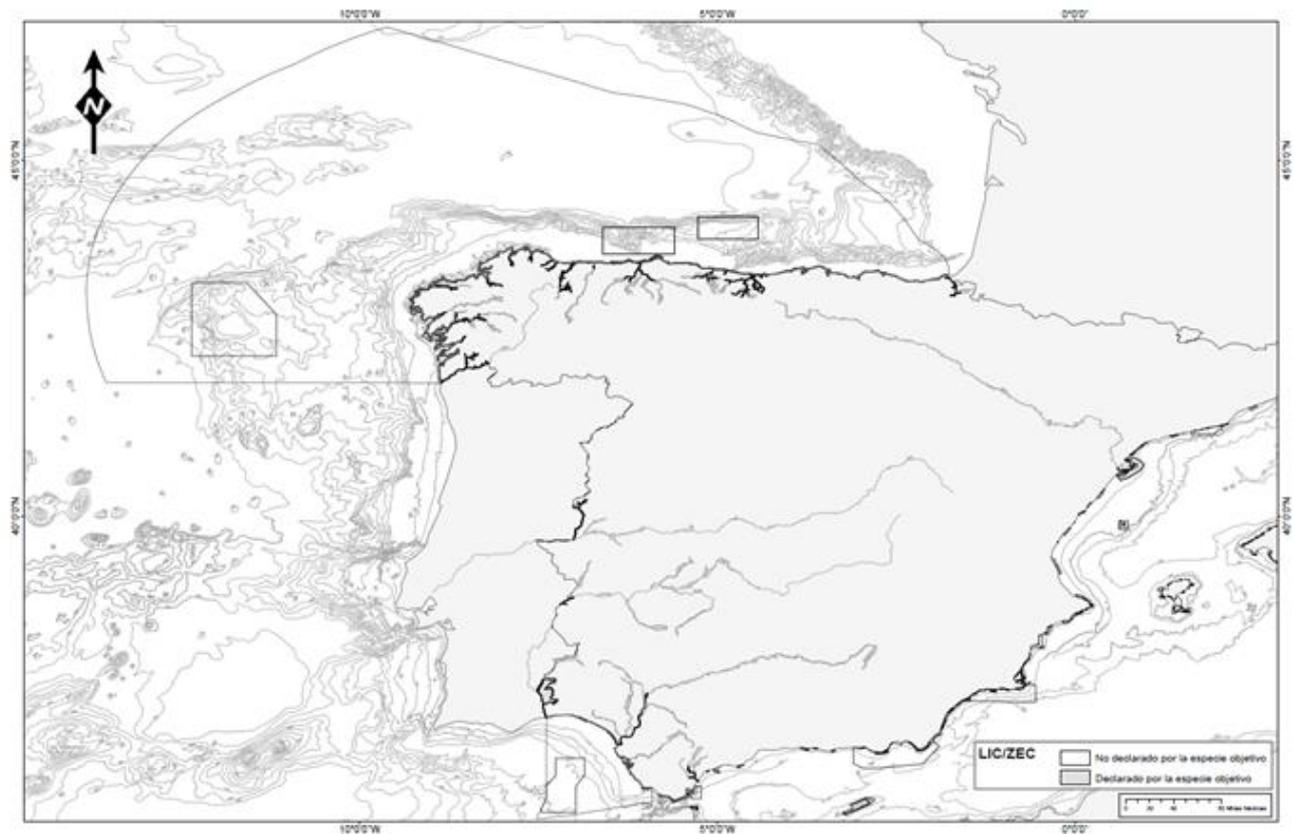


GRUPO PECES

ESPECIE 1095_LAMPREA MARINA (*Petromyzon marinus*)

Presente en las listas de referencia española para las regiones MATL y MMED

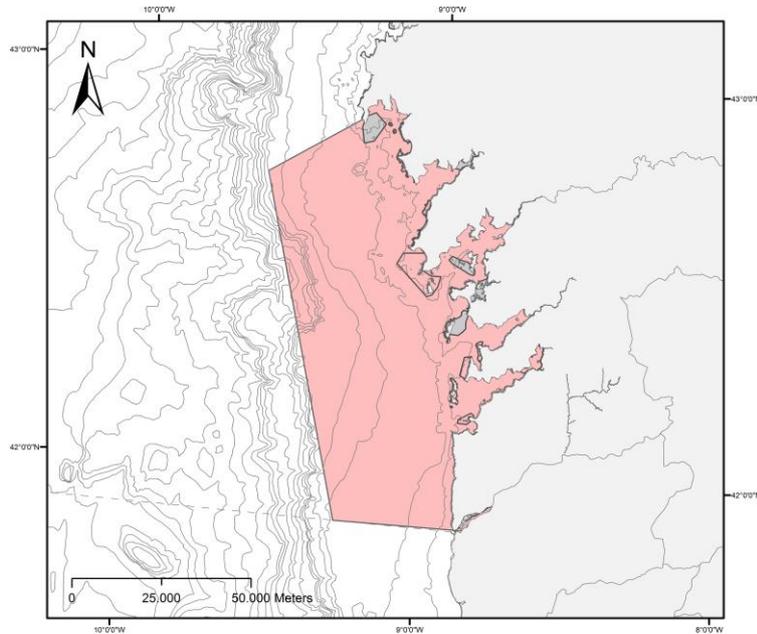
MAPA PROPUESTA LIC/ZEC _1095_ REGIÓN MARINA ATLÁNTICA [MATL]



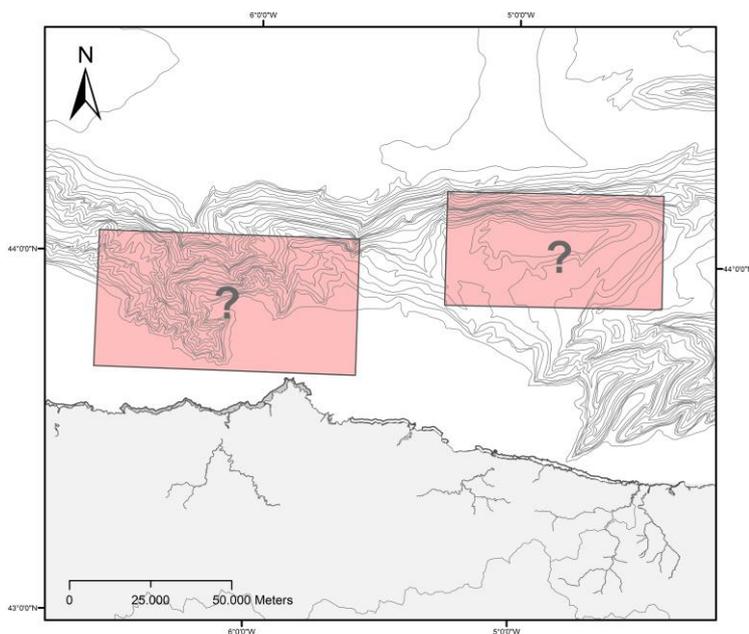
PROPUESTAS DE ADECUACIÓN DE LA RN2000 PARA LAMPREA MARINA_REGIÓN MATL:

P1_Creación de nuevo LIC en la ría de Arousa y Baixo Miño.

[Engloba y amplía la parte marina de los LIC ES1140012 Illas Estelas, ES0000001 Illas Cíes, ES1140016 Enseada de San Simón, ES1140010 Costa da Vela, ES1140004 Complexo Ons - O Grove, ES1110006 Complexo húmido de Corrubedo, ES1110011 Esteiro do Tambre, ES1110012 Monte e lagoa de Louro, ES1110008 Carnota - Monte Pindo, y parte del LIC ES1110005 Costa da Morte]

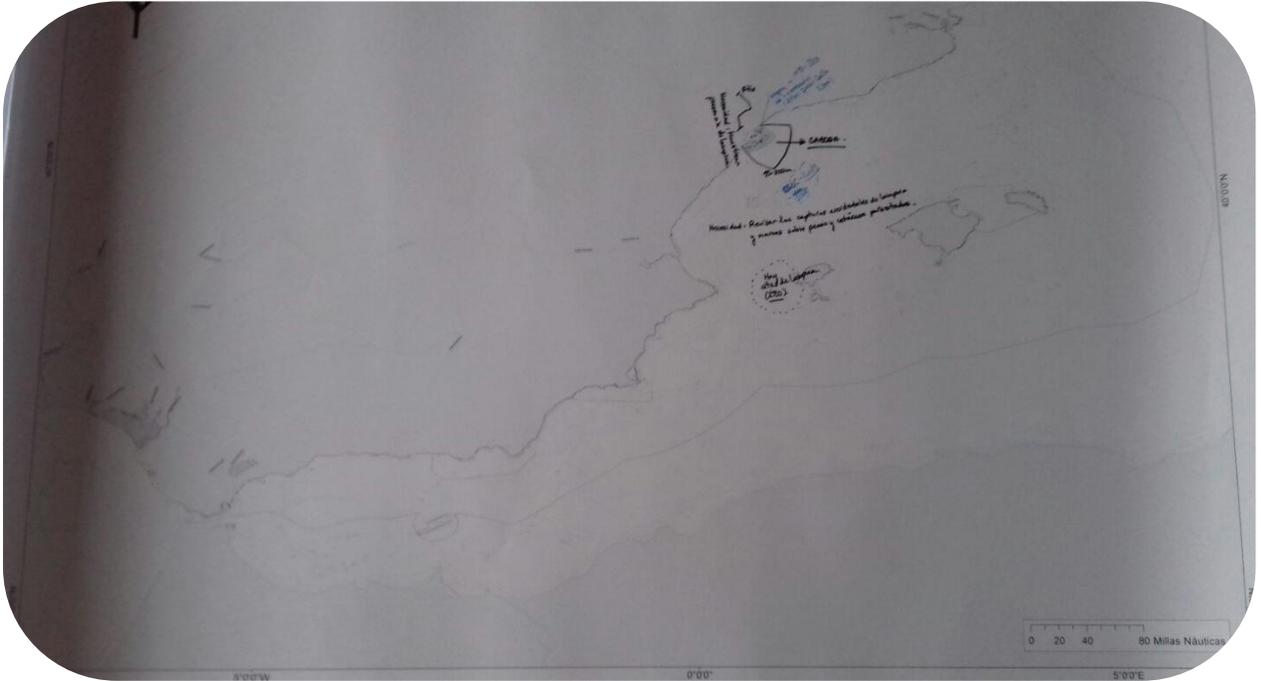
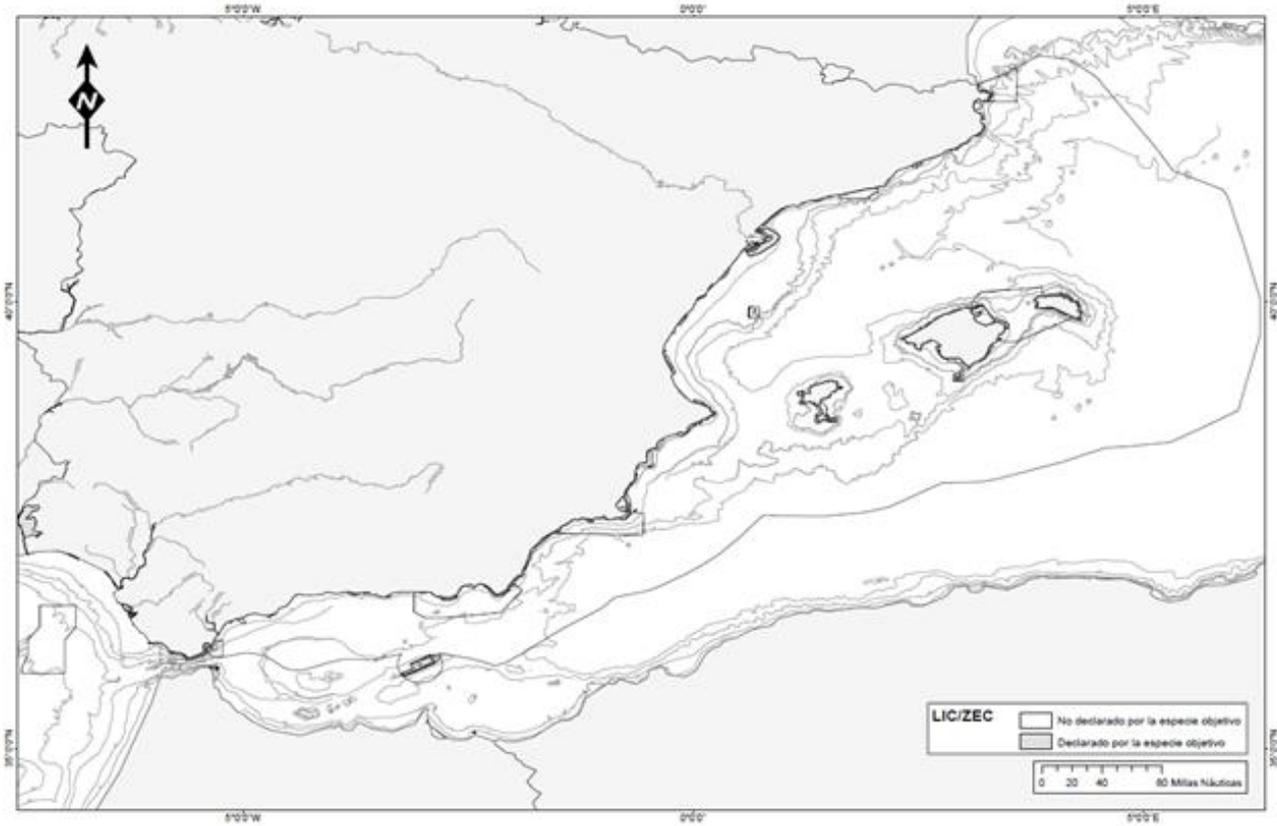


P2_ Analizar la posible presencia de lamprea en los LIC ESZZ12003 Sistema de Cañones Submarinos de Avilés y ES90ATL01 El Cachucho mediante registro de especies hospedadoras (Silva et al., 2016). En caso de confirmar presencia, reconocer la presencia de la especie en esos espacios.



[*] Se sugiere analizar la presencia de lamprea en el LIC ES6120034 Fondos Marinos Estuario del Río Guadiaro (Región MMED, Demarcación Estrecho y Alborán), así como la presentación de un proyecto CA-FB para Península.

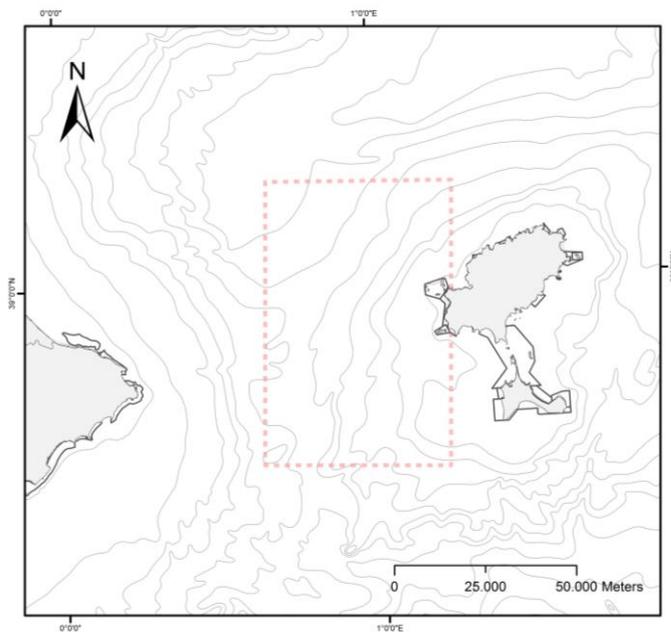
MAPA PROPUESTA LIC/ZEC_1095_REGIÓN MARINA MEDITERRÁNEA [MMED]



PROPUESTAS DE ADECUACIÓN DE LA RN2000 PARA LAMPREA MARINA_REGIÓN MMED:

Los expertos no llegan a proponer nuevos espacios pero ponen de relieve la necesidad de actualizar información mediante la ejecución de muestreos de lamprea (adultos y ammocetes) en el río Ebro a la altura de la localidad de Flix, y en el área marina adyacente a su desembocadura, en el delta del Ebro.

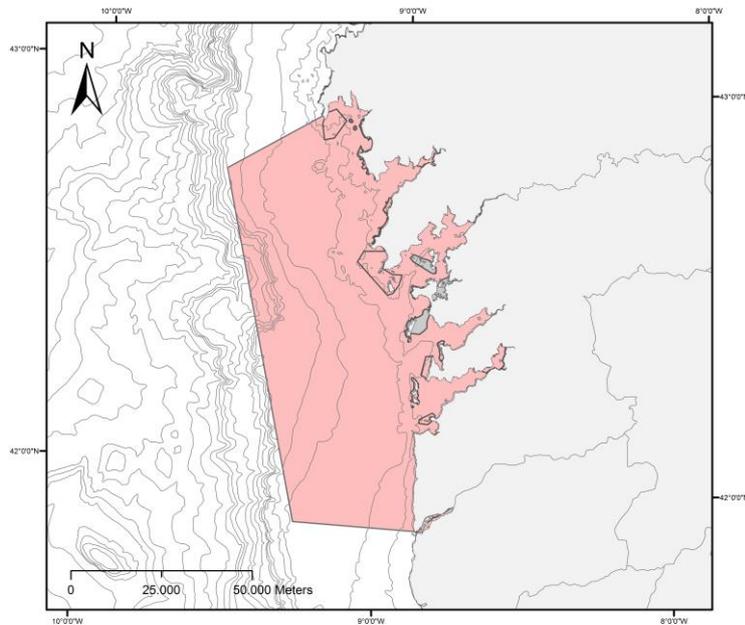
De igual forma ponen de manifiesto la existencia de citas de lamprea por parte del IEO al oriente de las islas de Ibiza y Formentera, y sugieren revisar las capturas de esta especie en la zona, así como las marcas sobre peces y cetáceos parasitados.



PROPUESTAS DE ADECUACIÓN DE LA RN2000 PARA SÁBALO_REGIÓN MATL:

P1_Creación de nuevo LIC en la costa de las Rías Baixas.

[Engloba y amplía la parte marina de los LIC ES1140012 Illas Estelas, ES0000001 Illas Cíes, ES1140016 Enseada de San Simón, ES1140010 Costa da Vela, ES1140004 Complexo Ons - O Grove, ES1110006 Complexo húmido de Corrubedo, ES1110011 Esteiro do Tambre, ES1110012 Monte e lagoa de Louro, ES1110008 Carnota - Monte Pindo, y parte del LIC ES1110005 Costa da Morte]

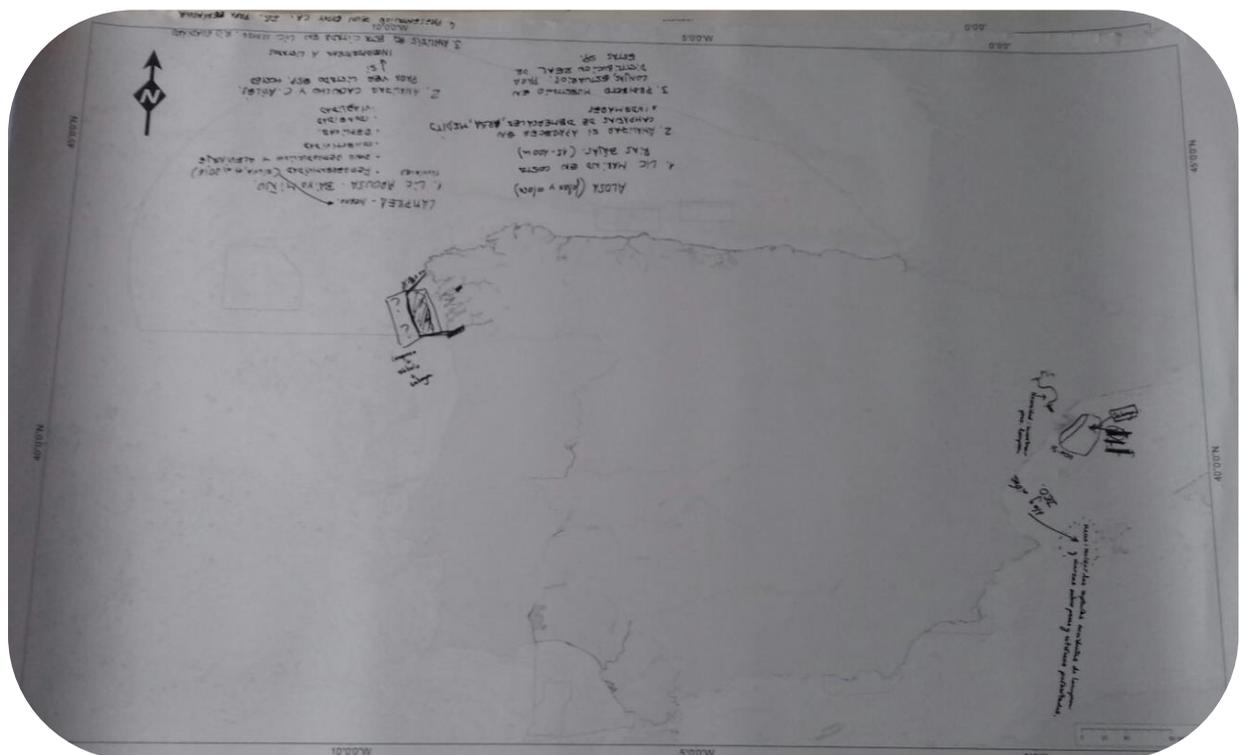
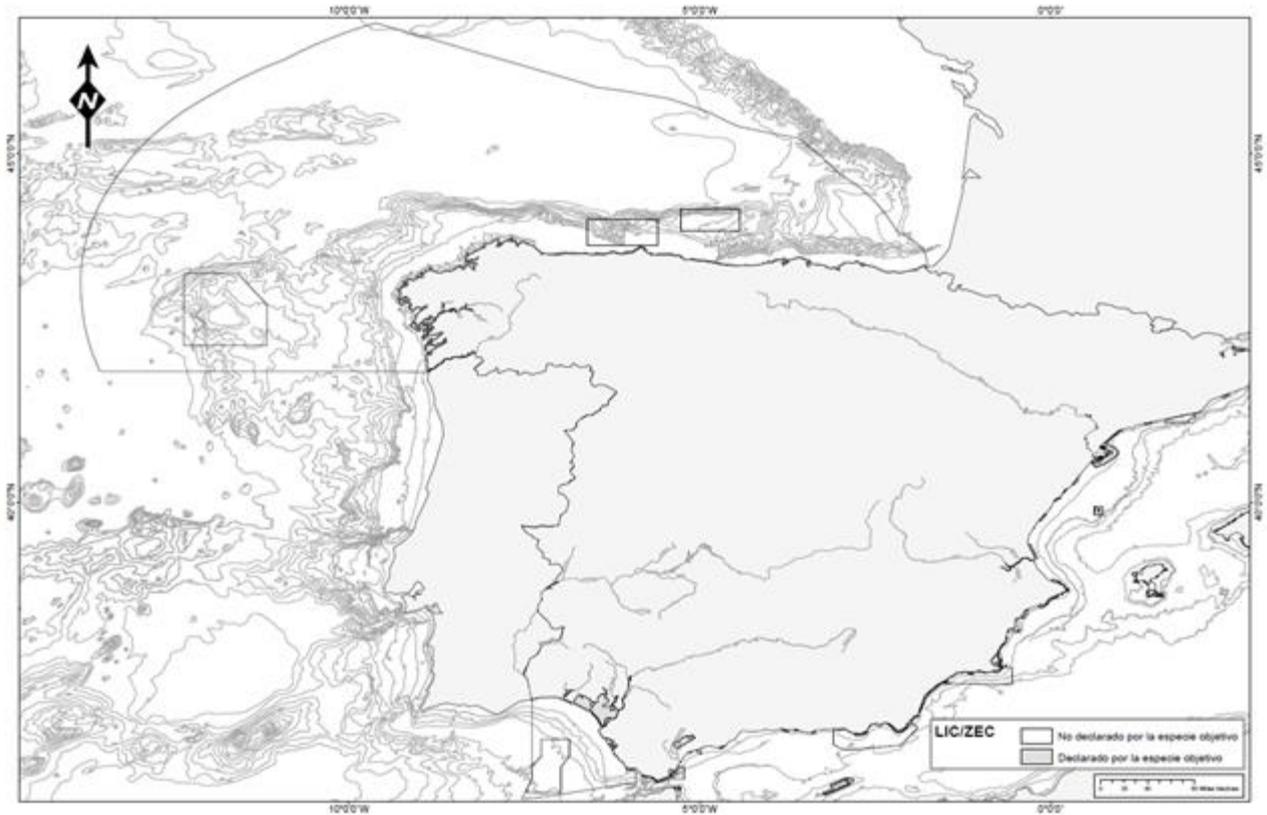


También se sugiere analizar si aparecen en campañas de demersales (ERSA, MEDITS e INDEMARES), y la puesta en marcha de un proyecto de muestreo en lonjas y estuarios para conocer la distribución real de esta especie.

ESPECIE 1103_SABOGA (*Alosa fallax*)

Presente en las listas de referencia española para las regiones MATL y MMED

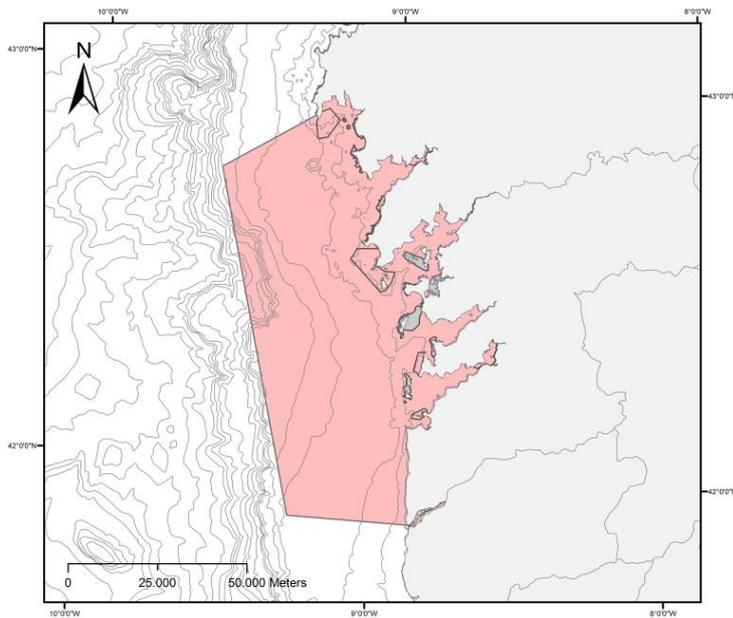
MAPA PROPUESTA LIC/ZEC _1103_ REGIÓN MARINA ATLÁNTICA [MATL]



PROPUESTAS DE ADECUACIÓN DE LA RN2000 PARA SABOGA_REGIÓN MATL:

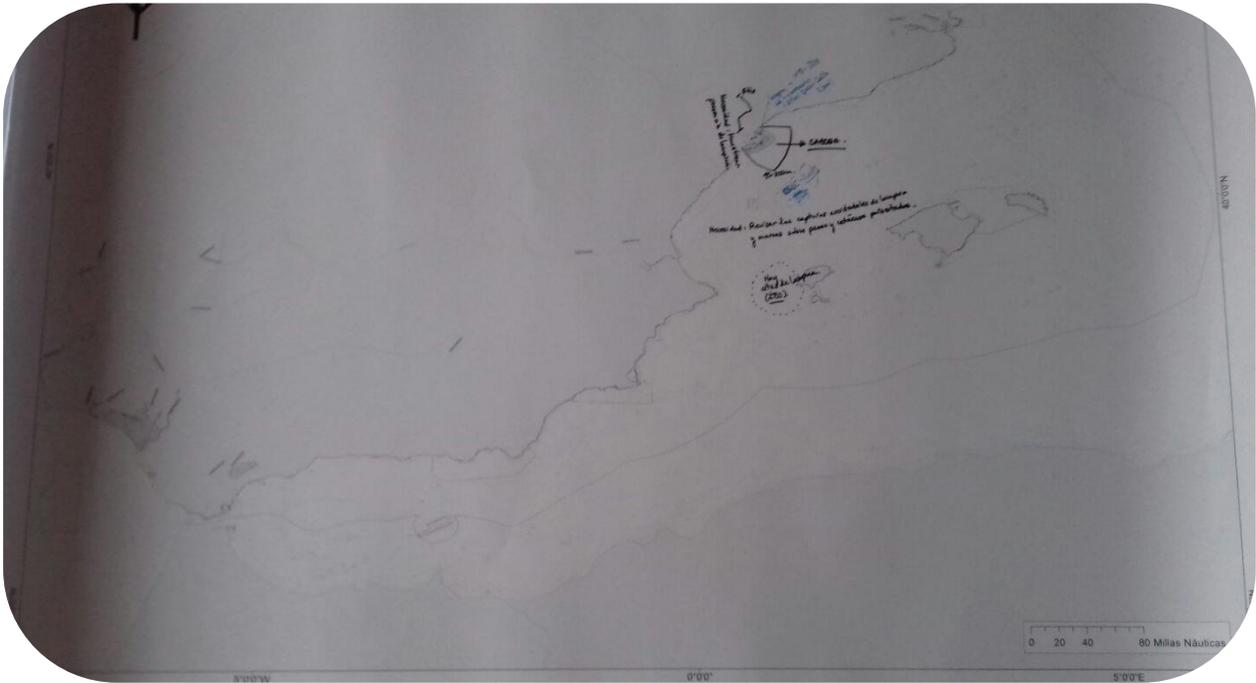
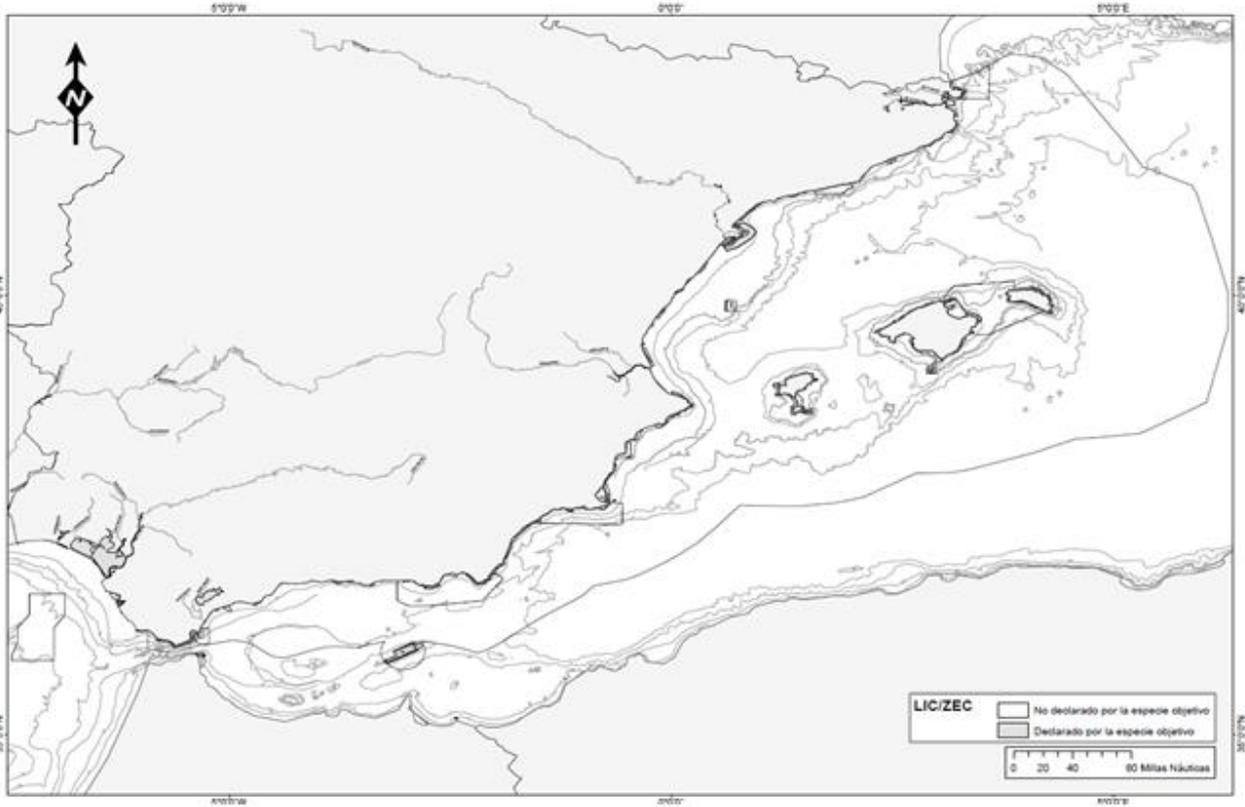
P1_Creación de nuevo LIC en la costa de las Rías Baixas.

[Engloba y amplía la parte marina de los LIC ES1140012 Illas Estelas, ES0000001 Illas Cés, ES1140016 Enseada de San Simón, ES1140010 Costa da Vela, ES1140004 Complexo Ons - O Grove, ES1110006 Complexo húmido de Corrubedo, ES1110011 Esteiro do Tambre, ES1110012 Monte e lagoa de Louro, ES1110008 Carnota - Monte Pindo, y parte del LIC ES1110005 Costa da Morte]



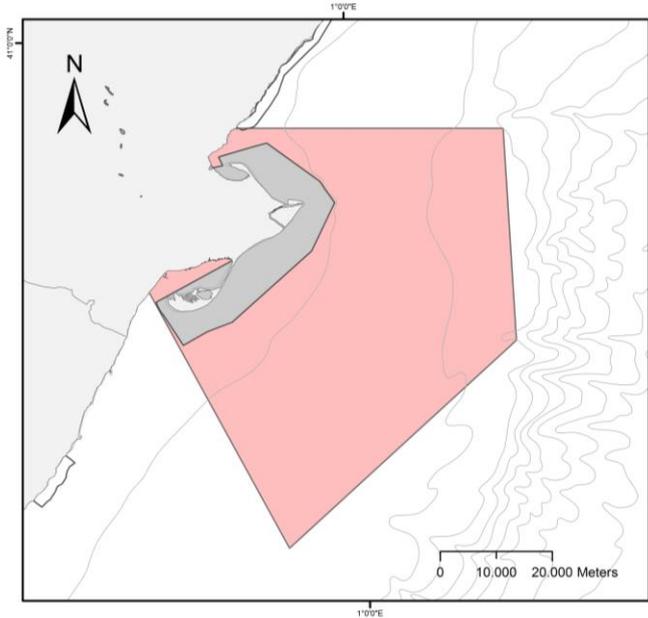
También se sugiere analizar si aparecen en campañas de demersales (ERSA, MEDITS e INDEMARES), y la puesta en marcha de un proyecto de muestreo en lonjas y estuarios para conocer la distribución real de esta especie.

MAPA PROPUESTA LIC/ZEC _1103_REGIÓN MARINA MEDITERRÁNEA [MMED]



PROPUESTAS DE ADECUACIÓN DE LA RN2000 PARA SABOGA_REGIÓN MMED:

P1_Ampliación aguas afuera del LIC ES0000020 Delta de l'Ebre (15-200 m)



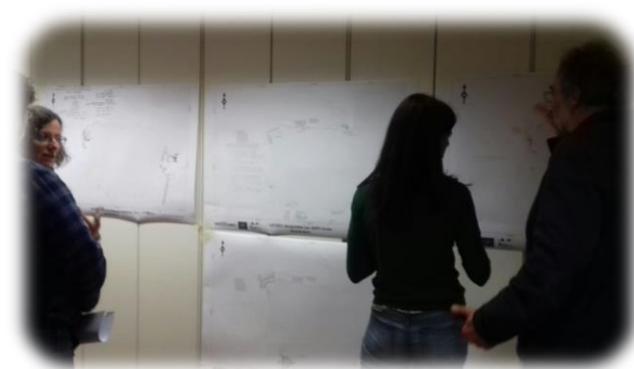
3.3.2. INTEGRACIÓN DE CONCLUSIONES POR BIORREGIÓN MARINA

Una vez efectuada la revisión por especies, los expertos se distribuyen en tres grupos, uno por biorregión marina, y realizan una revisión del conjunto de propuestas emanadas de la discusión previa. Se hace una puesta en común de los resultados recabados para cada especie en cada grupo y se ajusta la propuesta a escala de biorregión marina. Finalmente, un portavoz de cada grupo hace la exposición de conclusiones en plenario.

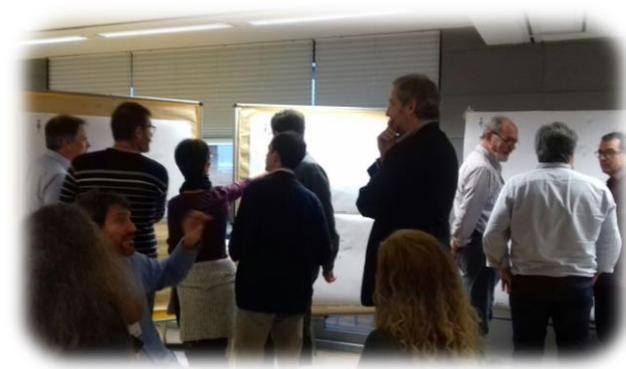
REGIÓN MARINA MACARONÉSICA [MMAC]



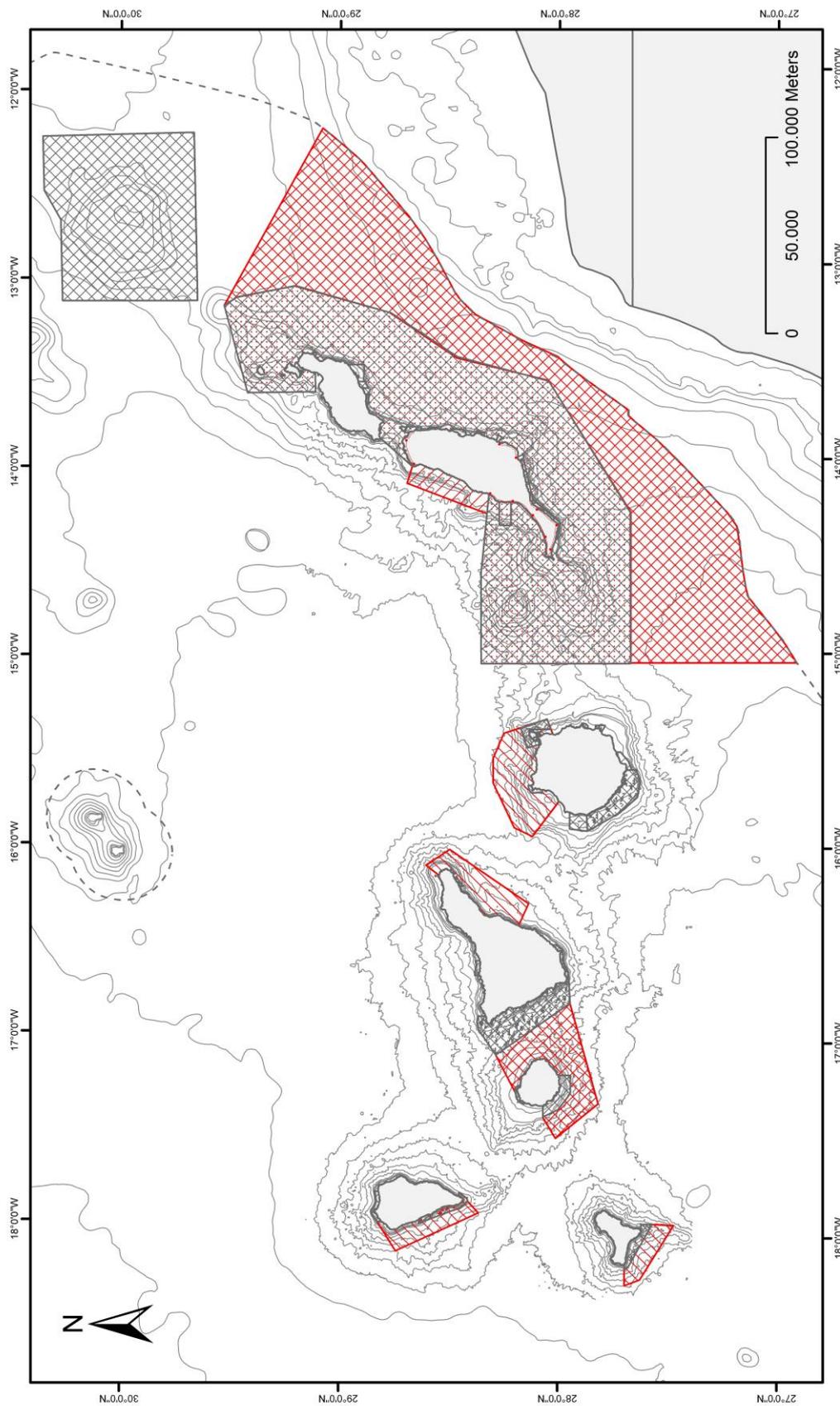
REGIÓN MARINA ATLÁNTICA [MATL]



REGIÓN MARINA MEDITERRÁNEA [MMED]

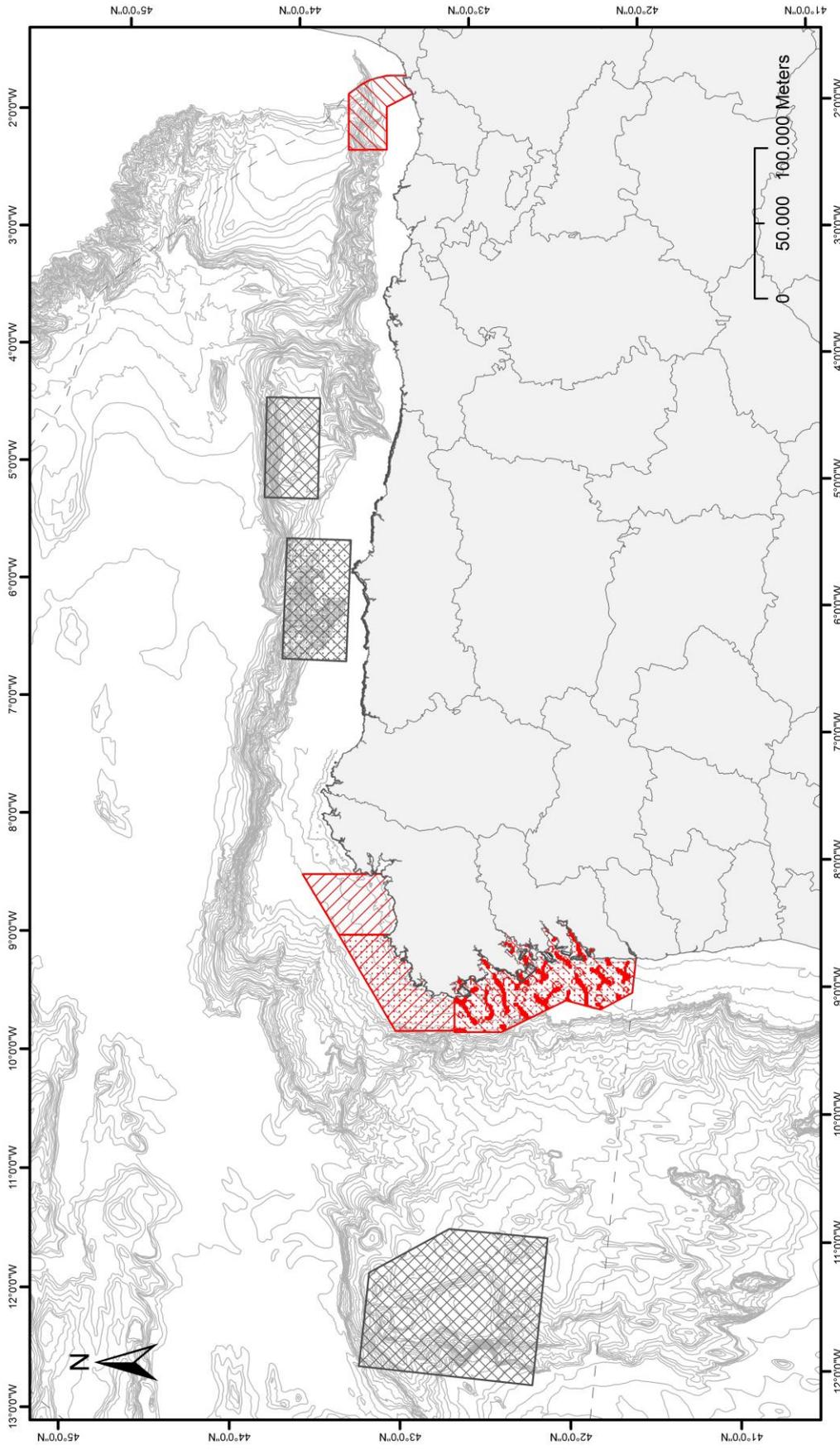


A continuación se muestran los mapas de integración realizados durante esta sesión de trabajo, que muestran una primera aproximación de propuesta de adecuación de la Red Natura 2000 marina en España en atención a especies marinas de interés comunitario.



ESPECIES_REGIÓN MMAC

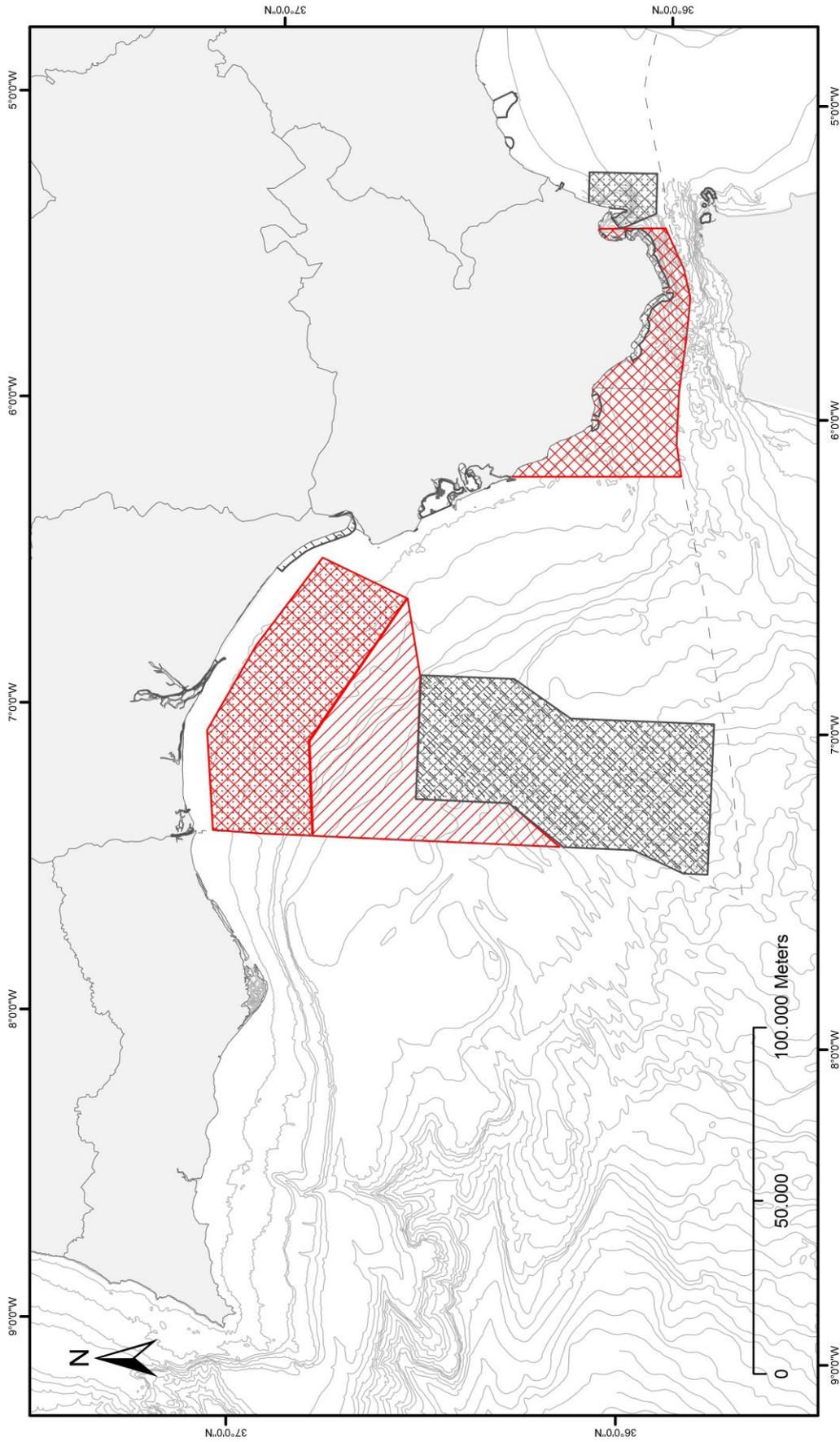
- | | | | |
|---|-----------------------------------|---|--|
|  | LIC/SEC DELFÍN MULAR |  | PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA DELFÍN MULAR |
|  | LIC/SEC TORTUGA BOBA |  | PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA TORTUGA BOBA |
|  | LIC/SEC TORTUGA VERDE |  | PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA TORTUGA VERDE |
|  | LIC/SEC POTENCIAL PARA FOCA MONJE |  | ZONA COSTERA POTENCIAL PARA FOCA MONJE |



ESPECIES_REGIÓN MATL

ZOOM_DEMARCACIÓN NORATLÁNTICA

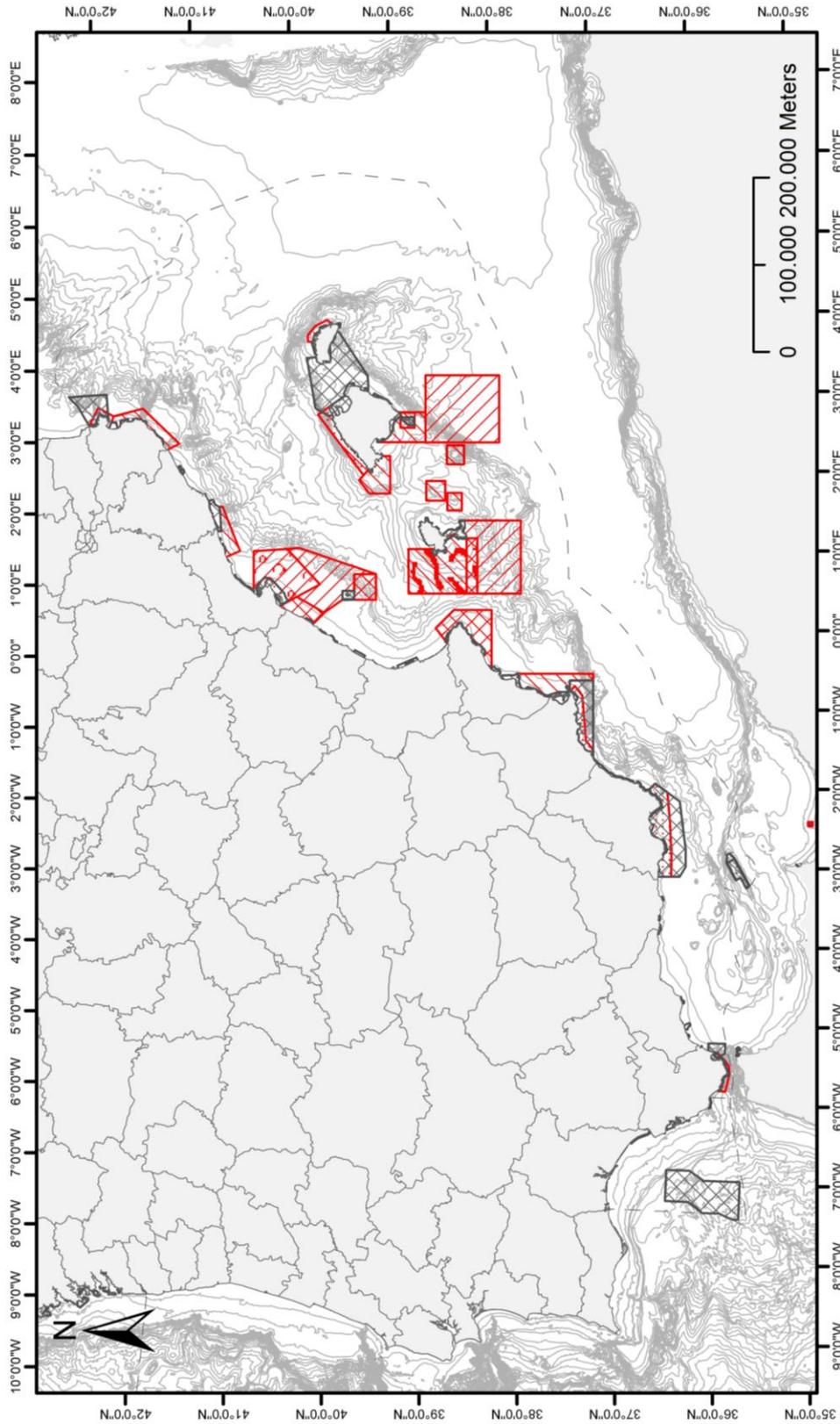
- | | | | |
|--|------------------------------|--|---|
| | LICIZEC DELFIN MULAR | | PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA DELFIN MULAR |
| | LICIZEC MARSOPA | | PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA MARSOPA |
| | LICIZEC TORTUGA BOBA | | PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA TORTUGA BOBA |
| | LICIZEC LAMPREA_MEDIO MARINO | | PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA LAMPREA |
| | LICIZEC SÁBALO_MEDIO MARINO | | PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA SÁBALO |
| | LICIZEC SABOGA_MEDIO MARINO | | PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA SABOGA |



ESPECIES_REGIÓN MATL

ZOOM_DEMARCACIÓN SUDATLÁNTICA

<table border="0"> <tr><td></td><td>LIC/ZEC DELFIN MULAR</td></tr> <tr><td></td><td>LIC/ZEC MARSOPA</td></tr> <tr><td></td><td>LIC/ZEC TORTUGA BOBA</td></tr> <tr><td></td><td>LIC/ZEC LAMPREA_MEDIO MARINO</td></tr> <tr><td></td><td>LIC/ZEC SÁBALO_MEDIO MARINO</td></tr> <tr><td></td><td>LIC/ZEC SABOGA_MEDIO MARINO</td></tr> </table>		LIC/ZEC DELFIN MULAR		LIC/ZEC MARSOPA		LIC/ZEC TORTUGA BOBA		LIC/ZEC LAMPREA_MEDIO MARINO		LIC/ZEC SÁBALO_MEDIO MARINO		LIC/ZEC SABOGA_MEDIO MARINO	<table border="0"> <tr><td></td><td>PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA DELFIN MULAR</td></tr> <tr><td></td><td>PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA MARSOPA</td></tr> <tr><td></td><td>PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA TORTUGA BOBA</td></tr> <tr><td></td><td>PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA LAMPREA</td></tr> <tr><td></td><td>PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA SÁBALO</td></tr> <tr><td></td><td>PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA SABOGA</td></tr> </table>		PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA DELFIN MULAR		PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA MARSOPA		PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA TORTUGA BOBA		PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA LAMPREA		PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA SÁBALO		PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA SABOGA
	LIC/ZEC DELFIN MULAR																								
	LIC/ZEC MARSOPA																								
	LIC/ZEC TORTUGA BOBA																								
	LIC/ZEC LAMPREA_MEDIO MARINO																								
	LIC/ZEC SÁBALO_MEDIO MARINO																								
	LIC/ZEC SABOGA_MEDIO MARINO																								
	PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA DELFIN MULAR																								
	PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA MARSOPA																								
	PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA TORTUGA BOBA																								
	PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA LAMPREA																								
	PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA SÁBALO																								
	PROPUESTA DE ADECUACIÓN PARA SABOGA																								



- | | | | |
|--|-----------------------------|--|---|
| | LICZEC DELFIN MULAR | | PROPUESTA DE ADECUACION PARA DELFIN MULAR |
| | LICZEC FOCA MONJE | | PROPUESTA DE ADECUACION PARA FOCA MONJE |
| | LICZEC TORTUGA BOBA | | PROPUESTA DE ADECUACION PARA TORTUGA BOBA |
| | LICZEC LAMPREA_MEDIO MARINO | | PROPUESTA DE ADECUACION PARA LAMPREA |
| | LICZEC SABOGA_MEDIO MARINO | | PROPUESTA DE ADECUACION PARA SABOGA |

ESPECIES_REGIÓN MIMED

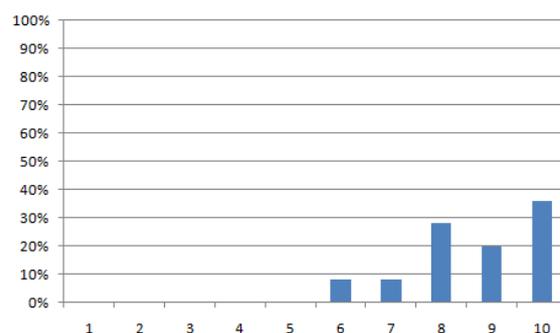
4. EVALUACIÓN

A continuación se presentan los resultados de las evaluaciones que los participantes realizaron una vez finalizado el taller. El número de evaluaciones recogidas fue de 25.

1. ¿Consideras que la propuesta del taller ha sido acertada para lograr los objetivos que se buscaban?

Nada (1) Totalmente (10)

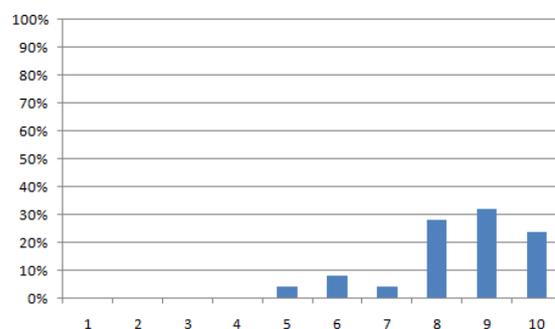
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
0	0	0	0	1	2	3	9	6	4



2. ¿El taller ha respondido a tus expectativas iniciales?

Nada (1) Totalmente (10)

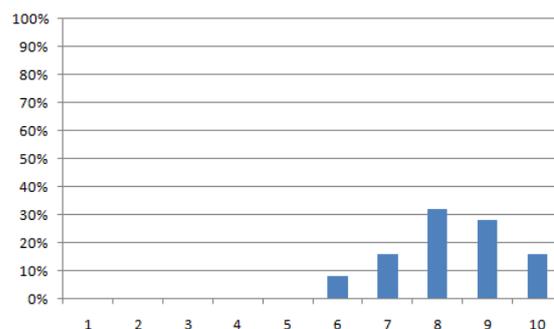
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
0	0	0	0	1	2	1	7	8	6



3. ¿Con qué nivel de satisfacción general acabas el taller?

Bajo (1) Alto (10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
0	0	0	0	0	2	4	8	7	4



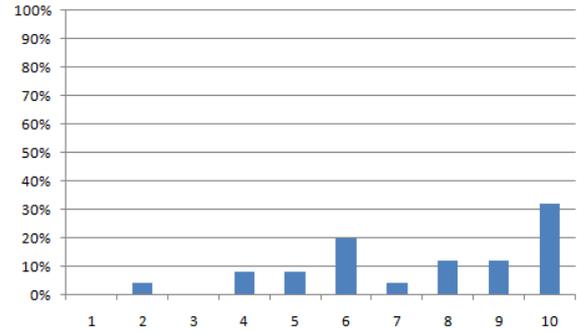
4. ¿Al inicio del taller se informó convenientemente sobre el programa?

(objetivos, metodología, duración, etc.)

Nada (1)

Totalmente (10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
0	1	0	2	2	5	1	3	3	8

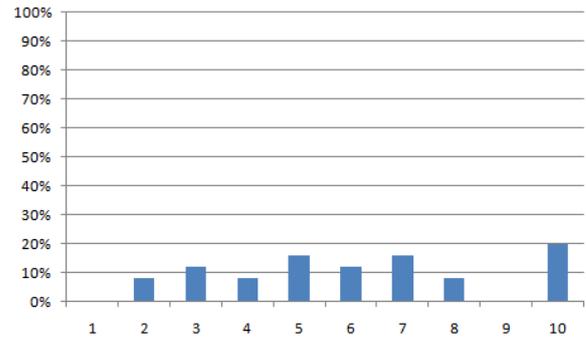


5. ¿Cómo valoras la duración del taller?

Demasiado corta (1)

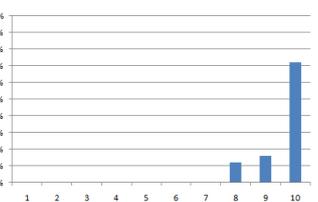
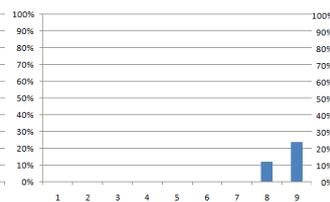
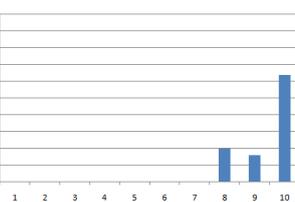
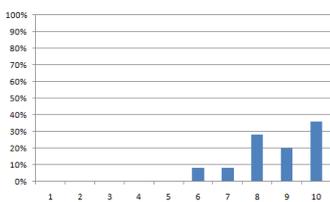
Excesiva (10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
0	2	3	2	4	3	4	2	0	5



6. Por favor, evalúa las dinámicas (en general):

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me han gustado las dinámicas	0	0	0	0	0	2	2	7	5	9
Me he sentido cómodo/a	0	0	0	0	0	0	0	5	4	16
He tenido la oportunidad de participar y aportar ideas	0	0	0	0	0	0	0	3	6	16
Ha existido un ambiente de participación y cooperación	0	0	0	0	0	0	0	3	4	18



Comentarios:

- ✓ *La integración de los diferentes criterios ha sido un poco confusa.*
- ✓ *Aunque entiendo que había que centrarse en algunas especies se podría (con más tiempo) haber propuesto la inclusión de otras (*Chelonia mydas*, por ejemplo).*
- ✓ *Todo muy bien, que se repita el proceso y se nos informe de los progresos que se van haciendo en la materia.*
- ✓ *Mandar cosas antes.*
- ✓ *Necesario más tiempo.*
- ✓ *Financiación.*

7. ¿Has echado en falta a alguna persona, organización? En caso afirmativo, ¿podrías indicar a quiénes a continuación?

- Siempre se pueden traer más expertos. No sé si los ha habido de los declarantes de los LIC (INDEMARES, MAPAMA, etc.).
- Aves: entidades relacionadas y análisis de ZEPA.
- Manual Carrillo (Canarias Conservación).
- ¿Administraciones Autonómicas?
- Erika Urquiola.
- Gente País Vasco.
- Quizás alguna persona más del Cantábrico.

8. ¿Tienes algún otro comentario para que podamos mejorar este tipo de talleres?

- Se hace corto en un día y precipitado. Quedan cosas confusas y sensación de inacabados los criterios y argumentos.
- Quizás algo más de información previa.
- Enviar objetivos y metodología con antelación para poder preparar el taller y las propuestas.
- Falta algo de tiempo para revisar las propuestas con más precisión.
- Trabajo previo y posterior para definir objetivos de trabajo y resultados.
- Información previa.
- TOP.

LIFE IP PAF INTEMARES
GESTIÓN INTEGRADA, INNOVADORA Y PARTICIPATIVA DE LA RED NATURA 2000 EN EL MEDIO MARINO ESPAÑOL



CON LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA LIFE DE LA UNIÓN EUROPEA

